Montevideo,
Jueves 21 de Julio
de 1983
Año III - Nº 129
N$ 15,00



Protesta cívica de hombres libres

En forma espontánea, unos mil ciudadanos se concentraron el sábado pasado en el Obelisco, para rendir homenaje a la Constitución y a la Democracia. El grupo partió de la Convención del Partido Colorado que se había reunido para rendir homenaje a Luis Batlle, y manifestó por 18 de Julio en forma pacífica. Los ciudadanos dejaron caer decenas de claveles rojos sobre la fuente que circunda el monumento. Fue una jornada cívica inolvidable, de reafirmación de los principios democráticos y del protagonismo popular.

El país espera de las Fuerzas Armadas un gesto de grandeza

Escribe Enrique Tarigo, página 3

agenda

LAS REVELADORAS RESPUESTAS DE





La verdadera línea divisoria

"En los próximos años, la línea divisoria no separará ya a las derechas de las izquierdas tradicionales. Separará a los autoritarios de los demócratas."

Morvan Lebesque. "Le canard enchainé". Julio de 1970.

Denuncia del Servicio de Paz y Justicia

El **Servicio de Paz y Justicia** (SERPAJ), institución católica que vela por el respeto de los derechos humanos, ha difundido profusamente un documento, fechado en julio de 1983, y titulado **"Ante el flagelo de la tortura"**, en el que señala la existencia, desde hace unos años, de un "acostumbramiento ante una de las prácticas más degradantes y atentatoria contra la integridad y la dignidad de la vida humana: la tortura".

El documento abunda en la transcripción de resoluciones y de normas de Derecho Internacional condenatorias de la tortura, así como de decisiones y reflexiones de la Iglesia Católica a través de distintos documentos, en idéntico sentido.

Pero su parte más importante, aunque breve, es la que señala que "Nuevas preocupaciones ante esa lacra social han surgido desde diversos sectores del quehacer nacional en estos últimos días. Ante las detenciones masivamente practicadas en el mes de junio, el SERPAJ se atreve a **denunciar y repudiar** públicamente las torturas infligidas a algunos detenidos. **Obran en nuestro poder** —agrega subrayadamente— **testimonios de allegados a los mismos, que documentan los castigos infamantes a que fueron sometidos y que demuestran la responsabilidad de las autoridades afectadas a esa situación".**

Se añade que "El SERPAJ entiende que cualquier esfuerzo es poco para combatir tan destructiva y funesta práctica, de imprevisibles consecuencias en nuestra sociedad" y que "No se puede permanecer en el silencio sin incurrir en una culpa gravísima ante algo que afecta tan profundamente la sanidad ética y social de la Nación".

Consideramos que una denuncia tan grave como ésta, efectuada públicamente por una entidad reconocida y responsable y que se afirma sustentada en testimonios de personas allegadas a los detenidos, debe ser objeto de inmediata y exhaustiva investigación o aclaración.

En lo que nos es personal, nos cabe decir que, ante rumores que se extendieron en Montevideo durante el mes pasado en ese mismo sentido, planteamos al General Julio César Rapela esta situación de los detenidos, a mediados de junio, antes de que ninguno de ellos fuera procesado por la Justicia Militar y que recibimos del Presidente de la COMASPO la absoluta seguridad de que los detenidos, en su gran mayoría estudiantes universitarios, no habían sufrido mal trato de especie alguna.

De cualquier modo, y tal como lo expresamos antes, consideramos que se impone una completa explicación pública por parte de las autoridades directamente aprehensoras y que han tenido o tienen bajo su custodia a estos jóvenes detenidos.

E.E.T.

Nuestra adhesión a Fiodorov y Mourjenko

Los diarios franceses vienen de publicar, días atrás, un aviso bastante destacado, de cuatro columnas por quince centímetros, cuyo texto es el siguiente: "Hace 13 años, en Leningrado, 12 ciudadanos soviéticos fueron condenados a penas de 8 a 15 años de campo por haber soñado con hacerse de un avión para abandonar la U.R.S.S. Diez de entre ellos fueron liberados antes del fin de su condena y son hoy en día hombres libres en los países que han elegido.

"Solamente **Fiodorov** y **Mourjenko**, condenados el uno a 15 y el otro a 14 años, bajo régimen severo especial, permanecen inexorablemente encerrados.

"**Simone de Beauvoir, Samuel Beckett, Heinrich Boll, Graham Green, William Styron**, han telegrafiado a Youri Andropov, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la U.R.S.S.:

"Estamos asombrados por la acumulación de años de campo sobre Fiodorov y Mourjenko. Os pedimos usar vuestro poder para devolverles la libertad".

Y firma: "Comité Internacional de Escritores y Artistas para la liberación de Youri Fiodorov y Alexei Mourjenko. Secretaría: Mme. Wolkon - Keller, 44, rue des Belles - Feuilles, 75016".

En el pie del aviso, luce este reclamo: "Ayúdenos a pagar este anuncio".

Ya que no podemos ayudar económicamente a pagar el referido aviso nos ha parecido que nuestra contribución bien podía consistir en la reproducción de su texto. Lo que hacemos con mucho gusto.

Nuevo semanario

Desde la semana anterior circula "La Semana Uruguaya", bajo la dirección de Francisco A. Forteza. En formato tabloide, de 24 páginas y con un precio de venta de N$ 25,00 la nueva publicación, alineada con el sector Unidad y Reforma del Partido Colorado, está dedicada a temas políticos y económicos.

Acompañan a Forteza la Doctora Adela Reta, el Cr. Alberto Bensión, el Dr. René Delgado, el Dr. Santiago Rompani, el Prof. Oscar Secco Ellauri, el Ing. José Serrato y otros destacados columnistas.

Deseamos al nuevo semanario, en esta época en la que sin duda no es fácil la tarea emprendida, larga y fructífera vida.

Fotocomposición

Como habrán advertido los lectores, algunos de los artículos de esta edición, así como de la anterior, han sido preparados en fotocomposición, advirtiéndose diferencias de presentación con las páginas compuestas convencionalmente.

En pocas semanas, toda la edición de semanario será fotocompuesta, con lo que procuraremos lograr un nivel más exigente aún de diagramación y de corrección.

Propuestas

Los espectáculos

Moliére de Ariane Mnouchkine. **La excelente recreación del absolutismo que logró Ariane Mnouchkine a través del relato más o menos pormenorizado de la vida de Moliére es, sin duda alguna, una de las películas más importantes del año. En Sala Cinemateca.**

Danger Magic Show. Show rockero del grupo "Danger 4". La banda está integrada por jóvenes uruguayos que semana a semana se presentan en el **Salón Cultural Armenio (Agraciada y Suárez)**, realizando una frenética cabalgata del género en medio de una noche bailable.

La cita

¿Puedo comenzar con una declaración política? Es ésta: el Estado es para los hombres y no los hombres para el Estado. El Estado debe ser nuestro servidor, y no nosotros esclavos del Estado.

Albert Einstein. Discurso en la conferencia sobre Desarme, en 1932.

La conferencia

La que dictará Luis Battistoni hoy a las 20 hs. en Lorenzo Carnelli 1311, en la Sala 3 de Cinemateca Uruguaya, sobre "Introducción a la estética musical".

En defensa del tabaco

A pedido de la Organización Mundial de la Salud, la F.A.O. **(Food Agricultural Organization)** ha emprendido un estudio para evaluar las utilidades económicas y sociales del cultivo y de la producción del tabaco, sobre el plano estrictamente agrícola. El informe de la F.A.O., titulado "La importancia económica del tabaco", es analizado en la revista CERES, en su edición de marzo, abril de 1983.

El tabaco tiene numerosos usos, más allá de la fabricación de cigarrillos: sulfato de nicotina para la lucha contra los insectos, nicotina para baños parasiticidas, tartrado de nicotina contra efectos del tétanos y del envenenamiento por estricnina, azúcar de tabaco contra la presión arterial, aceites vegetales, perfumes, etc. El procura beneficios inmediatos a pequeños países en vías de desarrollo, divisas a los países exportadores, empleos . . .

El tabaco aporta también rentas fiscales, tanto a esos países como a los países industriales. En la India, la renta fiscal derivada de los productos del tabaco representa el 12 % del total de los impuestos indirectos (850 millones de dólares). En los Estados Unidos, las tasas percibidas sobre el tabaco, tanto por el Estado federal como por los gobiernos locales, se elevaron a 6.500 millones de dólares en 1980 y 1981, esto es, el 13 % de las contribuciones indirectas.

Parece pues muy difícil, concluye sosteniendo el estudio antes aludido, que pueda reducirse el cultivo y la producción de tabaco.

De acuerdo. ¿Me hace el favor, me alcanza la caja de cigarrillos?



Afiliado a la S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa)

Director
Dr. Enrique E. Tarigo

Sub-Director
Luis Antonio Hierro

Redactor Responsable
José Luis Guntín
Patria 532, Apto. 301

Política Nacional e Internacional
Dr. Carlos Manini Ríos
Dr. Américo P. Ricaldoni
Roberto Asiaín
Prof. Alfredo Traversoni
Dr. Ope Pasquet Iribarne

Economía
Cr. Luis A. Faroppa

Agropecuaria
Dr. Eduardo J. Corso

Información y Análisis
Juan Miguel Petit

Libros
Milton Fornaro
Elvio Gandolfo

Plástica
Mercedes Sayagués Areco
Luis Bausero

Ciencia
Rafael Courtoisie

Cine
Luis Elbert
Alejandro Bluth
Aurelio Lucchini Freire

Teatro
Dra. Gloria Levy

Música
Luis Battistoni

Corresponsales
En Buenos Aires
Tulia Alvarez
En París
Javier Fernández
Daniel Martínez Colistro

Caricaturas
Jorge Satut
Augusto

Coordinación Gráfica
Alejandro di Candia
Alejandro Bluth

Secretaría de Administración
Mara Crosta

Redacción y Administración
Paraguay 1255, Ap. 202
Impreso en los Talleres de "El País" S.A.
Cuareim 1287
Depósito Legal Nº 157.935/82

Distribución
Hebert Birriel y Nery Martínez
Ciudadela 1424
Teléfono: 915614
Es una publicación de Perímetro S.A.

La República aguarda un gesto de grandeza de las Fuerzas Armadas

ESTA semana, contada de jueves a jueves, ha sido pródiga en decisiones y acontecimientos políticos. En las últimas horas del miércoles anterior, sobre el cierre mismo de nuestra edición —lo que apenas nos permitió dar noticia de ello en nuestra portada— el Ministro del Interior, Gral. Linares Brum, informó por medio de la televisión que el gobierno había decidido prohibir el acto multipartidario programado para el día 6 de agosto. Prohibición ésta que no solamente contraría las normas de la vieja ley de la materia, la vieja ley de 1897 por la que el país se rigiera y que formalmente aún se halla en vigencia, sino que, además, contraría el tan pregonado tiempo de transición, el paulatino restablecimiento de los derechos y las libertades, la evolución civilizadora hacia una inevitable liberalización de nuestros usos y costumbres mientras se persigue volver, doce años después, a la democracia. Dos días después, el viernes, el gobierno y las Fuerzas Armadas —por medio de un procedimiento tan original como lo fue la publicación de un aviso en los medios de comunicación— hicieron saber a la población que: "1) Continúan manteniendo su propósito de convocar a elecciones nacionales en noviembre de 1984 y a realizar la transmisión del mando en marzo de 1985" y "2) De no reiterarse prácticamente el interés de los Partidos políticos de participar en la redacción del futuro texto constitucional, el Gobierno y las Fuerzas Armadas procederán a consagrar el mismo, introduciendo las normas que contemplen las carencias básicas de la Constitución de 1967, que permitieron las graves perturbaciones que sufrió el país en el pasado reciente". El sábado al mediodía, finalizada la sesión solemne de la Convención Nacional del Partido Colorado, cumplida en recordación y en homenaje a la figura y a la memoria de Luis Batlle Berres, los convencionales colorados nos trasladamos a pie, por la Avenida 18 de Julio, hasta el Obelisco a los Constituyentes de 1830, para cantar allí el Himno Nacional y para arrojar un ramo de claveles rojos a la fuente que circunda el monumento. Fue ese, sin duda, un hermoso acto de protesta cívica de parte de una de las dos colectividades históricas de la República, entrañablemente enraizadas ambas en el ser nacional y de parte de la que, sin duda posible, se halla más profunda y largamente vinculada con el gobierno mismo de la República a lo largo del siglo y medio de su vida. En ese breve recorrido se corearon, fundamentalmente, dos eslóganes: el de "¡Democracia y libertad!" y el de "¡Batlle!", aunque también se gritaron esos otros dos estribillos que tanto molestaran al Presidente de la COMASPO, Gral. Rapela, y que motivaran esas sus iracundas declaraciones a las que nos referimos en nota separada. Dos estribillos que, le guste o le disguste al Gobierno y a las Fuerzas Armadas, se han metido en el alma popular en cuanto expresan, sintéticamente, el vehemente deseo de la ciudadanía de autogobernarse y la firme aspiración de que las Fuerzas Armadas vuelvan al desempeño de sus tareas específicas, estrictamente profesionales, de las que nunca debieron apartarse.

EL mismo sábado, en horas de la tarde, volvió a reunirse la Convención del Partido Colorado, la que luego de deliberar extensamente, aprobó un documento —que publicamos íntegramente por separado— que hace honor al Partido y al país entero. En su capítulo I, **Sobre el diálogo**, se señala la ausencia de vocación reformista del Partido, su conformidad en buscar, a través de algunas modificaciones constitucionales, un camino que posibilitara la vuelta a la institucionalidad y su comprobación de la lamentable insistencia de las Fuerzas Armadas en una concepción de la "seguridad nacional" que desnaturaliza la filosofía liberal de la democracia, desequilibra los poderes del Estado y desvirtúa el sistema de las libertades y sus garantías. Y allí se reitera la voluntad del Partido Colorado de volver a dialogar con las Fuerzas Armadas siempre que éstas comprendan que no deben insistir en soluciones expresamente rechazadas en el plebiscito de 1980, ya que ello no significará otra cosa que querer desconocer, dos años y medio después, un pronunciamiento clarísimo de la voluntad soberana de la Nación, que se halla por encima de todos, sin excepción, Partidos políticos y Fuerzas Armadas incluídos.

En su capítulo II, **Sobre el ejercicio de las libertades**, la resolución de la Convención expresó la más formal protesta ante la prohibición gubernamental del acto interpartidario del 6 de agosto, reiteró su afirmación de la necesidad de una progresiva liberalización de la sociedad en estos dos años que aún nos separan de la institucionalización democrática y condenó, mencionándolos genéricamente, los actos que, desde el 9 de abril a la fecha, han ido agravando la grave situación de las libertades públicas. El capítulo III, **Sobre la reinstitucionalización democrática**, advierte al Gobierno y a las Fuerzas Armadas acerca de su aislamiento de la opinión pública democrática, nacional e internacional, y subraya que el compromiso de realizar elecciones nacionales, libremente disputadas, el 25 de noviembre de 1984, las Fuerzas Armadas lo han contraído, no con los Partidos políticos, sino ante la ciudadanía toda del país. En su capítulo IV, **Ante el comunicado oficial del día de ayer**, esto es, ante ese comunicado curiosamente difundido como aviso el 15 de julio, el documento de la Convención dispuso "Rechazar por absolutamente antidemocrático y reñido con la tradición patria, el procedimiento insinuado de que "el Gobierno y las Fuerzas Armadas procederán a consagrar" el "futuro texto constitucional" por sí y ante sí, soslayando la imprescindible ratificación plebiscitaria, sin la cual dicho texto carecerá de toda validez jurídica y política", recordando una verdad elemental que, sin embargo, parecería olvidada en este tiempo de trastocamiento de los valores: "Las Fuerzas Armadas —que son una de las instituciones del Estado, pero nada más que una de ellas— no pueden pretender imponerle a la República entera soluciones que, cualquiera sea el fundamento invocado, la ciudadanía no comparte".

LA semana ha sido pródiga, realmente, en decisiones y en acontecimientos políticos. Y como la comparación resulta inevitable, debe señalarse que en esta confrontación de decisiones políticas, emanadas unas del Gobierno y las Fuerzas Armadas y las otras de uno de los grandes Partidos políticos, el resultado vuelve a marcar el grave error del Gobierno y de las Fuerzas Armadas, cuya imaginación política parecería reservada únicamente a la prohibición y a la amenaza, y la dignidad cívica, la serena altivez y la fidelidad del Partido Colorado para con la República y para con las ideas que a la República le infundieran sus grandes ancestros, sus padres fundadores, desde Artigas, el Fundador. A las Fuerzas Armadas —el Gobierno es, apenas, una emanación de ellas— el destino les ha reservado, en esta hora precisa, ya, sin dilación, la oportunidad de un gesto de grandeza que pueda redimirlas de errores pasados y que podrá permitirles reintegrarse al seno de la colectividad nacional superando la honda divergencia que les separa hoy de la ciudadanía. Y ese gesto de grandeza no consiste en otra cosa, 170 años después, que en aplicar, en los hechos, le lección magistral que enseña que toda autoridad debe cesar ante la presencia y la voluntad soberanas del pueblo.

Luis Hierro Gambardella

Sólo el pueblo impone

No podríamos ocultar que en este momento, como la inmensa mayoría de los uruguayos, sufrimos una intensa incertidumbre, provocada, como es obvio, por la declaración del gobierno que "consagrará" un texto constitucional en el corriente año, por sí y ante sí.

Seguramente, el procedimiento que se prevé para cumplir esa decisión será el dictado de un acto institucional que impondrá las nuevas normas de una supuesta Constitución Nacional. No existen en el país antecedentes que puedan compararse con esta intención que aparta las normas que organizan las instituciones de la soberanía popular, ya que al no mencionarse en el documento oficial ni siquiera la eventual ratificación plebiscitaria, se desprende que el Gobierno y las Fuerzas Armadas deshechan este procedimiento. "Dictada" la Constitución, ella entraría a regir los destinos del país en el mismo momento que emerja un gobierno democráticamente en noviembre de 1984.

No creemos exagerar los términos, ni guiarnos por pasión alguna al afirmar que esta decisión de quienes detentan el Poder es el más grande error que han cometido y sólo puede explicarse por la tremenda soledad en que se encuentran. Las Constituciones, buenas o malas, se respetan porque emergen de la soberanía. Es a ella a quien se acata; es su voluntad la única que valida la permanencia de las normas constitucionales: una Constitución impuesta contra la voluntad nacional no tiene el primer valor que la consagra. No es respetable. Si la ciudadanía llegara a votar candidatos a los cargos electivos determinados por ella (cosa que naturalmente, no sabemos hoy) sin que existiera una convalidación expresa de las normas institucionales, el texto impuesto sería sólo producto de la irracionalidad. Y si —hipótesis no prevista—, las disposiciones transitorias llegaran a establecer una convalidación plebiscitaria simultánea al acto electoral, desde ya afirmamos, conociendo el pensamiento de nuestro pueblo, que ese plebiscito arrojaría un resultado similar, o tal vez de proporciones más definidas que el pronunciamiento del 80. El pueblo uruguayo no va a votar, bajo presión alguna, por las normas que han sostenido con tal contumacia los representantes del Ejército. Seguirá siendo fiel a su vocación republicana.

Esto es claro como la luz del día y nuestra obligación de ciudadanos es decirlo con la mayor decisión. Se pretende jugar al borde del abismo y la única salida que se nos ofrece, es el abismo. ¿Cómo puede organizarse un gobierno popular bajo la égida de una Constitución que no merece respetabilidad? ¿Se ha pensado, acaso, que las objeciones fundamentales formuladas por nuestros delegados han sido meros pruritos verbales que serían olvidados una vez instalado un gobierno legítimo? ¿No se ha llegado a comprender que un gobierno de origen democrático no debe, moralmente hablando, gobernar ni un día con una Constitución que no sólo recorta a extremos inadmisibles los derechos de los ciudadanos, sino que, además, tiene un origen que, desde el punto de vista jurídico y moral no merece respetabilidad alguna?

Frente a muchas objeciones que pueden haber logrado una relativa popularidad momentánea, nosotros, el Batllismo, como los demás Partidos representados en la mesa de las discusiones, hemos defendido la concurrencia al diálogo, fundamentalmente por lo que consideramos como un válido procedimiento de transacción. Nos hubiera sido mucho más fácil sostenernos en la posición de afirmar que la Constitución de 1966 no sólo es la vigente, sino que es eficiente (lo prueba el hecho fundamental que bajo su égida se venció la subversión, como han dicho los voceros más encumbrados del régimen). Pero fuimos al diálogo porque creímos en la racionalidad del procedimiento; porque creímos, honrando nuestra propia conciencia, en la recíproca capacidad de entendimiento. Porque creímos, en definitiva, que en esa mesa primaría la inteligencia, el razonamiento severamente conducido en los carriles de la verdad y la visión honrada de un porvenir libre y democrático. No era la búsqueda del poder lo que alentó a las fuerzas populares, porque el poder en sí mismo es deleznable si no está sostenido por muy altos valores jurídicos y morales.

"...es el más grande error que han cometido y sólo puede explicarse por la tremenda soledad en que se encuentran".

No podemos negar que nos ha embargado una inmensa incertidumbre que no se refiere a nosotros mismos, (tenemos que decir algo que se sobreentiende entre ciudadanos, pero que otros no llegan a valorar) sino que se dirigen al destino nacional.

No sabemos si es posible que una nueva evaluación de la magnitud del error cometido pueda lograr una rectificación, que sería honrosa. Nada más comprensible y respetable que una rectificación a tiempo que prueba, entre otras cosas, la fuerza moral que tiene quien la realiza. Los que creen que sostenerse en el error es una manifestación de fuerza, es porque, en definitiva, carecen de ella. Son los fuertes, los que tienen fuerza moral, los que pueden enfrentar el juicio de un pueblo declarando un error y rectificándolo. Sin otro ánimo que el de pensar en el destino del país, esperamos que exista esa rectificación y que ella conduzca, nuevamente, a la posibilidad de un diálogo donde se comprenda que los partidos políticos no pueden renunciar a ciertos valores que son propios de la esencia nacional.

Pero si ello no ocurre, esta incertidumbre de hoy se transformará en firmeza. Los caminos de la lucha política y democrática, aunque ofrezcan estas dificultades y estas frustraciones seguirán abiertos y en definitiva seguiremos transitando, sean cuales sean las contingencias, por ellos y al servicio del pueblo. Lo que no comprenden quienes han cometido tales errores es que la política no es meramente un camino hacia el poder, sino que fundamentalmente es una lucha por ideales a los que no se puede renunciar. No es un mero juego de palabras señalar que la incertidumbre nos da certidumbre y que con ella, la que surge de una comunión honda con todo un pueblo, nos va a fortalecer en un camino que transitaremos sin un solo renunciamiento. La Constitución es hija de la soberanía y jamás fruto de una decisión autoritaria que la desconoce. Hacia ella marcharemos, y a ella llegaremos porque eso es el reclamo del pueblo de este país de hombres libres.

Ope Pasquet Iribarne

Democracia es paz

La sesión de la Convención Colorada del pasado sábado 16 de julio marcó un hito en la historia uruguaya de los últimos diez años.

Cuando decimos que la Convención puso un mojón de luz en la historia sombría de la última década, nos referimos a su decisión, adoptada por fervorosa aclamación, de dirigirse al Obelisco dedicado a los Constituyentes de 1830 y depositar allí una ofrenda floral, como efectivamente lo hizo.

Encabezada por los máximos dirigentes partidarios, una columna de convencionales y ciudadanos, pletórica de entusiasmo y decisión, recorrió 18 de Julio, desde Vázquez hasta el Obelisco: se concentró allí para corear con patriótica unión las estrofas del Himno Nacional; arrojó flores a las aguas que circundan al monumento —nunca tan cargado de significado simbólico, en su granítica y vertical firmeza—; y luego, cumplido su propósito, pacíficamente, se dispersó.

No se había solicitado —ni por ende obtenido— autorización administrativa para realizar esa marcha por nuestra principal avenida.

En acto de espontánea y auténtica protesta cívica, empero, ella se llevó a cabo.

Sin tropiezos ni incidentes, porque los manifestantes se condujeron con el civismo propio de los miembros de nuestra colectividad, y también —justo es consignarlo— porque la Policía, con suprema sensatez que sin reserva elogiamos, se abstuvo de intervenir.

Después de diez años de "proceso cívico-militar", terminó en este país el tiempo en que bastaba una disposición administrativa para evitar la manifestación del descontento popular.

———0———

El tiempo, se sabe, no pasa en vano.

Después de diez años, los uruguayos estamos cansados.

Todo lo hemos soportado.

La disolución del Parlamento en 1973; la consecuente instalación de un régimen de facto; el discrecional retaceo de derechos fundamentales individuales y colectivos; la designación de gobernantes por minorías carentes del menor atisbo de representatividad; el alejamiento de gobernantes, sorpresivamente y sin que se informara a la opinión pública de los motivos de su cese; el insulto sistemático y grosero a líderes políticos que siguen contando con el respeto, la adhesión y el cariño de sus ciudadanos, en grado al que jamás se acercará siquiera ninguno de los participantes y/o adherentes, pasados, presentes y futuros, del "proceso cívico-militar"; la clausura de órganos de prensa; el procesamiento de dirigentes partidariosy gremiales; el Acto Institucional Nro. 7 y la "clasificación" de los ciudadanos en A, B y C; el manejo ruinoso de la economía pública, y todas las arbitrariedades y desatinos, menores y mayúsculos, que hemos sufrido en estos diez años y cuyo inventario no podríamos completar aunque dispusiéramos para ello de todas las páginas de OPINAR.

Con estoicismo padecimos estas vicisitudes.

Pero cuando se pretendió que las convalidáramos dijimos que NO, en noviembre de 1980.

Y luego ratificamos ese NO al "proceso" en noviembre de 1982, respaldando en las elecciones internas a los sectores principistas y constitucionalistas de los Partidos habilitados para actuar.

Sinceramente creímos que con eso bastaría.

Creímos que sería suficiente la expresión clara y enérgica de la voluntad popular para que las Fuerzas Armadas la respetaran y la obedecieran.

Por eso fuimos optimistas, moderadamente pero optimistas al fin, cuando comenzó el diálogo en el Parque Hotel. El fallo de las urnas había sido categórico, y sólo quedaba instrumentar la ordenada y pacífica trasmisión del mando a los civiles que resultaran electos en 1984, para asegurar que el futuro democrático sería un tiempo de tranquilidad y decoro para todos, sin excepciones.

Lamentablemente, nos equivocamos. Los representantes gubernamentales llegaron al Parque Hotel como si no hubiera habido plebiscito. Como si no hubiera habido elecciones internas. Llevando en el portafolio las mismas propuestas que el pueblo había rechazado en 1980, o propuestas aún peores que ésas.

Naturalmente, el diálogo se interrumpió. Si los representantes partidarios hubieran aceptado los términos planteados por las Fuerzas Armadas, habrían traicionado el mandato claro de la ciudadanía y de las Convenciones Partidarias. Sólo podían hacer lo que hicieron, para honor de sus colectividades y de ellos mismos.

El país todavía no había terminado de asimilar el impacto que significó la frustración de las negociaciones, cuando el gobierno anunció que está dispuesto a imponer una Constitución, aunque el pueblo no la quiera, si los Partidos no ceden ante sus exigencias.

Adviértase que este asombroso planteamiento es aún peor que el de 1980. Entonces se prescindió de los Partidos en la elaboración del proyecto constitucional, pero se sometió a éste a plebiscito.

El fallo de las urnas fue contrario al proyecto.

¡Y ahora, en vez de desechar el proyecto, resulta que lo que se desechará será el plebiscito!

Realmente, asombroso.

¿Qué puede pensar la ciudadanía ante el anuncio oficial?

Sólo una cosa: que su voluntad no cuenta. Que no importa ni vale lo que resuelva la mayoría a través del voto, porque el gobierno hará igualmente lo que le parezca que debe hacerse, aunque sea exactamente lo contrario de lo resuelto por la mayoría.

Y bien: ¿no le preocupa al Gobierno, no le preocupa a las Fuerzas Armadas, que el país termine por convencerse de que votar es inútil?

El respeto por la voluntad mayoritaria no es sólo la base de la democracia.

Es también la base de la paz.

Que no cometa el régimen el tremendo error de pensar que, después de diez años, el país tiene la misma disposición para sufrir mansamente el conculcamiento de sus legítimos derechos.

La manifestación del sábado por 18 de Julio está diciendo a las claras que la paciencia de los uruguayos se ha agotado. Ese día no salieron a la calle los comunistas, ni los subversivos, ni un puñado de jóvenes inconscientes e irreflexivos. Ese día salió a la calle el Partido Colorado, representado por sus máximos dirigentes.

Ojalá que el episodio haga reflexionar muy profundamente a las autoridades. El tiempo se acaba. Si no se demuestra fehacientemente, con hechos y no con palabras porque pasó ya la hora de las palabras, que la voluntad popular va a ser respetada, el país debe prepararse para vivir jornadas de dolor.

Las Fuerzas Armadas serán responsables de lo que ocurra.

Les corresponderá el mérito por una actitud levantada que salve al país, o la responsabilidad histórica por haber desobedecido a la expresión clara de la soberanía nacional.

Que la luz de la Razón nos ilumine a todos, civiles y militares.

Carlos Manini Ríos

La opinión y la fuerza

El Doctor Tarigo tituló su editorial del número anterior de "Opinar" ¿Y AHORA QUE?

Esa es la única cuestión. Supongo que a muchos de los que hemos asumido algún compromiso de comentar públicamente la actualidad nacional, nos ocurre en estos días lo mismo: ¿Qué podemos responder a quienes tienen la benevolencia de interesarse en lo que escribimos o decimos?

Lo primero que nos tienta —o, para expresarme mejor, lo primero que me tienta, es callar.

Es de la más antigua sapiencia el proverbio que dice que uno es dueño de las palabras mientras no las pronuncia. El filósofo taoísta Tchouang Tseu escribió en el s. IV a. C. que "el mejor uso que puede hacerse de las palabras, es callarlas". Pero, como es sabido, frente a todo aforismo se opone el aforismo contrario y a todo sabio una opuesta sabiduría. Sir Francis Bacon escribió en sus "Apotegmas" que "el silencio es la virtud de los tontos".

No hay duda que callar ha de ser, en muchas circunstancias, lo más cauto o hábil. Bien lo sabía Felipe de Commynes cuando estuvo encerrado en el castillo de Loches por haber hablado contra el regente de Carlos VII de Francia (s. XV), y grabó en latín en el muro: "Me he arrepentido a menudo de haber hablado, nunca de haberme callado".

Sin embargo de así saberlo, creo que no puedo quedar en silencio ante una situación que, tal como se están desarrollando las cosas, lleva a recelar que quienes conducen los acontecimientos pierdan el control y resulten malconducidos hasta extremos de los cuales sería difícil que pudieran salir, ellos y el país, ilesos.

La semana pasada señalé que el fallido "diálogo" había sido planteado con errores de método y de enfoque; pero no es eso solamente lo que causó el descalabro porque, además, era en sí mismo un diálogo imposible, en cuanto por un lado se representaba el espíritu de las leyes y por el otro se sostenía la espada de Breno, con la ilusa pretensión de equilibrar el fiel entre ambas dispares concepciones y formaciones.

Pero a nada conduce ni es de conveniencia echarse ahora a averiguar responsabilidades en el fracaso, que era en todo caso congénito del propio diálogo. Lo que hay que buscar no son culpas sino soluciones. Lo que hay que evitar son las innecesarias provocaciones, las actitudes ásperas, las voces destempladas y los calificativos desmesurados. Ciertamente me refiero a algunos hechos o escenas deplorables del fin de semana último, que han dejado muchos ánimos exasperados y amargada a la opinión espectante de toda la República.

Esta es la hora de la calma, del tino y de la lucidez de los conductores del Estado y del pueblo, midiendo cada actitud y pesando cada palabra para no arriesgar males mayores. Es la suerte del Uruguay que se está jugando.

No parece sensato aguardar una segunda rueda del mismo diálogo, que acabaría con semejante desenlace. No es tampoco solución una Constitución otorgada por el Poder, que careciendo de legitimidad y de opinión en que sustentarse, sería una estructura vana y efímera. No es finalmente razonable que se espere una transferencia del gobierno de hecho a un gobierno democrático sin que sean acordadas previamente algunas normas y formas.

> **Hay que evitar innecesarias provocaciones, actitudes ásperas, voces destempladas y calificativos desmesurados**

Por lo tanto, me permito insistir hasta lo cargante en esto, porque lo entiendo esencial.

La semana pasada recordé, entre otros ejemplos de acuerdos, el de 1830 entre Rivera y Lavalleja, que permitió el surgimiento pacífico del Estado Oriental. Pero son numerosos los pasos de nuestra Historia que resultan igualmente memorables. En reciente número de "Crónica", José Claudio Williman cita oportunamente otro que reviste mucha importancia por los personajes que entonces participaron. Este episodio está relatado en su capítulo XIII de su libro "Santos, La consolidación del Estado", "El Ministerio de la Conciliación". El acuerdo fue pactado en noviembre de 1886 mano a mano entre el general presidente Máximo Santos y el líder opositor doctor José Pedro Ramírez y abrió el camino para la transferencia del gobierno a Tajes. Refiere Williman que, según versión del doctor Aureliano Rodríguez Larreta, dicha dos años después, Santos, en su primera entrevista con Ramírez, le dijo: "Ustedes tienen la opinión; yo tengo la fuerza; ambas son necesarias para gobernar. Es necesario que nos entendamos".

Y después de dos jornadas de dramáticas alternativas, se entendieron ambos y dieron una salida feliz a un momento político muy grave.

También en estos días, se ha recordado otro episodio mucho más reciente, de parecida índole. A comienzos de 1942, César Batlle Pacheco se reunió mano a mano con el presidente general Alfredo Baldomir y acordaron ambos una solución para la agria dicotomía política de los orientales, nacida a raíz de los hechos de 1933 y el golpe de estado de Gabriel Terra.

Hoy no veo otro camino que ese: una entrevista o reunión mano a mano o entre muy pocos, entre quienes corresponda, para que en privado puedan decirse con buena fe y franqueza las verdades de cada cual y hablarse con pragmatismo de las condiciones que hagan posible la pacífica transferencia del gobierno, sin dejar ni heridas ni conflictos pendientes. Mano a mano como lo propuso Lavalleja a Rivera, en carta escrita desde Melo el 27 de julio de 1828 (y perdonéseme que recurra otra vez a este dilatado diálogo epistolar de los compadres, pero ¡es tan instructivo y tan sabroso!): "El mayor deseo que he tenido en este mundo ha sido el tener una entrevista con V., pero los dos solos en un cuarto a puerta cerrada, y que nos diéramos más trompadas que mentiras ha echado V. en esta vida y después que saliéramos de amigos, y que mientras no estuviésamos convencidos de esta justicia, nos hicieran morir emparedados allí".

Acaso esta opinión no caiga bien a quienes pueden estimar preferible que se sigan caminos más drásticos o severos, y es posible que no me entiendan. En "El doble jardín" dice Maeterlinck: "Si no estás seguro de que tu verdad será comprendida, cállala". Pero, por lo que al comienzo de esta nota digo, prefiero decirla porque creo que lo que hoy se trata no es de hacer lo que se desee o se quiera, lo que se juzgue intachable y prístino, sino de hacer lo que se pueda por el país. Y entonces, lo que se pueda es precisamente lo que se debe hacer.

Con el doctor Miguel Semino

La Constitución debe ser plebiscitada

"El Gobierno y las Fuerzas Armadas procederán a consagrar" una nueva Constitución. La voz del funcionario de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas, todavía resuena en los oídos de todos los uruguayos, que hemos experimentado un sentimiento lleno de asombro y perplejidad. Para ahondar un poco más en torno al punto —aunque no para aclararlo totalmente—, OPINAR consultó al Dr. Miguel A. Semino, jurista integrante de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Partido Colorado.

—¿Qué validez jurídica puede tener una Constitución consagrada por un Gobierno por sí y ante sí, sea éste de facto o no?

—Normalmente, las constituciones no pueden ser promulgadas directamente por un Gobierno, ya sea un Gobierno ajustado a Derecho o un Gobierno de facto. Las constituciones necesitan una ratificación popular, por vía de plebiscito, por vía eleccionaria o como se quiera. Pero es una condición "sine quanon" de la validez jurídica de las mismas esta ratificación popular. Y trataré de explicarme.

La manera de ejercer el poder constituyente puede variar de acuerdo a las épocas, de acuerdo a los países, pero hay una gran división que se puede hacer en ese ejercicio: las maneras democráticas y las maneras autocráticas. Estas últimas tienen como consecuencia lo que se llama una Constitución "otorgada" o "concedida". Es decir que la Constitución viene de arriba, la autoridad se la otorga graciosamente al pueblo. Ejemplos clásicos de constituciones "otorgadas", hay varios. El más notorio quizá haya sido el de la Constitución francesa de 1814, otorgada por Luis XVIII a sus súbditos. Luego podemos señalar la Constitución del Japón de 1889, la de Lituania de 1928, la de Etiopía de 1931 y la austríaca de 1934, del Canciller Dolfus, en cuyo preámbulo se establecía que el pueblo recibía la Constitución.

—¿La palabra que usted utiliza —"otorgar"—, no debería ser sustituida en estos casos por la palabra "imponer"?

—Bueno, a veces es un eufemismo. En algunos casos ese otorgamiento puede considerarse una imposición. En otros casos, la palabra otorgar encubre una situación no absolutamente segura por parte del otorgante, es decir que se trata de salvaguardar el amor propio del monarca y frente a exigencias populares o frente a movimientos que pueden alterar la tranquilidad del trono, el monarca, previendo, se apresura a ceder algo de su poder y entonces eso que le es arrancado, se le llama otorgado.

Ahora bien; una cosa es el concepto de legalidad que es un concepto estrictamente jurídico, y que significa que la Constitución o la Ley tienen que ser aprobadas de acuerdo a las normas jurídicas preexistentes. Entonces hay una norma que establece cómo deben sancionarse y promulgarse las leyes y otra que establece cómo deben aprobarse y promulgarse las constituciones. Por eso, cuando el producto se ajusta a la norma preestablecida, estamos dentro del terreno de la legalidad. Pero el concepto al que yo me quería referir especialmente, es el de la legitimidad, que es un concepto primordialmente político, va más allá de la legalidad. Se lo diría con un juego de palabras: lo legal puede no ser legítimo y lo legítimo puede no ser legal. La legitimidad implica un concepto en algunos aspectos hasta filosófico, y es, el concepto que la gran mayoría de la población tiene acerca de cómo deben ser los institutos que la gobiernen. Por eso, el concepto de legitimidad en nuestro país, ahora, en 1983, es el concepto de lo que llamamos legitimidad democrática, de que el poder emana del pueblo, de que las autoridades tienen aquellas competencias que el pueblo les ha otorgado y de que no puede existir una Constitución que no haya sido aceptada expresamente por el pueblo. Y la manera que tiene el pueblo de aceptar expresamente una Constitución es por medio de un acto electoral. Eso es lo básico. No puede imponerse una Constitución que rija sin que antes el pueblo la haya aceptado, pues eso sería contrario al concepto de legitimidad democrática aunque pudiera estar de acuerdo con la legalidad imperante en el país en este momento.

—En los mecanismos de reforma previstos en la Constitución de 1967 se prevé, en todos los casos, la ratificación popular, ¿es así?

—Exactamente. Eso es una constante del Derecho Constitucional Comparado

—Ahora, de acuerdo con el comunicado de las FF.AA. donde se establece que la Constitución será "consagrada" —aún cuando los partidos políticos no se avengan a redactar sus bases y teniendo en cuenta la declaración del lunes del Canciller Maeso en el sentido de que Uruguay "habrá de tener" una nueva Constitución, ¿se podría llegar al absurdo de tener una "Constitución inconstitucional"?

—Bueno, mire, habría que recurrir a Aristóteles y entonces el nos diría que eso parecería que no puede ser, porque sería una contradicción en los términos. Lo que sucede es que aquí más que ante un problema jurídico nos encontramos con un problema político. Y evidentemente, es necesario tratar de analizar las cosas en el ser y en el deber ser. No puede el ser jurídico estar muy distante del deber ser porque entonces no habría sentido en la norma jurídica. Si el Gobierno, y aquí no se aclara cuando se habla de Gobierno si esa Constitución con la cual se nos amenaza va a ser aprobada por los órganos que actualmente están en vigencia como el Consejo de Estado y el Consejo de la Nación, pero si el Gobierno toma una decisión de ese tipo, la puede tomar en este momento porque tiene la fuerza. Pero el tener la fuerza no significa tener la razón ni significa tener el derecho.

—¿Qué ocurriría si en esta eventual Constitución que podría ser aprobada o consagrada por sí y ante sí por el Gobierno, se incluyeran mecanismos de reforma excesivamente rígidos?

—Cuando las constituciones establecen sistemas muy difíciles para su propia reforma, o aún cuando contienen lo que la doctrina llama "cláusulas pétreas", como por ejemplo que tal artículo no puede reformarse, o que la Constitución no puede ser sometida a revisión en un período de 5, 10 o 25 años, o cuando dicen que la fórmula Republicana de gobierno o la fórmula monárquica de Gobierno jamás podrán volver, cuando las constituciones establecen esas normas, se produce un distanciamiento tan grande entre el ser y el deber ser de la norma que la Historia se encarga de acabar con las ilusiones de los que creen que de esa manera pueden detener su curso.

La Convención dijo otra vez sus verdades

Una histórica jornada política

En una agitada sesión que incluyó un homenaje a Luis Batlle Berres, un informe de los delegados partidarios en el diálogo político-militar, acaloradas intervenciones de representantes de todos los sectores y la aprobación del Reglamento, la Convención del Partido Colorado aprobó el sábado por unanimidad una declaración que rechaza "por absolutamente antidemocrático y reñido con la tradición patria, el procedimiento insinuado de que el gobierno y las Fuerzas Armadas procederán a consagrar el futuro texto constitucional por sí y ante sí".

La moción —que recibió el visto bueno unánime de la asamblea cuando ya el grueso de los convencionales pachequistas se habían retirado de sala—, señala que "las Fuerzas Armadas no pueden pretender imponerle a la República entera soluciones que, cualquiera sea el fundamento invocado, la ciudadanía no comparte".

Luego del homenaje a Batlle Berres realizado en horas de la mañana mediante una evocación de Luis B. Pozzolo, la Convención —que se integró con 319 representantes— aprobó en la tarde el Reglamento que regirá de ahora en más su funcionamiento, y de inmediato, se inició la parte medular de la reunión del sábado en la Casa del Partido.

El Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional, Dr. Julio Ma. Sanguinetti, procedió a iniciar el informe sobre lo actuado en el transcurso de las conversaciones con los militares desarrolladas en el Parque Hotel, que fueron suspendidas hace dos semanas.

Tras referirse al inicio, desarrollo e interrupción del diálogo, Sanguinetti dijo que el reconocimiento del Gobierno de que habrá elecciones en 1984 "es el producto de la firmeza de nuestras colectividades, porque ese reconocimiento no es una gracia, porque en el '80 se dijo que no a un proyecto porque consideró el pueblo que no era una salida" sino "una Constitución que simplemente institucionalizaba el proceso".

"Del mismo modo —añadió—, dijimos ahora que no íbamos a incurrir en lo mismo, y que no era una salida un diálogo que terminara en las mismas normas que ya habían sido rechazadas, y que debía entenderse que la elección era ya un compromiso irrenunciable".

"Desgraciadamente —puntualizó luego—, se nos dice ahora que la elección se reconoce, que se espera de nosotros que demos pasos para cambiar la Constitución y que si no, las FF.AA. asumirán la responsabilidad de cambiarla".

Al respecto, el dirigente de "Unidad y Reforma" expresó que "podrán las FF.AA. abrogarse esa potestad, pero nunca se la va a reconocer el país, nunca se la va a reconocer la historia, nunca se la va a reconocer la ciudadanía, porque la potestad constitucional descansa y radica en el pueblo, y si el pueblo no tiene voluntad reformista, no se puede imponer una Constitución".

Al referirse al tema de la Justicia Militar, explicó que "la Justicia Militar la reconocimos para lo que eran fenómenos de guerra, la reconocimos para lo que eran fenómenos de violencia para una situación de violencia y de guerra, pero la Justicia Militar no la podemos aceptar en la medida en que —como ha ocurrido y sigue ocurriendo—, no está para juzgar delitos militares en caso de guerra ni para juzgar delitos de subversión, sino que desgraciadamente se ha introducido en otros fenómenos que no son el de la violencia".

"Y así ocurre —dijo—, que un día se procesa a un directivo gremial, otro día se procesa a un periodista, otro día se procesan a ciudadanos civiles, como es el núcleo de jóvenes a quienes se procesó hace pocos días. Y se nos dice que han violado normas porque son comunistas y la actividad comunista está prohibida. Y nosotros decimos: en el país antes nunca estuvo prohibida la actividad del Partido Comunista que fue un partido legal, adversario nuestro pero legal. Y decimos también: pueden haber violado una norma dentro del régimen vigente y entendemos que ustedes reaccionen frente a lo que es una infracción a una norma que nosotros no reconocemos pero que está vigente. Pero eso sí decimos, una infracción a una norma siempre tiene que tener una gradación y en todo caso, y esto es fundamental, la actividad de esos jóvenes podía ser prohibida, pero no era violenta, no era el ejercicio de la violencia, no era el ejercicio de lo que es la destrucción de la convivencia pacífica. Y ese es el concepto clave porque la Justicia Militar nada tiene que ver cuando se trata de civiles y cuando no se trata de fenómenos de violencia".

Sanguinetti indicó que con la manifestación realizada el mediodía del sábado por 18 de Julio "también violamos ciertas normas. Por cierto que no era una manifestación autorizada, pero no era un ejercicio de violencia. Era un acto sí, quizá, violatorio de una norma que ojalá desaparezca mañana mismo, pero en todo caso podemos ser pasibles de una sanción administrativa, pero no que se nos lleve a la Justicia Militar porque no estamos en una situación de violencia, ni cometiendo un delito de guerra, ni amparándonos en un fenómeno subversivo. Simplemente estamos actuando dentro de lo que son derechos individuales, expresiones individuales y expresiones colectivas que un partido hace".

Durante su alocución el dirigente colorado puntualizó por otra parte que "los uruguayos no somos pacíficos de siempre. Fuimos pacíficos porque hubo gobiernos que pusieron el acento en el ejercicio y vigencia de las libertades y supieron superar las violencias sociales de la injusticia, contra las cuales lucharon".

"Desgraciadamente —dijo—, a este país hace ya quince años que se le está tratando de hacer perder su condición de pacifista, porque primero hubo una violencia desatada en contra de la integridad del Estado. Y nunca debemos cansarnos de subrayarlo, esa subversión se enfrentó dentro del funcionamiento efectivo de la Constitución y la Ley y desapareció dentro de ella, y en octubre de 1972 había quedado completamente liquidado el tema de subversión en el país. Y eso que decimos acá, lo hemos dicho el Dr. Tarigo y yo no una sino diez veces en el curso de todos estos debates que hemos tenido, diciendo, señores, este país luchó sí contra la subversión, pero la superó dentro del régimen institucional. Y dentro del régimen institucional funcionó con su Constitución del '67 y funcionó también con una Ley de Seguridad del Estado que votaron los partidos y colectividades del país y superó el tema de la subversión. Desgraciadamente, ese fantasma de la subversión ya controlado y eliminado en 1972, como no hace mucho lo reconoció el propio Presidente de la República diciendo que en ocho meses el Ejército del país había terminado con la subversión, fue sin embargo tomado de pretexto ocho meses después para esta otra subversión. Aquella subversión fue el pretexto para esta otra subversión, porque es sin duda una subversión que esas FF.AA. de las que hablamos, amparándose en ese antecedente histórico, quebraran esas instituciones democráticas contra las que luchaban por medio de la violencia esas otras fuerzas, frente a las cuales se salió a la calle".

Sanguinetti se refirió además a otro aspecto "que no hemos discutido públicamente" y que es "una concepción de la estructura de las FF.AA. que no era compatible con el funcionamiento democrático".

"Nosotros —dijo—, concebimos a las Fuerzas Armadas como un instituto del Estado como fue siempre en este país, con la enorme responsabilidad que la sociedad le da, de tener nada menos que las armas que esa sociedad pone en sus manos para defender su soberanía territorial, su independencia y las garantías de ciudadanos. Es sin duda un instituto especial en cualquier estructura democrática por los importantes bienes que tiene a su custodia y porque concentra en sus manos todo el poder coactivo del Estado y en consecuencia está sometido a una disciplina muy especial".

"Por esa causa entonces, esas FF.AA. no pueden ser dentro de la estructura del Poder Ejecutivo, un poder autónomo, tienen que ser necesariamente un organismo subordinado dentro de la estructura del Estado, tienen necesariamente que ser un instituto subordinado dentro de la estructura del poder administrador, pero no pueden ser otra cosa", estableció.

TARIGO: EL PAIS DIVIDIDO

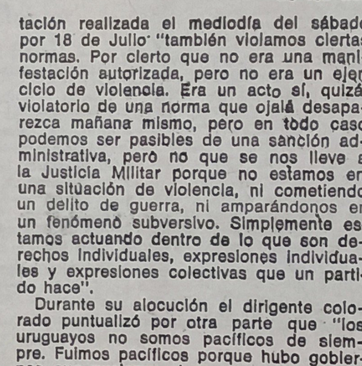
De inmediato, el otro delegado colorado en el diálogo, Dr. Enrique Tarigo, inició su alocución afirmando que "el país hoy está dividido en dos sectores: la ciudadanía por un lado y quienes ejercen el Gobierno por otro".

"La seguridad y el porvenir pacífico de la República dependen no solamente de esta salida del año '84 y del año '85; dependen de que pueda haber elecciones en 1989, que pueda volver a haber elecciones en 1994 y que cada cinco años vuelva a haber elecciones como las ha habido regularmente en el país" señaló, añadiendo que "el país arriesga, una vez cometido este pecado inicial del quebrantamiento de las instituciones el mal gravísimo que hemos visto al otro lado del Plata, en esa situación dialéctica, en que un período constitucional no llega a cumplirse, dura dos o tres años, es terminado por un golpe de Estado que después de unos años de fracaso admite su fracaso, llama nuevamente a elecciones, hay un nuevo período constitucional que tampoco termina, y hay otros generales de otro signo que dan otro golpe y que destruyen otra vez las instituciones".

Tarigo expresó luego que "si el país puede sacudirse estos diez años de Gobierno de facto, éstos serán diez años de pesadilla, pero que el gran riesgo que corre el país es que estos diez años sean el caldo de cultivo de ese mal que la Argentina ha conocido desde 1930 y que todavía no ha podido sacarse de encima".

El dirigente de "Libertad y Cambio" hizo

(Continúa en la pág. siguiente)



La sala de la Convención vibró otra vez ante el clamor de los hombres libres.



Sanguinetti: la sedición fue vencida dentro de la Constitución.

Luis Batlle

El ex senador de la República y actual integrante del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, Luis B. Pozzolo, evocó el sábado en un vibrante discurso la figura de Luis Batlle Berres, al conmemorarse diecinueve años de su desaparición física.

Pozzolo dijo en una parte de su alocución que "Luis Batlle se alza definitivamente como el más auténtico portavoz de los anhelos y los sueños de su pueblo. El avispero de ideas y proyectos que suelta en derredor, lo redimensionan cada día".

"Luis Batlle —añadió—, es parte esencial del coraje cívico que hoy inflama al Partido Colorado y al Batllismo, la búsqueda irrenunciable y desde ya victoriosa —pese a todo y pese a todos los que se opongan—, del estilo de vida que hizo nuestra grandeza republicana".

Durante la oratoria de Pozzolo, los familiares de Luis Batlle fueron invitados a ocupar el estrado, y allí estuvieron su esposa, Matilde Ibáñez de Batlle, y sus hijos, Jorge y Matilde Batlle Ibáñez.

En el transcurso del homenaje, Pozzolo hizo referencia asimismo a los últimos acontecimientos políticos y criticó al Gobierno por haber decidido consagrar una nueva Constitución por sí y ante sí, en caso de que los partidos no demuestren interés "práctico" en su redacción.

"A partir de ahora —consignó—, no sólo debemos conseguir que nunca más haya tupamaros en la República; también habrá que obtener que por su presencia o a su pretexto se constituyan a espaldas del pueblo sistemas tan disolventes como ellos".

Amplio informe de Sanguinetti y Tarigo

Respaldo unánime a los delegados

(Viene de la pág. anterior)

una reseña de inmediato sobre algunos de los temas específicos discutidos con los militares, entre ellos el de los allanamientos nocturnos, la declaración indagatoria y el procesamiento, y la Jurisdicción Militar.

Al respecto, puntualizó que "el país tiene una experiencia dolorosa y reciente de allanamientos nocturnos"; estableció que una norma de la Constitución peruana por la cual se pueden detener a los sospechosos por un plazo de 15 días —de la cual las FF. AA. «se han enamorado»— "no es tan tajante como se propone ya que por otro lado se disponen otras garantías". Consignó después que "todos sabemos que en 15 días, un detenido sin que el Juez tenga conocimiento, no tiene garantías y entonces no tenemos derecho a hacernos trampas al solitario, porque sabemos lo que puede pasarle a un detenido en 15 días".

Al referirse al tema de la jurisdicción militar, Tarigo confesó que aceptó la solución que proponían los Partidos políticos "con cierta renuncia a convicciones personales. Se propuso en esta materia que una disposición transitoria de la Constitución estableciera que mientras tanto no se sancionara otra norma legal seguiría rigiendo en materia de delitos de subversión la Ley de Seguridad del Estado y del Orden Interno del año 1972. Lo sostuve con cierta renuncia de principios personales porque siempre he creído desde 1972 cuando se discutió aquella Ley, que la Ley de Seguridad del Estado es inconstitucional. Yo considero que la Constitución del país admite exclusivamente el delito militar como delito que pueden cometer los militares y como delito que nunca pueden cometer los civiles. La Constitución dice que son delitos militares aquellos que son cometidos por militares, dejando de lado naturalmente el caso de Estado de Guerra. Y hay delitos que los civiles no podemos cometer. Yo no puedo desertar, porque felizmente no estoy en el Ejército, y entonces no puedo desertar del Ejército, y no puedo por tanto cometer el delito de deserción. Y considero entonces que las normas que admiten que la jurisdicción militar pueda aplicársele a los civiles, son normas que contrarían la Constitución de la República".

Añadió que también "contraría la Constitución de la República, sin duda, esa norma del Código Penal Militar, ese artículo 58, tan de moda en los últimos tiempos, por el cual los militares, los equiparados y aún las personas ajenas al Ejército pueden cometer el delito de vilipendio si ejercen la mera crítica de las Instituciones armadas. Esa disposición era inconstitucional antes, siempre fue inconstitucional a mi juicio. Pero es tremendamente inconveniente hoy, cuando el Ejército, la Armada, la Aviación, no están limitados a sus cometidos específicos, a sus cometidos específicos, a sus cometidos profesionales, sino que sus hombres están gobernando todos y cada uno de los Institutos del Estado. Entonces la crítica a un Intendente que es Coronel o a un Director General de un Ministerio que es Coronel, constituye un delito, aunque no constituya delito paradojalmente la crítica al Ministro porque el Ministro es civil. A ese absurdo hemos llegado en este país".

Tarigo continuó afirmando que "se hace hincapié en que los representantes de los Partidos políticos rompimos unilateralmente el diálogo. Yo digo que no es así. Nosotros preservamos el diálogo, nosotros quisimos mantener el prestigio para este instrumento, para este mecanismo en el que creemos profundamente. Porque tememos profundamente también que, roto este mecanismo, descompuestos este método, el país no tenga alternativa, el país tenga una salida realmente trágica, que quisiéramos evitarle a la República".



Tarigo: mantuvimos la dignidad del Partido.

"Hemos mantenido el diálogo y hemos mantenido sobre todo la dignidad del Partido, que cuando no pudo seguir dialogando, hicimos moción para que no siguiera dialogando y para abrir este tiempo de reflexión en el que deberá pensarse que al país o se le encajona en una situación sin salida en la que ya no habrá medios pacíficos de salir o se revén las posiciones y se admite que no se le puede imponer a la República ideas y soluciones que la República no quiere, ideas y soluciones que la República rechazó en 1980 e ideas y soluciones que la República volvió a rechazar en 1982, cuando le dio el triunfo a los sectores ampliamente constitucionalistas y ampliamente principistas en el seno de los Partidos", concluyó.

MAS INTERVENCIONES

Seguidamente, hizo uso de la palabra Juan Justo Amaro, líder de la "Alianza Principista, Colorada y Batllista", quien dijo que la negativa del Gobierno a autorizar el acto programado para el seis de agosto "es otra muestra de desubicación y falta de respeto ante los Partidos políticos y el pueblo".

Luego de unas palabras del convencional de la "Unión Colorada y Batllista", Alfredo Lepro —que leyó una declaración del sector en la que es señala la necesidad de "encontrar el mecanismo capaz de armonizar sin desmedro alguno, las garantías de las libertades individuales con el orden y la seguridad nacionales"— Eduardo Paz Aguirre dio lectura a la declaración que luego sería aprobada por unanimidad y que incluímos textualmente en esta edición.

Juan C. Rondán —otro representante del pachequismo— subió luego al estrado y habló por algunos minutos, mientras el público ubicado en las barras le daba la espalda. Rondán dijo que "si nos imponen una Constitución por la fuerza, vamos a aceptar el desafío que se nos plantea ante la historia y vamos a la elección el año que viene para ganarla el Partido Colorado unido y después reformar la Constitución y traer la que esta Convención quiera". Criticó los contactos que el Partido Colorado ha mantenido en el seno de la "Interpartidaria", a lo que Sanguinetti respondió que había sido un mandato de la propia Convención.

El líder de la "Corriente Batllista Independiente", Manuel Flores Silva, tomó la palabra entonces para manifestar que "el verdadero poder constituyente es el pueblo" y reiteró que "la cuestión es entre la libertad y el despotismo".

El Dr. Ricca habló luego para proponer la creación de comisiones interpartidarias a nivel departamental, lo cual fue aprobado posteriormente.

También se aprobó una moción por la que se encomienda al Comité Ejecutivo Nacional que estudie la posibilidad de publicar las actas de las sesiones del Parque Hotel.

La sesión de la Convención fue levantada por el Presidente Jorge Sanguinetti poco después de las 20 horas.

"Por todos los medios a su alcance"

Esta es la Declaración votada por unanimidad de la Convención:

"Reunida la Convención Nacional del Partido Colorado, y oído el informe producido por sus delegados a las reuniones mantenidas entre el 13 de mayo y el 5 del corriente mes por los representantes de los tres Partidos políticos habilitados y los representantes de las Fuerzas Armadas, resuelve:

I) Sobre el diálogo.

1. Aprobar lo actuado por sus representantes Dres. Julio Mª Sanguinetti y Enrique E. Tarigo, quienes se ajustaron en su acción al documento titulado «Bases para el diálogo», emitido por esta Convención en su sesión del 9 de abril.

2. Reiterar que el Partido Colorado no considera imprescindible la reforma de la Constitución de 1967 y solamente aceptó estudiar algunas modificaciones a su texto, en el espíritu de buscar, por medio del diálogo, un camino que permitiera al país retornar a la institucionalidad. Lamentablemente, se ha comprobado una fundamental diferencia de puntos de vista que agotó el diálogo cumplido hasta ahora por cuanto las Fuerzas Armadas reiteraron una concepción de la «Seguridad Nacional» que desnaturaliza la filosofía liberal de la democracia, desequilibra los poderes del Estado y desvirtúa el sistema de libertades y sus garantías.

3. El Partido reitera su voluntad de diálogo para buscar grandes soluciones nacionales pero señala que él no es posible si las Fuerzas Armadas insisten en conceptos ya rechazados expresamente por el pueblo en el plebiscito de 1980, y no advierten que en el país crece día a día el clamor por el restablecimiento democrático.

II) Sobre el ejercicio de las libertades.

4. Expresar la más formal protesta ante la prohibición del acto programado por los tres Partidos políticos habilitados para el día 6 de agosto, pues tal prohibición atenta contra su normal expresión política y añade un nuevo factor de entorpecimiento a la búsqueda de una salida democrática para el país.

5. Reiterar su pronunciamiento del 9 de abril de este año, en el sentido de que se hace impostergable, el levantamiento de las restricciones impuestas a las libertades y derechos, a fin de ir creando una liberalización de la sociedad como ambiente previo a la institucionalización democrática.

6. Condenar, por lo tanto, los actos que, desde aquella fecha, han agravado la situación. En especial, los procesamientos de civiles por la Justicia Militar, no habiéndoseles imputado, en ningún caso, la realización de actos de violencia; las destituciones infundadas de funcionarios que siguen produciéndose bajo el imperio del Acto Institucional Nº 7; la clausura de publicaciones; y la proscripción de periodistas, como en el caso del miembro de nuestro Partido Sr. Enrique Alonso Fernández.

III) Sobre la reinstitucionalización democrática.

7. Advertir al Gobierno y a las Fuerzar Armadas que el camino emprendido les sigue aislando de la opinión pública democrática nacional e internacional a! obstaculizar los medios pacíficos de entendimiento para encontrar los caminos de la reinstitucionalización.

8. Subrayar que el compromiso de las Fuerzas Armadas de realizar elecciones nacionales el 25 de noviembre de 1984 fue contraído ante la ciudadanía del país y marca una etapa ineludible para la culminación pacífica del llamado período de «transición».

IV) Ante el comunicado oficial del día de ayer.

9. Rechazar por absolutamente antidemocrático y reñido con la tradición patria, el procedimiento insinuado de que «el Gobierno y las Fuerzas Armadas procederán a consagrar» por sí y ante sí, soslayando la imprescindible ratificación plebiscitaria, sin la cual dicho texto carecerá de toda validez jurídica y política. Las Fuerzas Armadas —que son una de las instituciones del Estado, pero nada más que una de ellas— no pueden pretender imponerle a la República entera soluciones que, cualquiera sea el fundamento invocado, la ciudadanía no comparte.

Por todo lo expuesto, la Convención comete al Comité Ejecutivo Nacional del Partido:

1) Proseguir la acción cívica del Partido Colorado en favor de la imprescindible democratización del país, por todos los medios a su alcance.

2) Mantener con el Partido Nacional y con la Unión Cívica, sin perjuicio de la necesaria individualidad e independencia de las colectividades la concertación de actividades ya iniciada, ampliándola, en cada oportunidad en que se considere del caso, a otras entidades nacionales que persigan los mismos propósitos en favor de la libertad y la democracia.

3) Encomendarle realice todas las acciones necesarias para asegurar el tránsito del actual gobierno de hecho al gobierno de Derecho a instalarse en la República el 1º de marzo de 1985".

El acuerdo

El Dr. Julio Ma. Sanguinetti dijo el sábado que la Convención del Partido Colorado daría su visto bueno a un eventual acuerdo con un representante del Gobierno, si se ofrecieran garantías en materia de libertad y democracia.

"Eso es lo que hemos estado buscando" expresó, pero advirtió que "desgraciadamente no encontramos el eco".

"Estamos seguros que en el país habría eco para encontrar y apoyar ese acuerdo, por incómoda que sea la situación; estoy seguro de que el Partido tendría la sabiduría suficiente para entender un acuerdo", manifestó.

Sanguinetti —que hizo estas afirmaciones al controvertir con el representante pachequista Alfredo Lepro—, aseguró que la Convención "no va a tener ninguna duda en su ánimo en buscar cualquier acuerdo si ese es el objetivo, por incómoda que sea la situación, por difícil que sea".

"Y aunque comportara en determinado momento como en el '42 hacer un acuerdo con un hombre del régimen. ¿Qué más desearía esta Convención hoy, sino poder hacer un acuerdo con un hombre del régimen si este hombre hoy le diera la país garantías de libertad, democracia y la posibilidad de hacer una Constitución?", consignó.

Sin embargo, dijo que "vivimos escollando y chocando constantemente con una intransigencia y una visión, que mientras proclama las elecciones quiere llegar a ellas con una Constitución impuesta".

Procuran publicar actas del Diálogo

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado resolvió, en su sesión del martes de noche, propiciar ante las partes intervinientes en el diálogo político, la publicación oficial de las actas de las reuniones mantenidas entre el 13 de mayo y el 5 de julio en el Parque Hotel.

En ese sentido, encomendó a sus delegados, doctores Julio Sanguinetti y Enrique Tarigo, la realización de gestiones en el seno de la "interpartidaria" ante los representantes nacionalistas y de la Unión Cívica.

La Convención del sábado pasado había previsto que el Ejecutivo dispusiera publicarlas. Las últimas declaraciones del presidente de la Comaspo, general Rapela, incidieron en el espíritu del cuerpo para enfatizar su decisión de librar a la opinión pública las versiones de las negociaciones.

Las actas del Parque Hotel componen un voluminoso legajo, de más de quinientas páginas, cuya publicación, en caso de resolverse, deberá financiarse conjuntamente.

Investigan a Pozzolo y a periodistas

El integrante del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, Luis Bernardo Pozzolo, fue interrogado por autoridades policiales, el domingo pasado y durante cuatro horas, en relación a su discurso en la Convención. Por resolución personal, Pozzolo dijo al final del mismo que concurriría al obelisco a los Constituyentes para depositar una flor roja como homenaje a una Constitución democrática. Espontáneamente, la Convención resolvió acompañarle.

El interrogatorio policial estuvo dirigido a aclarar si la decisión de Pozzolo había sido concertada previamente con otros dirigentes y convencionales.

El mismo día y durante las mismas horas fue interrogado el director de CX 30 La Radio, José Germán Araújo, cuya emisora trasmitió en directo el discurso de Pozzolo el lunes, encargados de informativos televisivos fueron interrogados para saber si habían sido invitados previamente a filmar la manifestación, quedando claro que lo habían hecho por decisión tomada en el momento.

Lo mismo ocurrió con periodistas radiales y de diarios. A los fotógrafos se les inquirió respecto a quién había dado la orden de tomar fotografías, quedando claro que la cobertura periodística de la manifestación había sido, en todos los casos, una extensión natural de la actividad de quienes estaban tomando notas de la Convención.

La policía incautó los tapes de los canales de televisión que registraban la manifestación.

Al cierre de esta edición, la investigación policial no había tenido otras repercusiones.

Declaración de los Blancos

El Directorio del **Partido Nacional** se pronunció sobre el polémico comunicado del gobierno de la semana pasada, expresando que rechazaba **"cualquier intento de imposición de normas supuestamente constitucionales adoptadas sin el consentimiento y aprobación explícita del pueblo soberano"**.

El Comunicado blanco, difundido luego de la reunión del Directorio del pasado martes, expresó que "los pueblos libres sólo se avienen a convivir bajo las disposiciones que ellos mismos se dictan. Así hemos procedido invariablemente los orientales desde 1811, sin que ningún gobierno haya intentado jamás desconocer este principio".

El Directorio interpretó el anuncio de las Fuerzas Armadas de imponer unilateralmente su voluntad constitucional, como un signo de que "no existió en las Fuerzas Armadas una real disposición negociadora, lo cual obligó a los partidos a abandonar el camino del diálogo iniciado el 13 de mayo".

También declaró el ejecutivo nacionalista que las elecciones nacionales que "ineludiblemente han de celebrarse el 25 de noviembre de 1984, según compromiso asumido y reiterado por las Fuerzas Armadas ante el país, sólo serán legítimas y democráticas si se realizan bajo la vigencia de una auténtica Constitución plebiscitada por el pueblo en un clima de plena libertad y, por tanto, sin proscripciones de hombres ni partidos".

Asimismo, sobre el proyectado acto del 6 de agosto, el Directorio expresó en otra declaración que la prohibición del mismo "sólo contribuye a distanciar más aún al Poder Ejecutivo de la opinión pública y a cerrar los caminos de la salida institucional negociada que se dice seguir buscando".

Tensión política - militar

Las relaciones entre los partidos y las Fuerzas Armadas alcanzaron en los últimos días su nivel más bajo desde la suspensión del diálogo constitucional, luego de una súbita reactivación del clima político.

Una escalada de sucesos que reflejaron un endurecimiento de la posición militar y una firme respuesta partidaria en defensa de los principios democráticos abonaron ese ambiente de tirantez que se evidencia aún hoy mismo.

El acontecimiento que configuró el primer enfrentamiento claro entre el Gobierno y los partidos políticos ocurrió el miércoles, al cierre de la última edición de OPINAR, cuando el Ministro del Interior, Gral. (R) Hugo Linares Brum, comunicó que el acto público programado para el seis de agosto próximo frente al Obelisco, no sería autorizado. **"El Gobierno entiende —dijo Linares Brum—, que esta actitud que han asumido los partidos políticos no es la mejor para mantener ese clima de tranquilidad y meditación".**

Ese mismo día, dirigentes políticos de los tres partidos habilitados exteriorizaron su reprobación a la medida gubernamental, que fue calificada como **"gravísimo error"**, **"infeliz"**, **"desconcertante"** y **"negativa"**.

Sin embargo, este suceso no fue sino sólo el comienzo de los hechos que provocaron el actual estado de la situación. El viernes, a través de la cadena de radio y televisión, el Gobierno y las FFAA comunicaron a la población su propósito de **"consagrar"** un nuevo texto constitucional si los partidos no reiteran **"prácticamente"** interés en su redacción.

La resolución —que no obstante advertía la intención de los gobernantes de convocar a elecciones nacionales el año próximo y transferir el mando en 1985— establecía que en la Constitución que sería "consagrada" por el Gobierno, se introducirían **"las normas que contemplen las carencias básicas de la Constitución de 1967, que permitieron las graves perturbaciones que sufrió el país en el pasado reciente"**.

Los partidos políticos volvieron a disentir con la nueva actitud del Gobierno, pero esta vez en términos más radicales. La Convención del Partido Colorado aprobó por unanimidad el sábado una declaración en la que rechaza**"por absolutamente antidemocrático y reñido con la tradición patria, el procedimiento insinuado de que "el Gobierno y las Fuerzas Armadas procederán a consagrar" el "futuro texto constitucional"**.

El lunes, durante el acto que organizó el régimen frente al Cabildo de Montevideo para conmemorar un nuevo aniversario de la Jura de la primera Constitución uruguaya, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Carlos Maeso, ratificó la decisión del Gobierno de aprobar una Constitución por sí y ante sí. **"Hoy, nuevamente . . . el Gobierno abre las puertas . . . para que los partidos políticos participen en la redacción del nuevo texto constitucional. Y si no sucediera . . . Uruguay habrá de tener su nueva Constitución"**, dijo Maeso.

El Canciller expresó asimismo que la nueva Constitución estará vigente **"porque es un compromiso con lo que ha sucedido en el pasado y habrá de suceder en el futuro"**.

"Para su elaboración -dijo-, se requirió el aporte de las autoridades de los partidos políticos, en un diálogo que significaba un enorme compromiso para todos. El diálogo fue suspendido unilateralmente y se pretendió crear la falsa oposición de que de un lado había sólo principios y del otro, quienes los combatían tenazmente".

Añadió que **"una Constitución, o representa los valores tutelares de una Nación, o lleva a sí misma el germen de su propia destrucción"** y aseguró en inmediato que **"no es el continuismo el espíritu que anima a las acciones del Gobierno"**.

"No es posible —puntualizó Maeso—, **que la seguridad individual, vulnerada y destrozada en el pasado, sea empleada hoy como bandera contra quienes luchamos para continuar protegiéndola"**.

Al cabo de la ceremonia, el Jefe de la División de Ejército I y Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos (COMASPO) de las FFAA, Gral Julio C. Rapela, calificó de "criminal" a lo que denominó "la irresponsabilidad con que se están manejando algunos dirigentes políticos".

La crónica completa de estas expresiones y un comentario editorial al respecto se incluyen en contratapa.

Ante el agravio

• Roberto Asiaín

El Partido Colorado es una vez más destinatario del agravio fácil, de la reacción intempestiva. Parecería ser, que cada vez que la Convención de nuestro partido se expresa, la onda expansiva de esa expresión hace temblar los cimientos del régimen, apareciendo entonces, como arrebato desorbitado, el exabrupto gratuito y menor.

Ayer fuimos, a juicio del Gral. Rapela, comunistas, hoy además de comunistas somos criminales. La imputación surge a propósito de una manifestación callejera realizada en "son de guerra". Quizá lo que desató la ira, fue el hecho de que la manifestación no hubiera sido "autorizada" y que la misma tuviera una gran cobertura periodística a nivel nacional e internacional. Quizá la ira se desató porque la "autorización" tácita nos la confirió la ciudadanía, la que desde veredas, balcones y vehículos aclamó a los manifestantes, el apoyo espontáneo de quiénes se sumaron a la marcha fue la única convalidación que nos interesa valorar.

La manifestación del sábado se realizó al amparo del ejercicio de los derechos individuales de quiénes participamos. Si se violaron "normas", debe interpretarse éste como un pacífico acto de desobediencia civil, por parte de representantes populares que fuimos investidos por cientos de miles de voluntades.

Parece de cualquier modo, ocioso hablar de marcos normativos que regulan las actividades políticas desde el momento en que esas normas no son respetadas ni siquiera por quiénes las dictan. Porque no escapa al entendimiento de nadie que la solicitud para realizar el acto del 6 de agosto se había inscripto dentro de lo establecido por el edicto policial que reguló la actividad política previa a las elecciones internas y que según manifestaciones de jerarcas gubernamentales dicho edicto sigue hoy vigente, a pesar de ese ajuste a "derecho" el acto fue igualmente prohibido.

Rebatir la afirmación de que manifestamos "en son de guerra" parece innecesario ya que no sería de seres racionales——y si algo caracteriza al Partido Colorado es su racionalidad y serena firmeza— pretender enfrentar militarmente al adversario empuñando claveles colorados.

La manifestación del sábado no reveló una actitud "criminal", fue sí reveladora del estado de ánimo de todos los uruguayos, del deseo de expresar en la calle su protesta más enérgica contra quienes pretenden prescindir arrogantemente de la voluntad soberana, para decidir cuales son los cauces constitucionales sobre los que debemos transitar. La manifestación del sábado fue un acto de coraje cívico, que aunque se intente desvirtuarlo, fue cabalmente entendido y avalado por un pueblo que no sabe de renunciamientos cuando se trata de defender la causa de la libertad.

Fue una manifestación de iniciativa colorada pero que en el curso de su desarrollo recibió la adhesión de otros ciudadanos que entendieron que la lucha por la recuperación democrática está por encima de las banderas partidarias.

Fue un histórico día, de inmensa significación, que nada ni nadie podrán eclipsar del horizonte nacional. Las manifestaciones populares pacíficas fueron y serán la expresión de una resistencia pasiva, de cuya sana interpretación depende que el país no ingrese en un camino de luto y dolor.

Ceibal Artigas

Falleció la semana pasada en Montevideo el doctor Ceibal Artigas, prestigiosa figura del Batllismo, ciudadano de altas condiciones cívicas y médico de vasta actuación al servicio de la comunidad.

Director de varios servicios de Salud Pública, el doctor Artigas realizó una abnegada actividad en Cerro Chato, organizando conferencias culturales creando una biblioteca popular, promoviendo cursos de enfermeras voluntarias, extendiendo por las zonas rurales las campañas de vacunación y fundando incluso el Liceo de la zona, del cual fue director.

A su generosa prestación médica en la atención de los humildes y los indigentes, Ceibal Artigas agregó un prolífico aporte científico, desarrollado en jornadas de perfeccionamiento para médicos rurales y en diversos trabajos de investigación, como "Las neumopatías agudas y las sulfamidas", "Un caso de infarto al miocardio", "La Brucelosis en Cerro Chato", "Aracnoidismo cutáneo hemolítico", "Tétanos regionales" y "Espondilitis tífica", en los que resumía sus firmes conocimientos y sus tan ricas experiencias de médico de campaña.

Culminó su carrera profesional como director del Hospital Pasteur, donde demostró sus condiciones de administrador manteniendo su vocación de servicio humanitario. Posteriormente tuvo una nueva actuación docente, al frente del Liceo de Solymar, para reeditar allí las realizaciones comunitarias que había llevado adelante en Cerro Chato.

Vinculado al Batllismo desde siempre, combatiente de la causa cívica en 1933 y duro opositor de los regímenes de facto, el doctor Artigas fue candidato al Consejo Nacional de Gobierno por la Lista 99, sector al que estuvo integrado incluso en el Frente Amplio. En las últimas elecciones internas, y ya cuando su salud le impedía mantener el fuego de la militancia, había adherido a Libertad y Cambio y así nos lo hizo saber en una visita que hizo a la redacción dt OPINAR, en la que tuvimos el privilegio de contar con su apoyo y sus lúcidas apreciaciones políticas.

Fue un dignísimo ciudadano y así deberá recordársele.

Algún día podrá repetirse

El "Mitin de Julio" fue la más grande manifestación popular

Alfredo Traversoni

Quienes tuvimos la dicha de vivir 30 años de normalidad democrática, situados entre dos golpes de estado y los períodos de "facto" que los siguieron, podemos contarle a los jóvenes cómo se inició la era democrática, saliéndose de la primera situación de facto, confiando también en que pronto podamos dejar testimonio de la salida de la segunda.

En 1938 finalizó el gobierno de Terra, iniciado como presidencia constitucional en 1931, transformado en gobierno de facto a partir del 31 de marzo de 1933, y disfrazado de normalidad por una Asamblea Constituyente surgida de elecciones tachadas de fraudulentas y en las que sólo participaron las fuerzas políticas del régimen de facto, más la presencia simplemente decorativa, por lo minoritaria, de cívicos y de comunistas. Esa Asamblea Constituyente, a la que le cupo la desdichada gestión de hacer una Constitución que consagraba una fórmula tan antidemocrática como la del senado de medio y medio (15 para el terrismo y 15 para el herrerismo), coronó su gestión reeligiendo para un nuevo período a Gabriel Terra, quien tuvo el mal gusto de iniciarlo el 19 de junio, nada menos que en el día de Artigas.

En los cuatro años que siguieron a 1934, continuó el desgaste interno del oficialismo, y cuando se trató de lanzar candidaturas para la sucesión presidencial, aquello se hizo evidente en la división del terrismo entre los partidarios de Blanco Acevedo y Baldomir, consuegro y cuñado, respectivamente, del presidente que finalizaba su prorrogado mandato.

Las elecciones, celebradas el 27 de marzo de 1938, dieron el triunfo al Partido Colorado y, dentro de él, a Baldomir (121.259 votos), sobre Blanco Acevedo (97.958 votos). El electorado había aumentado, con relación al de las elecciones de constituyentes de 1933, en alrededor de 115.000 votos, aumento que puede imputarse al voto femenino, hecho efectivo por primera vez, y a la impaciencia de muchos ciudadanos no oficialistas que querían gravitar con su voto, por lo menos inclinandose hacia quien se presumía tenía relativamente una posición menos oficialista. Como prueba de esta creciente tendencia hacia las urnas, debemos recordar que el 28 de febrero de 1938 la Convención del Batllismo acordó por un escaso margen de 387 votos cotnra 358 mantener la abstención electoral que la misma Convención decretara ante el golpe de estado de Terra y las maniobras continuistas del dictador, el 30 de mayo de 1933.

La oposición al gobierno de facto había creado, como está creando hoy, un clima de fraternidad interpartidaria, que había tenido oportunidad de expresarse en la prisión o el exilio compartido, tanto como en el intento revolucionario de 1935.

Más tarde, a partir de 1936, la guerra civil española encendió el ánimo, y el antifascismo fue el común denominador que desbordó los límites partidarios. El Ateneo de Montevideo fue en ese momento centro de ebullición en el cual se canalizarón tan grandes inquietudes. No tuvo en cambio aceptación, a pesar de algunos intentos finalmente abandonados, la creación de un Frente Popular, que proponía desde Moscú la III Internacional, desde que, en 1935, abandonó su táctica de no hacer tratos con la burguesía.

Los tres grandes partidos opositores, el Batllismo, el Nacionalismo Independiente y el Socialismo, concertaron sus esfuerzos en la lucha opositora. Y a iniciativa de don Tomás Berreta, el Ateneo de Montevideo se prestó a nuclear los preparativos de una gran demostración popular, la que sería el Mitin de Julio por Constitución y leyes democráticas.

El Comité Organizador, en el cual el Batllismo estuvo representado por Tomás Berreta, Luis Batlle Berres y Francisco Araúcho, desarrolló una intensísima labor. Durante todo el mes de julio, tuvieron lugar múltiples actos preparatorios en los barrios montevideanos y en las ciudades y pueblos del interior. Los partidos aportaron nombres para una vasta lista de oradores que confeccionó el Comité, y los oradores celebraron reuniones entre sí para coordinar la oratoria en armonía con los fines previstos por el acto que se programaba. La extensa lista contiene nombres de personalidades ya en ese momento destacadas o que habrían de destacarse en la política nacional ocupando su primer plano; entre los jóvenes, hacemos notar que hacían sus primeras armas Amílcar Vasconcellos y Luis Hierro Gambardella.

En los barrios, las Juntas Vecinales Popuares, pequeñas interpartidarias, organizaban la movilización.

La celebración del acto estaba prevista para el domingo 24 de julio. No se haría en él ostentación de distintivos partidarios sino simplemente carteles que pusieran de manifiesto los objetivos del mitin; sólo la Bandera Nacional y la bandera de los Treinta y Tres, cuya consigna de "Libertad o Muerte", con su implícita alusión a Brum y Grauert, había sido el santo y seña de la oposición durante todo el período de la dictadura. Consistiría el acto en una gran manifestación cívica que recorrería 18 de Julio, con punto terminal en Agraciada y Colonia, donde se levantaría la tribuna para los oradores. La concentración se efectuaría entre 18 de Julio, Magallanes y el Obelisco, llegando hasta allí seis columnas procedentes de los puntos más variados de la ciudad, más los contingentes del interior, que llegarían en trenes expresos, omnibuses, camiones y autos particulares.

Mientras se preparaba el gran mitin, el principal responsable de la caída de las instituciones en 1933, partía para Europa en medio de la indiferencia general. Gabriel Terra no tendría así oportunidad de ver la expresión de repudio popular, pero para ese entonces ya era solamente un trozo del pasado, sumido entre los capítulos sombríos de la Historia.

A medida que se acercaba el día indicado, menudearon las maniobras para evitar el pronunciamiento popular o disminuir su importancia: rumores acerca de graves incidentes que habrían de promoverse; presiones de "El Debate" para que el mitin fuera prohibido; manifestaciones inoportunas del Ministro del Interior Dr. Tiscornia que, como tantos después en parecidas circunstancias, pretendía que las críticas públicas hasta entonces contenidas se acallaran después de tanto silencio y sostenía que "considera que su finalidad se ha desvirtuado en gran parte por la violenta actitud adoptada por lo general, lo que la ha convertido en una lucha de pasiones en vez de serenar el espíritu público".

El día anterior al acto, programado para la hora 15 del domingo, los organizadores contestaban en esta forma:

"El gran mitin de mañana será sereno pero no desapasionado. Será sereno porque la serenidad misma supone pasión. Las causas justas no se resuelven con golpes de fuerza sino dando la razón a quien la tiene."

"Desde el 31 de marzo de 1933, nada han valido los anhelos populares justos. Por el contrario, ha primado la arbitrariedad sobre la justicia y lo que es peor, cuando se combatió contra aquel régimen por imperio de la legalidad, se usaron arbitrios antidemocráticos como arma contra la opinión popular opositora."

"Así ha vivido el país largos años. Abierta a la esperanza una brecha, se suman al combate enormes, clamorosas huestes populares, unidas en la aspiración de que no se las desconozca como parte positiva de la soberanía. Y son ellas las que van a librar la batalla que puede conducir a la reivindicación de sus derechos desconocidos, levantando en alto las banderas de sus ideales."

"La mayor gloria que persiguen las fuerzas que se reunirán mañana en el gran mitin, es la de triunfar en favor de la República. E irán por ello a proclamar que priman en la marcha de la historia de la nación, los ideales puros, sin mácula; los que deben respaldarse en la ejecutoria honesta que les dio razón de existir como fuerza civilista en el gobierno del pueblo. Por eso la manifestación de mañana será serena pero no desapasionada."

Tanta era la expectativa y tanta la seguridad de una concurrencia multitudinaria, que la Asociación Uruguaya de Fútbol, en una decisión que creemos única ante un acto político, suspendió los partidos a jugarse ese domingo, con plena consciencia que el deporte popular, ante ese acontecimiento, dejaría por primera vez los escenarios vacíos.

Pero el día 24 amaneció con tiempo muy lluvioso, y a pesar de las constantes fiestas democráticas que se vivían en la Estación Central con la llegada de los fervorosos ciudadanos del interior, el Comité decidió pasar toda la programación para el día siguiente a las 19 y 30 horas. De todos modos, la presencia del pueblo en la calle obligó a improvisar un acto en el Ateneo, con la plaza Cagancha repleta de ciudadanos que aplaudían a los oradores vivando constantemente a la democracia.

Finalmente, el lunes 25 llegó el día del gran acontecimiento. Todo Montevideo vibró con el paso de las columnas y subcolumnas qu emarchaban desde los barrios hacia los lugares de concentración, encabezadas por bandas de música que interpretaban constantemente tanto Mi Bandera como La Marsellesa. Y los ciudadanos del interior que con mil sacrificios pudieron permanecer en la capital, marcharon a su vez hacia el lugar de privilegio que se les había asignado al frente de la marcha, sólo precedidos por los organizadores y por el Comité femenino.

A la hora de iniciarse la grandiosa manifestación, todo el orden previsto fue desbordado; el espacio comprendido entre Magallanes y Agraciada ya estaba repleto de gente y el avance debió ser lentísimo, sin que pudieran llegar todos al punto final, pues al comenzar la oratoria la cola de la manifestación estaba inmovilizada a la altura de la Universidad.

De todos modos, los parlantes instalados en la avenida, permitieron escuchar a las grandes figuras que hicieron uso de la palabra. Fueron por su orden Pedro Díaz, por el Ateneo; Tomás Berreta, por el Batllismo; Alfredo García Morales, por el Nacionalismo Independiente; y Emilio Frugoni, por el Partido Socialista.

No resistimos a la tentación de transcribir una parte del discurso del Dr. Pedro Díaz el que, suprimidas las referencias circunstanciales, tiene validez para todo tiempo y lugar: "Se nos dice que no conviene a los grandes intereses nacionales el prolongar indefinidamente una situación de conflicto o de lucha entre el Pueblo y el Gobierno. Ya lo sabemos. Pero sabemos también que los más grandes de todos los intereses nacionales son, precisamente, los principios democráticos que queremos salvar. Y sabemos también que, entre el legítimo soberano despojado por un lado y los detentores del poder por el otro, no hay más que una forma de paz digna. No es el pueblo el que debe desarmarse espiritualmente... no es el pueblo el que debe inclinarse ante el régimen... no es el pueblo quien debe esperar pasivamente y pacientemente que lo restituyan a la vida de la dignidad democrática... Es el gobierno... el gobierno que se llama sin embargo democrático, quien debe inclinarse ante el pueblo, que él sabe doblemente defraudado en sus libertades y en su patrimonio..."

Aunque en su momento se habló de 300.000 concurrentes, las estimaciones más avaras sitúan la concurrencia en 200.000 ciudadanos, cifra no superada por acto político alguno de nuestra historia, sobre todo si lo medimos en la proporción de la población de cada época. Quizá lo habría superado el prohibido acto del 6 de agosto de 1983.

Cuarenta y cinco años después recordamos esa grandiosa demostración cívica interpartidaria, que se hizo sin un incidente y sin ningún agravio, como también habría ocurrido el 6 de agosto. El general Baldomir, coautor del golpe de marzo y después figura importante en la apertura que condujo al restablecimiento de la democracia, lo permitió sin vacilaciones. Hoy, otros generales no permitieron un acto que habría tenido el mismo contenido.

HOMBRES Y MUJERES
¡CONCURRID AL MITIN DE JULIO!
PATRIA PARA TODOS
INSTITUCIONES LIBRES
LA NUEVA CONSTITUCION
POR NUEVA CONSTITUCION

SE LEVANTARA TODO EL PUEBLO URUGUAYO
EN EL MITIN de JULIO
POR NUEVA CONSTITUCION Y LEYES DEMOCRATICAS
REDACTADAS POR CONSTITUYENTES ELECTOS EN COMICIOS LIBRES
¡QUE NO HAYAN DESERTORES!
¡QUE NO HAYAN VACILANTES!

Un suplemento de "El Día" convocaba con estas dos páginas a la manifestación, la más grande que registra la historia uruguaya.

Luis A. Faroppa

Agro: invertir la regresión

La Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias (DIEA) ha dado a conocer los resultados del Censo General Agropecuario de 1980. Constituye una información de conocimiento fundamental para el desarrollo de la actividad de una Nación sustentada en una economía agrícola.

En consecuencia, merece plácemes su divulgación y felicitaciones el equipo responsable por los nuevos aportes estadísticos y las importantes mejoras técnicas que incorpora respecto de censos anteriores. Contribuirán grandemente a perfeccionar las orientaciones públicas y las decisiones empresariales privadas.

La publicación distribuida permite infinidad de tratamientos y análisis en materia de poblaciones agrícolas y trabajadoras, de productores de las explotaciones agrarias y de sus diversas producciones e insumos, tanto a nivel nacional como departamental. Estimula la formulación de nuevos interrogantes y el procesamiento de las consiguientes investigaciones estadísticas. Sin embargo, hoy me limitaré a utilizar los datos proporcionados por el Censo de 1980 para —muy someramente— analizar la evolución que han tenido, en los últimos 25 años, algunos problemas que considero básicos. Lo haré a través del estudio comparativo de las cifras correspondientes a los Censos de 1956, 1961, 1966, 1970 y 1980 aunque, por exigencias de espacio y síntesis periodísticos, solamente comparé los Censos de 1956 y 1980.

EXPLOTACIONES, POBLACION Y TRABAJADORES

El Censo de 1980 confirma la primera gran característica del último cuarto de siglo: la sostenida reducción del número de establecimientos y de los volúmenes de población y trabajadores agrícolas.

	1956	1980	Disminución En cantidad	Disminución En %
Número de Establecimientos	89.130	68.362	- 20.768	- 23,3
Pobladores Agrícolas	413.859	264.216	- 149.643	- 36,2
Trabajadores Agrícolas	293.057	159.446	- 133.611	- 45.6

Desde hace 25 años la actividad agraria reduce los volúmenes de empresarios, pobladores y trabajadores, más aceleradamente estos dos últimos que aquellos.

¿En qué tipo de explotaciones se produce la reducción? Si desagregamos las cantidades disminuidas en función de las extensiones de los establecimientos, obtenemos el siguiente cuadro:

Extensión	Establec.	%	Población	%	Trabajadores	%
1 a 99 hás.	— 20.041	96,4	— 111.142	74,3	— 100.586	75,3
100 a 499 hás.	— 1.281	6,1	— 24.425	16,3	— 23.603	17,7
500 a 999 hás.	+ 264	1,2	— 4.786	3,2	— 3.877	2,9
1.000 y más hás.	+ 290	—1,3	— 9.290	6,2	— 5.545	4,1
	— 20.768	100,0	— 149.643	100,0	— 133.611	100,0

El comparativo anterior comprueba que la reducción de los empresarios, pobladores y trabajadores agrícolas se produjo en los establecimientos menores de 500 hectáreas, mayoritariamente en los de menos de 100 hectáreas. La disminución operó especialmente en las paqueñas explotaciones; en cambio, aumentó el número de los de mayor extensión.

El Censo de 1980 confirma que nuestra actividad primaria continúa concentrándose económicamente, despoblándose y emigrando hacia las urbes del interior, la capital o el extranjero. En consecuencia, se consolida el proceso de reestructuración productiva y social del agro iniciado hace varias décadas.

PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD

Un análisis integrado en los últimos cinco censos agropecuarios (compilados por DIEA) y de los correspondientes productos brutos internos calculados por el Banco Central), permite formular el siguiente comparativo (1):

	1980 N$	1956 N$	Crecimiento N$	%
Producto Bruto Agrario (P.B.A.) .	2.877.000	2.457.000	420.000	17,1
P.B.A. por trabajador	18.043	8.384	9.659	115,2
P.B.A. por explotación	42.084	27.566	14.518	52,7
P.B.A. por hectárea	179	146	33	22,3

El cuadro anterior constata que, en los últimos 25 años, el producto pruto interno agrario y la correspondiente productividad por hectárea explotada crecieron 17,1 y 22,3 por ciento respectivamente.

Como la población nacional, en el mismo lapso, se expandió en 20,6%, dichos crecimientos se revelan insuficientes para un país que pretende mejorar la condición de sus pobladores ya que, luego de transcurrir un cuarto de siglo, la producción y la productividad por habitante permanece prácticamente iguales, que al comienzo del período.

La productividad por trabajador agrícola, en cambio, más que se duplicó. Dado que el número de trabajadores disminuyó, ello indica que la conducta empresarial se orientó a la búsqueda de nuevas combinaciones técnicas de recursos productivos, con mayor participación relativa de tierras, equipos y tecnología. En los 25 años, los trabajadores por explotación se redujeron de un promedio de 3,2 a otro de 2,3, en tanto que las hectáreas atendidas promedialmente por cada trabajador aumentó de 57 a 100.

Ello explica, también, que la productividad por establecimiento se haya incrementado en 52,7%.

En función de lo expuesto deduzco que la reestructuración productiva que caracteriza a nuestra agropecuaria no es de las que promueven un crecimiento capaz de aumentar la dotación por habitante de alimentos y otros productos animales o vegetales. Todo lo contrario, es una reestructuración que se orienta a la sustitución de elementos humanos por otros factores que la finalidad de producir y proveer la misma dotación de bienes por poblador.

Socialmente, ello conduce a un estancamiento voluntario de la riqueza agropecuaria por habitante, a una expulsión de trabajadores hacia las ciudades, a una expansión de los servicios de urbanización para atender a los inmigrantes, a una progresiva necesidad de financiamiento con tal destino de muy lenta reintegración, y a una creación progresivamente acelerada de empleos industriales, comerciales y de servicios en las capitales —especialmente en Montevideo— so pena de generar una reestructuración social regresiva.

NECESIDAD DE CAMBIAR LA POLITICA ECONOMICA

Las cifras censales de 1980 confirman la consolidación de una tendencia expresada en censos anteriores: los establecimientos productivos agropecuarios se concentran, la despoblación campesina se agudiza y la emigración hacia las ciudades se acentúa. Las mismas procesan reestructuraciones productivas y sociales que no favorecen a un crecimiento económico ni posibilitan un desarrollo social.

La salida aparece nítida: debemos promover simultáneamente la expansión económica agraria y el desenvolvimiento industrial para acrecentar el volumen de bienes a disposición de cada poblador, para que éste —merced a un mayor nivel de ocupación y de ingreso— pueda adquirirlos y mejorar su estándar de vida.

Lamentablemente, su viabilidad no aparece cercana: el deterioro de las conducciones económicas de los últimos años postergará la concreción de estas posibilidades. La prioridad otorgada al sector financiero, a la apertura externa y al financiamiento foráneo, simultáneamente con un olvido de la actividad agraria y un desmantelamiento del aparato industrial, debilitaron y endeudaron grandemente a la ecoonmía nacional. En tales condiciones, no pudimos oponer la menor resistencia a las repercusiones negativas irradiadas por la depresión internacional y caímos en una desocupación de tierras, equipos y brazos y en una asfixia financiera que resultará muy dificultoso superar.

Es primordial, por tanto, promover condiciones que estimulen, a los dirigentes públicos y privados lúcidos, a encontrar las fórmulas que reorienten el rumbo y administren equitativamente las voluminosas cargas que deberemos sobrellevar para volver al País a la ruta del crecimiento económico con mejoramiento social.

(1) En N$ de 1961.

El Gral. Francese

La Convención Nacional del Partido Colorado resolvió por la unanimidad de sus miembros presentes, declarar al fallecido general Antonio Francese como "Defensor de la Legalidad" y guardó en su memoria un minuto de silencio.

El general Francese, de larga y destacada carrera profesional, fue ministro de Defensa durante la presidencia del general Gestido, en 1967; y luego fue llamado por Bordaberry para ejercer el Ministerio de Defensa Nacional por breves horas, en vísperas de los acontecimientos del 9 de febrero de 1973.

Por su conducta civilista de entonces, la Convención entendió conveniente rendir el homenaje.

Sin divergencias

Una alta fuente de la **Federación Rural** negó a OPINAR toda seriedad a la versión publicada en algunos órganos de prensa la semana pasada, en la cual se afirmaba la existencia de ciertas divergencias estratégicas en el seno del gremio rural.

Según la versión publicitada, integrantes de la llamada "lista opositora" a la actual dirección del gremio, podrían ser llamados a ocupar cargos en la mesa directiva del mismo.

"La versión es totalmente falsa. Inclusive los integrantes de la lista opositora expresaron públicamente en el programa del Dr. Corso que la versión no era cierta, y que de ninguna manera se estaba barajando la posibilidad de que ellos pasaran a ocupar algunos de los cargos actualmente existentes, ya que la unidad del sector es muy fuerte en este momento", expresó enfáticamente la fuente consultada.

Desde el exterior se interesan por Seregni y otros detenidos

Un grupo integrado por seis personalidades brasileñas y un boliviano permaneció en Uruguay tres días, la semana pasada, en el marco de "una misión humanitaria".

La delegación —que intentó infructuosamente mantener entrevistas con representantes del Gobierno—, había llegado preocupada, fundamentalmente, por la situación de Líber Seregni, así como por Raúl Martínez y Orlando Pereyra, dos personas que habrían cumplido sus respectivas penas hace casi ya dos años.

El grupo —que se hospedó en el Hotel Presidente— estuvo integrado por el Diputado por Río de Janeiro del PDT (Brizola), Carlos Fayal, el Diputado por Río Grande do Sul del PMDB, José Fogaça, el Secretario de la Orden de Abogados de Brasil, Evaristo de Moraes, la Presidenta del Comité Brasileño por la Amnistía, Yramayer Benjamín, el Secretario de la Comisión Justicia y Paz de Río de Janeiro, Braulio Rodríguez y el periodista Fausto Wolf, editor del diario "Ultima Hora" y del semanario "O Pasquin". Los acompañó asimismo el representante de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, Dr. Aníbal Aguilar Peñarrieta. Esta comisión está integrada —entre otras entidades— por la Central Obrera Boliviana, el Clero, la Confederación de Campesinos, la Confederación de Estudiantes y la Confederación Universitaria.

El Diputado carioca Carlos Fayal dijo a OPINAR que "para los derechos humanos no hay fronteras" y que por lo tanto no consideraba esta visita "una intromisión en los asuntos internos del país".

"El pueblo brasileño está muy preocupado por la situación de Uruguay", dijo Fayal, añadiendo que "esperamos que Uruguay retorne a su tradición democrática, gracias a la cual incluso el líder de mi partido, Leonel Brizola, pudo exiliarse en esta tierra".

La delegación procuró mantener contactos con el Supremo Tribunal Militar, la Jefatura de Policía de Montevideo y la Presidencia de la República, pero los intentos fueron vanos. En cambio, pudo intercambiar ideas con abogados y familiares de detenidos.

GENERALES DE EE.UU. INTERCEDEN POR SEREGNI

Por otra parte, un cable de la agencia "France Press" fechado en Washington el 12 del corriente, señala que "varios generales retirados de las Fuerzas Armadas norteamericanas escribieron al Presidente de Uruguay, general Gregorio Alvarez, pidiendo la libertad del general Líber Seregni, preso desde hace diez años en la cárcel central de Montevideo."

Entre los firmantes de la misiva —añade el cable— figura el almirante Gene R. La Rocque, ex director de la División Panamericana del Comando Operaciones Navales y ex director del Colegio Interamericano de Defensa, en Washington.

"Otra de las cartas —señala "France Press"—, fue firmada por el almirante Eugenio Carrol, quien hasta su reciente retiro fue Subjefe de Operaciones Navales en el Pentágono".

Siete días

DIA DEL PERIODISTA

Coincidiendo con un nuevo aniversario del nacimiento de José E. Rodó se celebró el viernes 15, el "**Día del Periodista**". Para conmemorar la fecha se reunieron al mediodía autoridades nacionales, directores de diarios, radios y televisión, así como periodistas de dichas empresas. En la ocasión el Presidente de la República, Teniente General (R) Gregorio C. Alvarez sostuvo: "**Quiero manifestar a ustedes que sigo creyendo ahora más que nunca en la prensa y en los periodistas de nuestro país. En la prensa y en los periodistas que realizan su labor en forma desinteresada, objetiva y positiva, sirviendo a los altos intereses, a las cosas grandes y lindas que tiene nuestro país. Sé que el momento que estamos viviendo es muy importante y muy particular en la vida del país, al que no quiero calificar ni de grave, ni de crítico, solamente de importante, en el cual debemos colaborar todos para llegar a las soluciones que toda la gente de nuestro pueblo está esperando**". También afirmó Alvarez: "**los uruguayos debemos resolver nuestros propios problemas. No tenemos que compararnos ni asimilarlos a situaciones de países que tienen como el nuestro gobierno de hecho, ni tampoco debemos compararnos ni pensar en gobiernos constitucionales que quieren imponer la pena de muerte. Nosotros queremos nuestras propias soluciones. Y quiero decirles a ustedes que la aspiración del Presidente y del gobierno es desear para nuestro país lo mismo que deseamos para nuestros hijos. Y quiero que cada uno, que tenga aspiraciones de actuar, aspiraciones de poder, piense para que quiere el poder. Y si alguno quiere poder, llegar al poder, al ejercicio del poder para lograr cosas que no quiere para nuestros hijos, no merece llamarse uruguayo**". El Presidente prometió para los próximos días una conferencia de prensa sobre temas políticos.

En el almuerzo también hicieron uso de la palabra, el Director Nacional de Relaciones Públicas, Coronel Juan Tucci, y el Presidente del Círculo de la Prensa, Hugo Rodríguez Vera.

DEUDA EXTERNA

El endeudamiento externo bruto del Uruguay al 31 de marzo se situó en 4.054,5 millones de dólares, sufriendo un descenso del 4.7 por ciento con respecto al trimestre anterior que se situaba en 4.255,3 millones de dólares. El descenso se dio en las cuentas de los bancos comerciales privados. El endeudamiento externo neto, resultante de restar los activos externos de reserva del endeudamiento externo bruto, tuvo un crecimiento del 8.4 % en el primer trimestre del año en curso al pasar de U$S 2.027,7 millones a U$S 2.204,4 millones.

PUPPO: 1985

El Presidente del Banco Central, Cr. José María Puppo, en entrevista concedida a la publicación argentina Ambito Financiero sostuvo respecto a la política económica que se aplique a partir de 1985 que "**Uruguay es un país pequeño donde todos nos conocemos. Alcanzan los dedos de la manos para enumerar los posibles conductores de la política económica del futuro. Todos ellos son personas sensatas y por lo tanto no cometerán errores en un país que no tiene margen para ello. Cualquiera que sea el gobierno de este entonces, deberá conducirse con mesura y pienso que las modificaciones, si las hay, serán mínimas. En este sentido soy muy optimista. El país tiene salida, aunque sea costosa y lenta**". Agregó Puppo que "**nosotros seguimos esta política primero por convicción y segundo por necesidad. Entendemos que no hay mucho margen para cambios. Por otra parte una cosa es lo que se piensa antes de lograr el gobierno y otra cosa es lo que se puede hacer luego de obtenido**". Reveló el Presidente del Banco Central que "**al 22 de junio pasado las reservas internacionales netas expresadas en la metodolgía acordada con el FMI habían descendido en 162,8 millones de dólares. En dicho acuerdo se preveía un descenso de 90 millones de dólares. Esto se debió a la demora en lograr concretar el acuerdo refinanciación de la deuda externa, que privó de un ingreso de alrededor de 120 millones de dólares**".

SEGURIDAD SOCIAL

Asumió como director de la Seguridad Social el Cr. Juan Femenías, en remplazo del General (R) Hugo Linares Brum quien se desempeña como Ministro del Interior. Acompaña al Cr. Femenías como Subdirector el Coronel Carlos Núñez. Luego de ser impuesto en el cargo por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Cr. Femenías señaló que no van a producirse cambios en la conducción del organismo.

INUNDACIONES

Aumentan los evacuados en el litoral del país por la crecida del Río Uruguay. Se calculan entre 3.500 y 5.000 las personas que debieron dejar sus hogares en los últimos días. Ayer el Presidente de la República, los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, y los Ministros de Salud Pública y Transporte y Obras Públicas recorrieron parte de las zonas afectadas por las inundaciones.

Periodistas y de los otros

El viernes pasado se cumplió "el Día del Periodista". El hecho no tiene más importancia que una mera fecha recordatoria. Como las madres, los niños, los padres, las secretarias, y tantos otros, los periodistas también tienen su día. Nadie o casi nadie les hace regalos.

El pasado 15 de julio, los periodistas nacionales —más bien algunos periodistas— recibieron su homenaje desde círculos oficiales. El gobierno invitó a un almuerzo a ciertos empresarios de algunos órganos periodísticos, a determinados periodistas y por supuesto, como siempre, a los directivos del Círculo de Prensa del Uruguay.

A unos sí y a otros no. El criterio de elección que manejaron las autoridades de gobierno para invitar fue el mismo de siempre tener presentes a aquellos periodistas que generalmente se limitan ante los deseos que vienen de la autoridad, y olvidarse de todos los demás que no acostumbran tener esas actitudes. Es decir que para ellos, como bien lo señalaba Danilo Arbilla en su columna de ayer en Búsqueda, hay dos tipos de periodismo y, por lo tanto, de periodistas. Los buenos y los malos.

Los buenos estuvieron presentes en el almuerzo de "La Redención" y los malos nos quedamos en casa.

Pero no nos importa no haber sido invitados. La comida tal vez haya sido buena, pero las palabras pronunciadas en la oportunidad para nada reflejan los problemas que hoy enfrenta la prensa y en general todos los medios de comunicación en nuestro país. No hubo ninguna referencia clara a la libertad de expresión, no se denunciaron las limitaciones que le impone actualmente el gobierno y las clausuras, las proscripciones y las detenciones de periodistas se obviaron por ser temas intrascendentes para esta reunión.

En resumen: se comió, se bebió, y se habló como si los presentes periodistas no vivieran hoy y aquí.

Monumento en varios sentidos

El 18 de julio, a 53 años de su inauguración, la FIFA, máxima institución del fútbol internacional, declaró al Estadio Centenario "Monumento Histórico del fútbol". El hecho incluyó la colocación de una placa, y un encuentro que volvió a enfrentar, como en su inauguración, a Uruguay y Perú. En 1930 Uruguay ganó por uno a cero. El lunes pasado el marcador quedó igualado en un tanto.

Además de su importancia como lugar de concentración deportiva, dedicado exclusivamente al fútbol, el Centenario es una manifestación importante de toda una corriente arquitectónica que brindó entre fines de la década del 20 y los años 40, gran parte de la mejor fisonomía montevideana. Dentro de ese movimiento, el arquitecto Juan A. Scasso y su ayudante José Donato tuvieron especial importancia. Para ubicar su aporte y describir los rasgos fundamentales del estadio desde el punto de vista urbano OPINAR consultó al arquitecto Mariano Arana, ardiente defensor de los espacios ciudadanos que articulan la teoría con el uso cotidiano, la naturaleza con la técnica.

"**El stadio Cntenario fue uno de esos casos donde se vislumbró la inteligencia que tuvo el profesional arquitecto de los años '30 para aceptar las corrientes y procupaciones imperantes en Europa y Estados Unidos y conseguir adaptarlas a las situaciones y posibilidades del ámbito nacional. Se trató de un proceso de digestión, no de transculturación, de asimilación interna y crítica que se concretó en obras construidas tanto en Montevideo como en el interior (en Salto, y en Punta del Este, que más tarde si sufrió un violento proceso de transculturación).**"

"Entre las demás obras de Scasso deben citarse el ex Hotel Miramar en la rambla (distorsionado por reformas posteriores), la Escuela Experimental de Malvín (construida en 1928), y otros ejemplos donde sumó a su tarea de profesional liberal la de técnico al servicio de la administración pública, desde su puesto en la Dirección de Parques y Jardines. Entre ellos se cuentan el tajamar de Carrasco (zona donde vivió y que amó), el parque Durandó (hoy Rivera), El Retiro del Parque Rodó (primero restaurante, luego fábrica de fichas del casino, hoy, absurdamente, destinado a garage)."

"**En cuanto al estadio propiamente dicho, que no fue terminado de construir totalmente, fue un verdadero alarde en el uso de la estructura de hormigón armado. La esbeltez de la construcción evidencia la presencia de corrientes de vanguardia de la época, en especial holandeses. Siempre, lo repito, como una lección aprendida, no trasladada mecánicamente. Scasso se preocupó además de integrar la construcción y paisaje circundante, dentro de una corriente general de ese momento, que tenía muy en cuenta los espacios verdes. Otro rasgo es el modo en que se pensó en la comodidad de entrada y salida del público desde cualquier punto. En una entrevista que le hice, Scasso se mostró orgulloso además por la excelente visibilidad del estadio, no sólo para la contemplación del juego desde cualquier ubicación, sino también del paisaje que lo rodea.**"

Telex-Telex

ARGENTINA: ABUSO DE AUTORIDAD

La justicia argentina procesó al ex-Presidente, Teniente General (R) Jorge Videla y al ex-Ministro del Interior, General (R) Albano Harguindeguy, en la causa que por privación ilegítima de libertad y abuso de autoridad en su perjuicio les sigue el último Gobernador de La Rioja, el peronista Carlos Saúl Menem. En octubre del año pasado el ex-gobernador Menem querelló contra los dos militares, a quienes consideró responsables por el decreto del 19 de setiembre de 1980 que por segunda vez durante el Proceso fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo y confinado en la localidad formoseña de Las Lomitas. Esta detención fue motivo de interposición del recurso de habeas corpus, señalando el ex-Juez Narvaiz en su fallo que "**el decreto del Poder Ejecutivo era irrazonable y excedía las facultadés otorgadas al P.E. durante el estado de sitio**". Apelado el fallo, el mismo fue confirmado en segunda instancia en todos sus alcances, coincidiendo en la existencia de arbitrariedad en el decreto. Al salir de los Tribunales el General Harguindeguy se definió como "**un hombre profundamente democrático**" y dijo estar "**en paz con mi conciencia**". Mientras hacía estas declaraciones a la prensa de entre el público alguien le gritó "**Pregúntenle por qué no hizo detener a López Rega**", seguido de "**Pregúntenle qué hizo con la plata que se llevó para Suiza . . .**". El General Harguindeguy no quiso contestar a estas interrogantes, y el público comenzó a gritarle "**Ladrón, Ladrón . . .**" mientras el General iniciaba su camino rumbo a la avenida 9 de Julio.

FRANCIA: POLITICA NUCLEAR

El Secretario General del Partido Comunista Francés, Georges Marchais durante una imprevista visita a Moscú desató una fuerte polémica. Al término de las conversaciones con el líder soviético Youri Andropov, un comunicado conjunto declaró "**la fuerza nuclear francesa debe ser tenida en cuenta en Ginebra**". La declaración fue contestada con energía por el Presidente francés François Mitterrand quien respecto a la política nuclear francesa manifestó: "**La fuerza de disuación de Francia es un arma de su independencia y no aceptamos que sea computada como parte del arsenal militar de la OTAN . . . Francia no se considera como parte involucrada en las negociaciones de desarme de Ginebra entre Estados Unidos y la Unión Soviética**". Agregó Mitterrand que "**Francia rechaza toda interferencia en la política francesa debido a las relaciones entre los diferentes comunistas franceses y soviéticos**". En sus declaraciones a la prensa Mitterrand se refirió a la situación en el Chad.



"**De acuerdo con el tratado de 1976 —dijo— cumplimos nuestro compromiso de sostener logísticamente al gobierno legal, pero en ningún momento comprometeremos a nuestros soldados en la lucha armada**".

CHILE: DISENTIR

El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, y ex-canciller, Gabriel Valdéz elogió el fallo judicial que le permitió salir libre tras cuatro años de detención. Valdéz dijo que "**es admirable el fallo ya que consagra el derecho de disentir y expresar públicamente desacuerdos con los actos de gobierno. Eso ni en la Constitución actual, ni la pasada, ni ninguna en el mundo puede suprimirlo porque es un derecho esencial que corresponde a la dignidad del ser humano. Lo único que hemos hecho es hacer público nuestro disenso**". Agregó Valdéz que debió permanecer en una celda de tres metros de largo, por dos de ancho, con un catre de hierro y sin luz, hecho éste que le hizo perder la noción del tiempo. La sentencia de la Corte de Apelación señala que "**es un deber tanto de la autoridad como de los tribunales distinguir actividades de la índole recién señalada (incitar a la subversión) de otras que importan una simple desidencia social**". Destaca la posibilidad de emitir libremente opiniones aunque "**puedan importar una disconformidad con la actividad desarrollada por el Estado, siempre que se haga en términos respetuosos y sin violencia**".

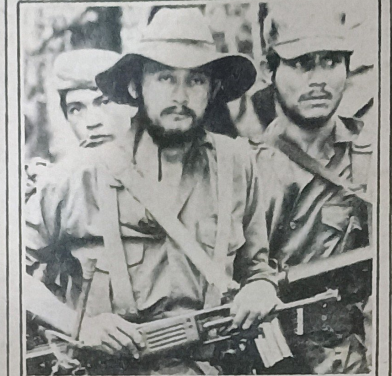
Se espera que en los próximos días recupere su libertad el dirigente sindical Rodolfo Seguel, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, quien en prisión fue notificado por la empresa estatal Codelco de su despido sin derecho a indemnización alguna en base a la ley de seguridad interna del Estado.

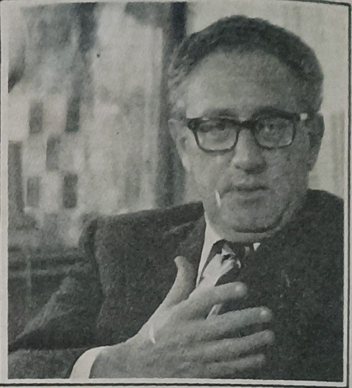
BRASIL: FMI Y DEMOCRACIA

Mientras el Presidente General Joao Figueiredo se recupera en los Estados Unidos de la operación al corazón a que fuera sometido, una inquietante situación social es el resultado del acuerdo del gobierno con el Fondo Monetario Internacional. El gobierno actualmente conducido por el Vicepresidente Aureliano Chaves quien suele referirse del General Figueiredo como "**el hombre que juró hacer de este país una democracia**", concepto que fue ratificado por el General Danilo Venturini, secretario del Consejo de Seguridad Nacional cuando señaló: "**Brasil reza para que el presidente supere rápidamente esta fase y vuelva recuperado para cumplir la misión que se impuso: transformar a este país en una democracia**". El acuerdo firmado en los últimos días con el FMI que se traduce en enormes costos sociales que recaerán sobre la clase trabajadora, fue criticado por todos los sectores de la oposición que reclaman incluso que la cuantiosa deuda externa del país sea desconocida. El gobernador de Río de Janeiro, Leonel Brizola afirmó que "**resulta imposible prever la capacidad del pueblo brasileño de aguantar los sacrificios impuestos por los paquetes económicos**". Pero resaltó "**que el pueblo está mucho más consciente y sabe que el único camino para salir de la crisis es la institución de su gobierno legitimado por el voto popular**".

Designado por Reagan

Kissinger al frente





Henry Kissinger ante la áspera realidad centroamericana: probable bomba de tiempo para el duradero prestigio de una estrella política.

Washington. — Henry A. Kissinger cambió por completo sus costumbres clásicas cuando el lunes evitó a los periodistas que trataban de conocer sus intenciones como designado por el presidente Reagan para encabezar la nueva comisión para estudiar los trastornos militares, políticos, económicos y sociales de América Central.

Desde el comienzo de la administración Reagan se especuló acerca de la posibilidad de que el incorregible Henry Kissinger surgiera en algún puesto importante, por encima de la oposición del ala extrema derecha del Partido Republicano.

La nueva comisión bipartidaria será moldeada siguiendo el esquema de comisiones bipartidarias anteriores, que hicieron recomendaciones que trataban de resolver los problemas de la financiación de la previsión social y la difusión de los misiles MX.

Kissinger, ex secretario de Estado y ex consejero de Seguridad Nacional para los presidentes Nixon y Ford, ha sido empleado por la administración Reagan como consejero extraoficial en varias ocasiones. Pero su designación como presidente de la Comisión para América Central es su primera tarea formal asignada por Reagan.

DISPUTAS ENTERRADAS

Durante la campaña republicana para las elecciones primarias de 1976, Reagan fue un crítico acerbo de Kissinger, a quien acusaba de haber sido el cerebro de la "**entrega**" del Canal de Panamá. Algunos partidarios conservadores de Reagan aún miran a Kissinger con fuerte desconfianza.

Sin embargo Kissinger ha ido adquiriendo cada vez más estatura entre los consejeros sobre asuntos exteriores de la administración, incluyendo a William P. Clark (cuyo apoyo es uno de los motivos fundamentales de su designación) y el secretario de Estado George P. Shultz. Kissinger ha sido consultado en temas como el Medio Oriente y la difusión de los misiles MX.

Entre las principales tareas de la comisión se encuentra la de recomendar si es necesario que los Estados Unidos comiencen una especie de plan Marshall (el plan que ayudó a la reconstrucción europea de postguerra) en la región centroamericana, para ayudar al desarrollo económico y disminuir la pobreza.

UN PRESIDENTE GRIEGO

Cuando se le pidió que encabezara la comisión, Kissinger quedó sorprendido y se mostró escéptico en extremo, y no por falsa modestia, según personas que lo conocen bien. Al parecer sus dudas provienen más bien del temor a comprometerse en una causa sin esperanzas, lo cual tiene una importancia extrema para su carrera. Ningún otro ex secretario de Estado o ex consejero de Asuntos de Seguridad Nacional logró permanecer tanto tiempo en el centro del escenario mundial, elogiado por los admiradores, despreciado por los críticos y, por encima de todo, presente en el recuerdo de todos.

Los conflictos de Nicaragua y El Salvador no caen justamente dentro de los temas sobre los que Kissinger se haya declarado públicamente un experto, ni evocan el gran drama o los choques de poder espectaculares sobre los que se erigió su leyenda. "**Creo que es un puesto muy poco envidiable**", declaró un asociado de Kissinger, agregando: "**Poco envidiable, y hasta sin esperanzas**".

Siempre puede contarse con que los amigos cercanos de Kissinger hagan declaraciones parciales, exagerando los obstáculos que él deberá superar. Pero según una fuente, en este caso Kissinger siente una profunda incertidumbre acerca de qué hacer respecto al puesto de la comisión. "**Se ha mostrado muy negativo en ese sentido, y lo están presionando mucho en este momento**", dijo la misma fuente.

DENUNCIA DEL DOBLE JUEGO

El prestigio de Kissinger se ha visto sometido a prueba recientemente por la nueva controversia suscitada por Seymour M. Hershh en su libro **El precio del poder: Kissinger en la Casa Blanca de Nixon**. Kissinger llegó casi a la apoplejía en la tarea de refutar lo que Hersh planteaba como una sucesión sin fin de manipulaciones y doble juego por parte de Kissinger.

No obstante, la reciente designación demuestra que el nombre de Kissinger aún es lo bastante prestigioso como para interesar a la Administración Reagan, a pesar de las denuncias del ala derecha. En una conferencia de prensa del lunes, Richard A. Viguerie, editor del **Conservative Digest**, declaró: "**Sería difícil encontrar un vocero menos confiable para liberales y conservadorase que el doctor Kissinger.**"

Quienes respaldan a Kissinger, sin embargo, dijeron que encuentran irónico que por segunda vez la Administración Reagan haya convocado a consejeros de política externa que sirvieron al presidente Ford para ayudar a salvar una política en desmoronamiento (el otro es Brent Scowcroft, actual presidente de la Comisión de Fuerzas estratégicas).

América Central nunca fue un foco importante en la diplomacia de Kissinger, salvo las conversaciones sobre los tratados del Canal de Panamá, a las que Reagan se opuso fuertemente. Puede suponerse que lo que la Administración desea de él ahora no son detalles sino apoyo global y justificación para su política dentro de un contexto global convincente. Eso puede resultar una prueba formidable para Kissinger, porque puede generar una renovada controversia acerca de sus operaciones diplomáticas en Indochina y Chile.

MURREY MARDER
(The Washington Post)

Madrid reverdece y vive

El profesor Enrique Tierno Galván nos recibió en su despacho a las ocho de la mañana. Concurre a diario a su oficina a las 6 para dedicar esos previos momentos de sosiego a sus lecturas preferidas.

Nos preguntó, con vivo interés, por Uruguay y sus acontecimientos políticos, aspecto en el que invertimos unos diez minutos. Como la entrevista había sido intercalada casi forzadamente en su agenda y no disponíamos más que de media hora, me aclaró: **"Me gusta mucho hablar de su país, pero no quiero agotar su tiempo".**

El interés por nuestras cosas retornó al final de la conversación, cuando se levantó de su asiento para indicar que debíamos despedirnos. Me acompañó hasta la salida y, sin desprenderse de su gesto habitual, una espontánea mezcla de cortesía y distancia, se acercó para decirme más confidencialmente y con un aire más paternal: **"Dígale a los uruguayos que en materia política no se apuren, que están subiendo una cima muy empinada y que, para ello, es necesario ir despacio".** Como yo había hecho referencia a las tristezas de Montevideo, contraponiéndolas a las luces que en todo sentido tiene Madrid, agregó: **"Espero que Montevideo vuelva pronto a ser la ciudad alegre y libre que merece ser".**

Alcalde de Madrid desde las primeras elecciones tras el franquismo, realizadas en 1979, reelecto por una muy marcada mayoría en la última consulta, Tierno Galván, goza del privilegio —tan poco habitual entre sus discutidores compatriotas— de contar con el respeto y la admiración de la mayoría. "Es una cumbre moral de la España de hoy", me dijo un vecino anónimo al hablar de su Alcalde, a quien todo el mundo menciona como "el Profesor".

Catedrático de Derecho Político en varias universidades españolas y europeas, doctorado en Derecho, Filosofía y Letras; perseguido por el franquismo; conductor del Partido Socialista Popular durante la dictadura, luego presidente de Honor del PSOE, Tierno es partidario de un socialismo democrático, abierto a las corrientes humanistas y culturales que ponen énfasis en la preeminencia del Hombre.

Habló de Madrid con orgullo, pero sin exageraciones. De esa conversación surge el siguiente resumen, apenas una introducción a la profunda renovación urbanística y cultural que está viviendo Madrid, seguramente una de las más audaces que se produzcan actualmente en Occidente.

DEL CAOS AL PROGRAMA

La Madrid de la época franquista era, según algunos sociólogos —Manuel Castells en "La crisis urbana de Madrid"— una ciudad concentrada, caótica, sin plan general y sin calidad de vida.

En cuatro años, la gestión de Tierno Galván —que no es una gestión típicamente socialista, sino apenas fundamentada en las ideas generales del progreso, según se encargó de precisar el Alcalde— ha empezado a encarar los grandes temas. Con tres millones y medio de habitantes o más, 12 municipios colindantes que se han sumado a la administración —y a los problemas—, un millón de automóviles, Madrid sufría los desafíos de las urbes modernas: caos en el tránsito, polución, falta de espacios verdes, desorden en el crecimiento, desobediencia de las ordenanzas.

"Estos problemas habían creado una Madrid triste, degradada" dijo Tierno Galván, **"Uno de los grandes índices de degradación era la especulación ilícita con el suelo, que provocaba la aparición de edificios enormes y la ausencia de jardines, la estrechez de las calles y falta de equipamiento. Todo eso se hacía en forma fraudulenta. Hemos combatido esa tendencia con rigor y ahora el plan general de Madrid dispone reglas sobre el suelo, las alturas, los volúmenes y los espacios, y esto es, dicha sea sin jactancia, una instancia histórica en la evolución de la Villa"**, comentó.

La presencia de la Alcaldía se advierte en todos los detalles: desde la moderna y atractiva señalización del tránsito, a la ordenada e implacable implantación de la zona azul —con la diferencia, respecto a Montevideo, de que quienes vivan o trabajen en la zona pagan sólo una módica contribución anual—; de la construcción de los nuevos complejos habitacionales, pequeñas ciudades-jardín que conforman unidades urbanísticas planificadas para contemplar todas las necesidades y cuyo principal valor es, precisamente, atender la calidad de la vida de los vecinos, a la puesta en marcha de los 132 complejos para practicar todos los deportes que en estos cuatro años han proliferado por todo Madrid.

La periferia es, para la Alcaldía, tan importante como el centro y se han superado los "ghettos" de la época franquista, aquellos barrios de trabajadores que sólo mostraban viviendas. Una recorrida por esas zonas demuestra que están muy vinculadas a los espacios necesarios para el esparcimiento físico e intelectual, los parques, los teatros de barrio, los auditorios.



Madrid es hoy una ciudad "porosa", según la definición de Tierno Galván. Hay 120 nuevos espacios verdes. Manzanas enteras de viejas viviendas han sido reacondicionadas para la circulación o la distracción. Se plantaron 120.000 árboles y Madrid ha reverdecido, literalmente.

El plan de saneamiento integral de las aguas, una empresa que demandará una inversión de 250 millones de dólares, incluye también la desecación y limpieza del río Manzanares. Todo empezó por una estricta reubicación de las fábricas y talleres, pero sigue por una obra que ya está en marcha: transformar al Manzanares, un río sucio como nuestro arroyo Miguelete, en un parque lineal que unirá Madrid con Aranjuez y en el que habrá peces y plantas.

Algunas autopistas elevadas, como nuestro viaducto de Paso Molino, serán retiradas porque afean las perspectivas. Esa misma línea de interés ha llevado a aplicar un plan de recuperación estética de frentes y paredes de baldíos, en los que artistas populares estampan sus fuertes impresiones plásticas.

La conservación de los viejos edificios es también tarea prioritaria; se ha respetado y ampliado la zona de monumentos históricos y a nadie se le ocurre desafectarlos. La preocupación por la limpieza —incentivada por el Alcalde en cada uno de sus Bandos— es ahora compartida por la mayoría de la población.

PARTICIPACION Y ALEGRIA

Cuando le preguntamos a Tierno cómo hacía para mantener su popularidad pese a la severidad de sus medidas, pese a la rigurosidad con que aplicaba, por ejemplo, la zona azul, nos contestó dando cuenta de una de las claves de su gestión: las medidas no se imponen, sino que se resuelven con la participación de los vecinos. Informalmente primero, legalmente luego, los vecinos de Madrid se han acostumbrado a participar en la política de la ciudad, a través de los Concejos de Barrio. Esa actividad está regulada ahora a través de la representación de los partidos, en un intento planificado por descentralizar al máximo las decisiones municipales.

El plan general que está por entrar en vigencia, fue elaborado con activa participación vecinal y es además recurrible. Si alguna de sus previsiones hiere el interés de un grupo de vecinos, éstos pueden recurrir ante la Alcaldía para que se modifiquen los proyectos. **"Procuramos que haya pocos de esos recursos** —nos explicó Tierno— **buscando los puntos de contacto entre las necesidades urbanas generales y los intereses de los grupos de vecinos. Pero en todo caso los madrileños tienen protección legal frente al plan".**

La segunda razón que justifica el consenso son las fiestas y las actividades culturales promovidas por la Alcaldía En cualquier rincón madrileño se encuentran grupos de música —jóvenes, por supuesto; barbudos o melenudos, por supuesto— que tienen permiso de la autoridad para instalarse y ensayar sus interpretaciones con altavoces. Pintores, poetas, grupos de teatro, bailarines, discurseadores, tienen vía libre para hacer y decir. Los carnavales y las Fiestas de San Isidro han recobrado todo su esplendor. Dos millones de madrileños asistieron a las últimas jornadas de esas fiestas, 160.000 espectadores fueron, en un año, al teatro de verano, miles y miles a los festivales de música.

"Hay promoción cultural, pero no cultura oficial" explicó Tierno Galván. **"No respondemos más que con la actitud ideológica del progreso, procuramos que sea una cultura basada en una gran libertad de expresión y una cultura para todos, para los dadores y para los receptores"**, enfatizó el Alcalde.

Así vi a Madrid, en una estada de una semana: Contagiosamente libre —una libertad madura, que ha sabido superar la frivolidad del "destape"— y contagiosamente creativa. Dispuesta a enfrentar sus problemas urbanísticos con la participación de los vecinos y la decisión de los políticos. Comprenderán los lectores porqué sentí, al dejar el despacho de Tierno Galván, una enorme tristeza por la Montevideo de hoy.

LUIS ANTONIO HIERRO.

Idioma, humor y buen gobierno

Con humor, elegancia y una enorme fe en la bondad del Hombre, el Alcalde de Madrid ha emitido decenas de Bandos, escritos por él mismo en antiguo y puro castellano, en los que advierte a los vecinos madrileños sobre algunas resoluciones municipales. El frío y burocrático —y muchas veces incomprensible— idioma de los edictos pasa a ser, con Tierno, un pregón atractivo, didáctico y culto.

Con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, Tierno Galván emitió el que sea, quizás, el más significativo de esos Bandos, algunos de cuyos párrafos reproducimos a continuación:

"El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid

Madrileños:

Entre todos cuantos espectáculos públicos distraían y animaban a los vecinos de este Concejo, descollaban de modo principalísimo y casi único las fiestas de toros, en las que participaban los moradores de la Villa con singular entusiasmo y regocijo, no faltos de percances y, en ocasiones, desgracias.

Pero, renuévanse los tiempos, se alteran o cambian las costumbres y se introducen novedades que, sin perjuicio de que sobrevivan los antiguos usos y públicos espectáculos, ocasionan nuevos modos de esparcimiento y distracción, tales como el llamado "Football", expresión anglicana que en nuestro común castellano equivale a que once diestros y aventajados atletas compitan en el esfuerzo de impulsar con los pies y la cabeza una bola elástica, con el afán, a veces desmesurado, de introducirla en el lugar solícitamente guardado por otra cuadrilla de once atletas, y viceversa.

Es tanto el entusiasmo que ha despertado en todas las naciones del universo mundo tan notable afición, que puestos de acuerdo las principales cabezas entre las que dirigen y conciertan las demostraciones públicas del referido entretenimiento, han elegido a nuestra Villa y Corte para que, en los grandes cosos que en ella existen, compitan en los encuentros finales las mejores cuadrillas de cada nación, celebrándose con este fin grandísimos y fastuosos juegos que atraerán a esta honrada ciudad innumerables visitantes de cuantos países pueblan la Tierra.

Aunque es notorio y de común conocimiento que los vecinos de esta Villa suelen hacer oídos de mercader a las advertencias y admoniciones del Alcalde, séame permitido recordar que entre las virtudes que hacen un vecino perfecto y acabado, una muy principal es la cortesía,

Encarezco pues, a los madrileños, como regidor que soy de esta Coronada Villa, que atiendan con particular esmero a nuestros visitantes, conduciendo al perdido, orientando al perplejo, sosegando al inquieto, ayudando al que está en apuros, consolando a quienes la magnitud, complicación o desmesura de esta gran ciudad, pueda llevar a la tribulación o al desconcierto, indicándoles con señas, descripciones sobre los planos o acompañándoles en la práctica, qué han de hacer cuando, como ha de ocurrir con sobrada frecuencia, desconozcamos su propio y connatural idioma u otro cualquiera que como recurso hablen.

Advierte también esta Alcaldía Presidencia a los vecinos, con suma severidad no exenta de amor, que se esmeren en mantener limpias las calles, en la pulcritud de las fachadas y en la perfecta colocación de los coches en los lugares que correspondan, para pasmo de nuestros visitantes y gratificación y contento de nosotros mismos.

Copioso es el caudal de razones que aconsejan nos desvelemos todos por atender y cuidar a nuestros visitantes, que serán en extremo numerosos y de muy diferentes hablas y lugares, pero hay una principalísima, que no se ocultará al discernimiento y agudez de los vecinos de esta Corte, es a saber qué multitud de hombres, mujeres y quizá niños, diestros en el arte de apoderarse de lo ajeno, vendrán a esta Villa, aprovechando la circunstancia de tan favorable ocasión, como la de los universales juegos sobredichos, de modo que al número común de pícaros, cortabolsas, sopistas, catarriberas y otros muchos de dudosa condición que ya existen en la Corte, habrá que añadir a los que desde fuera se agreguen, por lo que hemos de juntar a la cortesía el más solícito desvelo, para evitar hurtos, robos e ilícitos y codiciosos engaños, que de darse en abundancia empañarían nuestro buen nombre y fama.

Confío, pues, y recomiendo a los vecinos que anden muy sobre sí, cuidadosos de la nombradía y prestigio de esta Coronada Villa.

ENRIQUE TIERNO GALVAN
Madrid, 11 de junio de 1932"

Israel se retira...

Luis Antonio Hierro

El gabinete israelí resolvió por unanimidad, en su sesión de ayer de mañana, iniciar el retiro de sus tropas asentadas en Beirut para ubicarlas en los meses próximos en un frente de cien quilómetros paralelo al río Awalli, unos cincuenta quilómetros al norte de la frontera entre Israel y Líbano.

La decisión fue tomada de acuerdo a una propuesta del Estado Mayor Militar y por ahora se dispuso en forma unilateral, sin que aparentemente cuente con apoyo de Estados Unidos ni respuesta similar de Siria, que no ha insinuado hasta ahora que vaya a prescindir del conflicto.

Cuando estuve en Israel, en junio, un alto funcionario del Ministerio de Relaciones, Joel Borromi, me explicó que eran tres las conjeturas que podían hacerse en ese momento respecto al papel de Israel en el Líbano: a) retiro total de las tropas, dejando un vacío que podría ocupar Estados Unidos, una fuerza internacional, Líbano, la OLP o Siria; b) retiro parcial, en etapas y c) partición del Líbano en tres, con soberanía diversas. Descartó, entonces, la primera y la última. Una por ser impracticable desde el punto de vista militar, la otra por atentar directamente contra la sobrevivencia estatal del Líbano. Me indicó, por lo tanto, que la fórmula que contaba con más apoyo —hace de esto un mes— era el retiro parcial y paulatino, el que estaba forzado por las circunstancias: desgaste del gobierno en la dura guerra de un año, presión de la opinión pública interna y externa, necesidad de que Líbano no se convirtiera de alguna forma en un Vietnam.

La solución que ahora se pone en marcha venía entonces madurando desde hace tiempo y parece una conclusión lógica de las tensiones internas que el país ha vivido a propósito de la guerra.

Las Fuerzas Armadas quedarán con el control de una zona importante del sur libanés durante un tiempo —incluso con el dominio del monte Baruk, de dos mil metros de altura, desde el cual se pueden controlar por radar los movimientos militares de Damasco y de Beirut— y se repliegan de un frente que, por las emboscadas o los ataques directos, le estaba siendo muy costoso en vidas. El Gobierno —que desde su punto de vista puede mostrar el resultado perseguido: la paz de Galilea y el indudable desmantelamiento militar de la OLP— gana tiempo hasta que pueda instrumentar un retiro definitivo y solucionar sus diferencias con Estados Unidos. (Al respecto, las informaciones de ayer daban cuenta que la suspensión del viaje de Begin a ese país no se debe a motivos personales, como invocó el Primer Ministro, sino al hecho de no haber encontrado en su aliado buena disposición al redespliegue unilateral de las fuerzas).

> ***La guerra del Líbano tendrá, como sea, influencia política***

La oposición, mientras tanto, redoblará su prédica. Si bien el Gobierno decidió el retiro de tropas, esta primer etapa culminará en octubre o noviembre, por lo que van a quedar algunos meses para la polémica. Según una consulta realizada la semana pasada por el Instituto de opinión pública Dajaf, si hubiera hoy elecciones adelantadas y los laboristas unificaran su frente con Isaac Navón a la cabeza —un ex presidente muy prestigioso en la opinión, quien, aunque no cuenta con tanta base partidaria como Shimon Peres o Isaac Rabin sería más ganador— obtendrían 56 de los 120 escaños parlamentarios contra 46 de Begin, y podrían formar gobierno.

Aunque las encuestas no son por algunos lados confiables, en Israel lo han sido hasta ahora, por lo que se puede tomarse esa referencia como una aproximación bastante fiel de la situación. En junio había mayoría en contra de la guerra. Un mes después, esa tendencia tiene ya un color político definido.

Begin, que va a cumplir en los próximos días 70 años, no se presentaría eventualmente a una próxima elección, cosa que intuyen sus seguidores, ya dispuestos a la lucha por sucederle, y la opinión política.

La guerra de Líbano llega por lo tanto a su fin. Comenzada el 6 de junio de 1982 como una operación de represalia que duraría dos o tres días, según los anuncios públicos de ese momento, se convirtió en el talón de Aquiles de un Gobierno que había contado, desde 1977, con mayorías absolutas.

Quizás, tras ella, reaparezca el Laborismo en el poder para mantener la orientación social que durante tres décadas impuso en la conducción del Estado. Esta posibilidad parece más firme que la contraria, que con todo no debe descartarse: Begin es un líder carismático y fuerte, capaz de remontar cualquier desventaja.

Sean éstos u otros los resultados, es evidente que la retirada parcial que ayer resolvió el Gabinete Israelí es el penúltimo capítulo de un drama que tendrá, en cualquier caso, importantes repercusiones políticas.

Un país que puede responder a la crisis

Algunos síntomas de la dinámica economía israelí preocupan seriamente al Gobierno y a la opinión del país, y son motivo de esas acaloradas discusiones políticas que los judíos suelen practicar con la gran vocación que tienen por las cosas públicas.

La inflación, que trepa a un guarismo del 130 o 140 % anual; la deuda externa, que en términos globales es de 28 mil millones de dólares —7.000 dólares per cápita, una cifra que supera ampliamente, por razones de menor densidad demográfica, a las que se registran en México y en Brasil— el déficit fiscal incrementado por los gastos bélicos y el desnivel de la balanza de pagos son algunos de esos resultados polémicos.

En 1981 y en 1982 hubo una muy sostenida expansión monetaria, con alto incremento del gasto público y de los subsidios. Todo ello, más la guerra de Líbano, que por lo menos ha significado una erogación extra de doscientos millones de dólares, ha redundado en un índice inflacionario muy fuerte.

Por otro lado, se ha estancado el producto nacional bruto en relación a los años recientes y ha bajado en comparación con los períodos anteriores; han sufrido serio daño las exportaciones mientras que se incrementaron notoriamente las importaciones, sobre todo las de bienes suntuarios. El consumo privado subió, en 1982 con respecto a 1981, un 7,5 %: los israelíes compran más casas que antes —en el último mayo había aumentado un 80 % respecto a abril ese tipo de transacción— y más automóviles, cuyo precio ha sido rebajado por resolución del gobierno.

Ioram Aridor, un ministro de Economía que no sólo físicamente tiene algo que ver con nuestro Arismendi, está siendo jaqueado por la oposición que básicamente reclama una nueva paridad con el dólar que reubique a las exportaciones israelíes en sus habituales niveles competitivos, contención del gasto bélico y mayor realismo para enfrentar la crisis.

Su capacidad de maniobra se va reduciendo, además, a medida que algunos fracasos se acumulan. Proyectó, para incrementar los ingresos, un impuesto del 0,3 % a los cheques y retiros bancarios, propósito que debió quedar por el camino ante la firme y a veces airada protesta de la mayoría de sus compatriotas.

El perfil de la deuda externa —como llaman aquí los tecnócratas a ese difícil problema— es tema principalísimo. Por más que Israel tiene una excelente posición bancaria en Estados Unidos y en Europa y aún cuando el total de su deuda externa neta baja de aquellos 28 mil millones a 15 mil millones, tomando en cuenta los asientos bancarios; impone obligaciones muy acuciantes. Sólo en 1982, Israel pagó 2.600 millones de dólares por concepto de intereses, una cifra casi igual a la ayuda externa que proporcionó Estados Unidos en ese período. El crecimiento de la deuda es mayor al 15 % anual, y algunos judíos empiezan a preguntarse ya si los bancos mantendrán con el país la elasticidad que han mostrado desde antes de la creación del Estado.

Un Informe del Fondo Monetario Internacional emitido el 10 de junio de este año, no fue muy alentador en ese sentido: critica duramente la política económica que ha seguido Israel desde 1977 a la fecha, acusa al Ministerio de Economía de no saber cómo deben hacerse las previsiones económicas y califica las que ha hecho Aridor de ingenuas y ambiciosas, y contrapone sus propias cifras, más pesimistas, a las que el Gobierno ha difundido oficialmente. Las recetas del Fondo —reducción del salario real, incrementar los impuestos, no ayudar a los exportadores— no han sido aplicadas precisamente, y eso será tenido en cuenta por la institución bancaria internacional cuando llegue el momento de acudir a nuevos préstamos.

Algunos sectores sociales empiezan a inquietarse. Mientras estuve en Israel presencié la movilización de los médicos, que llevaron a cabo una huelga de tres meses reclamando una imprescindible mejora de salarios. Algunos de ellos ganaban 300 dólares al mes, el promedio unos 400 —en Israel hay medicina socializada y casi no existe la profesión privada— por lo que mantuvieron su protesta, que llegó incluso a la huelga de hambre, hasta obtener del Gobierno la promesa de mejores retribuciones.

Pese a estos síntomas, pese a que la inflación tiene en Israel causas estructurales difícilmente reversibles —las cuestiones bélicas, el extendido y eficaz sistema de seguridad social que supone, por ejemplo, que el presupuesto anual de la Histadrut en materia de prestación sanitaria sea de 1.000 millones de dólares— el panorama general de la economía israelí es, en profundidad, optimista. Este país tiene un sistema económico complejo, integrado y muy dinámico, capaz por lo tanto de responder a las situaciones internacionales e internas con imaginación y eficacia.

Anotamos, a brochazos, algunas de las virtudes nacionales que definen la situación: **un arraigado sentido social de la propiedad (el suelo es normalmente del Estado y no existen, por razones geográficas e históricas, tenedores de grandes posesiones); una sociedad básicamente de clase media, que desdeña la suntuosidad y el lujo; una tecnología industrial que está a la cabeza en varios rubros; una concepción integral de la utilización del espacio como factor económico; una enorme preocupación por la explotación al máximo posible, de los recursos propios, naturales o impuestos; y un sistema mixto que permite una increíble simbiosis de la iniciativa privada, la acción gubernamental y la participación de las cooperativas y las organizaciones de espíritu socialista, como los kibutz y moshav".**

Por presión de los hechos históricos, el Estado —uno de los Estados más fuertes que puedan concebirse— es el "director general" de la economía israelí, y en esta materia este pequeño país da una enorme lección a los nuevaoleros de la libre empresa. En Israel, la libre empresa es fundamental, porque es fundamental la iniciativa de los hombres. Pero por encima de ella, el Estado controla, planifica, promueve, financia y deja finalmente en libertad de acción, porque la ganancia es también, naturalmente, una finalidad de todos.

El sistema cooperativo, con todas sus vertientes y formas, es la columna vertebral del proceso. Por las agresiones de afuera y los desafíos de su tierra árida, el israelí es básicamente un ser humano económica y socialmente solidario y es protagonista, por lo tanto, de una democratización de la economía. Las decisiones económicas y sus resultados son de la mayoría. Y así como está muy extendido un sistema de cogestión, que da a muchos obreros y empleados participación en la dirección y en las ganancias de las empresas; también hay solidaridad con las deudas asumidas por promotores privados en varias áreas de actividad, agraria, industrial o de servicios.

Un alto sentido de la productividad y del trabajo —a las 6 de la mañana, en invierno y verano, un alto porcentaje de la población está ya activa— ha llevado a que Israel produzca, para el consumo interno o la exportación, una extendida variedad agrícola e industrial. Desde las computadoras a las armas, desde la miel al paté de hígado; desde el barro —sí, barro del Mar Muerto con condiciones terapéuticas, exportado por un kibutz por U$S 124.000— a la madera. Israel, un país inicialmente sin árboles, exporta madera a Brasil.

Esta proliferación tiene por lo menos dos justificaciones: la enseñanza tecnológica, avanzadísima, que especializa técnicos en todas las áreas y una gran vocación por las tareas agrícolas. Siendo un país enormemente urbanizado, muy buena parte de su población está o ha estado vinculada a la producción primaria, para contemplar una especie de mandato de la cultura israelí que educa a los hombres tanto en la cultivación de su intelecto como en la humilde y formativa habilidad de sus manos. Fue en cumplimiento de esas ideas, además de una decisión colonizadora, que Golda Meir vivió varios años en un kibutz o Ben Gurión, sin duda el más importante conductor contemporáneo del pueblo judío, terminó sus días fundando un kibutz en el sur, ennobleciendo sus últimos años en los trabajos de la tierra.

Así las cosas, no hay dudas de que Israel atraviesa una crisis económica seria. Pero nadie descree de la fortaleza que este país tiene para superar estos desafíos. Su sistema económico complementado, productor, innovador, democrático, está habilitado para crear nuevas situaciones y mantener su orientación social, su distribución de la riqueza y su productividad. Es que en Israel, la economía está —a la inversa que en Uruguay— al servicio de los hombres.

L. A. H.

Una entrevista a Jean Pierre Cot

Nuestra visión del mundo

El verano francés no parece ser del todo cómodo para el gobierno socialista. Frente a las primeras protestas al plan de rigor económico ideado por Jacques Delors, Ministro de Economía, surgen también los primeros desacuerdos dentro de un movimiento político en cuyo seno se codean tendencias ideológicas muy diferentes. Acerca de la actual problemática francesa y de las relaciones de la administración Mitterrand con el Tercer Mundo OPINAR entrevistó en París a Jean Pierre Cot, joven dirigente socialista y ex Ministro de Cooperación del segundo gabinete Mauroy.

—Ultimamente el Partido Socialista francés ha pasado por una fase de pronunciamientos internos bastante contradictorios, en parte como ensayo general del próximo congreso partidario de Bourg - en - Bresse. Estas divisiones internas ¿cómo las juzga usted?

—Creo que se trata de problemas inevitables en un Partido democráticamente organizado y que se encuentra en el poder. Es la primera vez en la historia de la Vª República que un Partido debe asumir el papel de Partido mayoritario en el poder. El R.P.R. no era exactamente un Partido en los tiempos de De Gaulle, así como tampoco lo eran los giscardianos. Nuestra situación es similar a la de los laboristas ingleses o a la de los social-demócratas alemanes, cuando estaban en el gobierno. Estas dificultades se presentan siempre, sobre todo cuando se pasa por un período de crisis. Es difícil justificar una política económica que es una política de austeridad y que acarrea inconvenientes a los trabajadores. Esta política debe ser explicada permanentemente para justificar su necesidad.

Creo que estamos pasando por una fase nueva. Durante un primer tiempo del actual gobierno socialista, el Partido permaneció en silencio, limitándose a aprobar la política gubernamental. Ahora estamos entrando en una segunda fase, signada por el debate y principalmente por las tomas de posición del CERES y de Jean Pierre Chevenement, quien ha tomado una posición muy dura en nuestra última convención nacional y en vísperas del congreso.

—En lo que se refiere a las relaciones Este - Oeste el gobierno socialista posee una política —criticable o no— bastante bien definida. Sin embargo, en lo que se refiere a las relaciones Norte - Sur, ¿cómo definiría Ud. las líneas directrices de la política exterior francesa?

—Nuestra visión de las relaciones con el Sur se explica en diferentes dimensiones. Ante todo, el punto de vista político: en el cuadro de las relacioes Este —Oeste existe un juego de alianzas perfectamente definido— el Pacto de Varsovia de una parte, la OTAN de la otra y Francia pertenece a una de las dos facciones. Hemos sido, somos, y seremos aliados fieles de la OTAN. Pero esto no significa que nos alineemos sobre las posiciones del bloque al que pertenecemos, en el Tercer Mundo. Muy por el contrario toda nuestra estrategia está basada en el deseo de ayudar a los países del Tercer Mundo a lograr un no alineamiento real y efectivo. De esta base ha partido tanto nuestra condena de la invasión soviética en Afganistán como nuestra toma de posición, tomada de acuerdo con el gobierno mejicano, con respecto a la situación en El Salvador, así como el enfoque global de nuestra política en Africa.

—Y ¿más allá de lo estrictamente político?

— Más alla de lo político, existe nuestra voluntad de solidaridad con las reinvindicaciones económicas del Tercer Mundo. Estamos a favor de un nuevo orden económico internacional. Y no crea que se trata aquí de una suerte **"idealismo socialista"**, que ignora las realidades de una problemática compleja. Muy por el contrario, actuamos de esta manera porque estamos convencidos que si el Sur no sobrevive a la actual coyuntura, el Norte tampoco lo hará. Consideramos que poseemos un interés común con el Sur respecto a su desarrollo económico, porque será solamente ese desarrollo el que permitirá crear los nuevos mercados sobre los que se asentará la economía del futuro. Y, en forma más inmediata es de nuestro interés impedir que el Tercer Mundo ceda bajo el peso de su endeudamiento externo, arrastrando en su caída al sistema bancario internac'onal.

La tercera línea de conducción de nuestra política tanto en el Norte como en el Sur está marcada por el respecto de los Derechos Humanos. Establece una política de defensa de los Derechos Humanos no es algo del todo fácil.

Jimmy Carter lo intentó y terminó logrando muy pocos resultados. Sin embargo, la inspiración fundamental de su política nos parece acertable.

—¿Cómo se instrumentaría, y cómo se instrumenta en los hechos una política de este tipo?

—No es nada fácil. El idealismo en este tema, el compromiso moral a favor de los Derechos Humanos es una cosa, pero la traducción de este idealismo en una diplomacia concreta resulta ser un proceso esencialmente diferente.

Nuestro gobierno intenta justamente definir una diplomacia de este tipo moviéndose en tres niveles diferentes. Ante todo, la violación de los derechos elementales del individuo, lo que nuestros ancestros de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789 llamaban la "seguridad". En lo que concierne a estos derechos fundamentales, afirmamos no existe principio alguno de soberanía que pueda aplicarse. Tanto es así que en realidad no existe estado alguno que admita su derecho a la violación de estas prerrogativas básicas de todo ser humano. La carta de las Naciones Unidas en sus artículos 55 y 56 lo ha dejado perfectamente en claro y nosotros, como otros países, hemos decidido tomar estas normas al pie de la letra. Es así que practicamos una política de defensa sin descanso de estos derechos fundamentales.

Yo mismo, cuando era ministro del gobierno, había tomado como regla, cada vez que visitaba un país, del Este o del Oeste, de consultar primero el anuario de Amnesty International, y una vez en el lugar de poner en acto todos los recursos que me eran permitidos para exigir el respecto de los Derechos Humanos.

Pero, más allá de los derechos fundamentales, y se trata aquí de la segunda etapa, las cosas se complican aun más. Porque cada país posee una concepción diferente de su organización política interna. Las ideas de libertad de prensa, de culto, o de organización sindical varían mucho de un lugar a otro. En esta esfera es imposible tomar iniciativas sin ser rechazados inmediatamente en nombre de los principios de soberanía y autodeterminación. Pero lo que sí podemos hacer es evitar comprometer a nuestro país —a través de sus cooperantes, de su ayuda externa— con régimenes que no comparten nuestra idea.

—¿Y en cuánto a tercera fase?

—Concierne los países que intentan ellos también respetar y hacer respetar los Derechos Humanos, especialmente en áreas del mundo donde este tipo de actitud no es tan común como debiera ser. El Uruguay fue durante mucho tiempo un ejemplo de democracia y de respeto de los Derechos Humanos en un continente signado por la intolerancia y la dictadura. El Senegal, también resulta ser, hasta hoy en día, un verdadero modelo de organización democrática para todo el continente africano.

Este tipo de nación que intenta llevar adelante la democracia, con gran coraje, allí donde la democracia no existe, merece nuestro pleno apoyo.

Estas son las líneas generales de una política, por cierto difícil, que intenta concretar en los hechos las palabras de nuestro presidente Mitterrand, quien en su discurso pronunciado en Méjico lanzó un llamado, de parte de Francia, a todos los oprimidos de la tierra. Algunos resultados ya han sido obtenidos. Algunas liberaciones, algunas mejorías. Lo esencial, como siempre, es seguir intentando.

JAVIER FERNANDEZ

Italia, la ley y la subversión

Los enamorados del Orden no querrán reconocerlo y mirarán deespavoridos en otra dirección. Inmediatamente sacarán a relucir su copiosa documentación histórica en el tema y repetirán, hasta el cansancio, casos en que la democracia cayó ante los embates de la subversión. Por supuesto, tendrán todo perfectamente recopilado.

Para ellos argumentar será innecesario. Encandilados por el Orden —el supremo valor en su distorsionada escala— ven a la democracia como un sistema de gobierno irremediablemente emparentado con la debilidad. Es en extremo frágil: basta que aparezca cualquier movimiento guerrillero para que ella sucumba por su ineficacia en combatirlo.

En resumen —y siempre para ellos— la democracia no puede contra la subversión. Aparecida ésta, aquélla debe ser rápidamente reemplazada: por una dictadura en el peor de los casos y, en el mejor de ellos, por una de esas democracias con adjetivos (fuertes, protegida, tutelada, etc.) que distorsionan tanto su esencia hasta llegar a anularla.

Esto piensan los enamorados del Orden, que son los mismos que temen a la Libertad. Cuando las cosas se ponen difíciles siempre sugieren idénticos remedios: suspender todas las garantías a los derechos del individuo, prorrogar al máximo el tiempo en que el detenido tiene que pasar a la Justicia, prolongar los interrogatorios y usar en ellos prácticas reñidas con los Derecho Humanos. Para decirlo en pocas palabras: presionar tanto a la Constitución hasta arriesgar su quebrantamiento. Y así matan a la democracia, amparándose en su presunta debilidad.

Ellos piensan que no se puede combatir a la subversión desde dentro de los carriles democráticos. Los ven demasiado "estrechos".

Italia ha desmentido estos supuestos. Su realidad los ha dejado por tierra. Ya hace muchos años que ese país viene soportando los embates de la subversión organizada. Varios han sido los movimientos guerrilleros que han atentado contra el sistema democrático. El más famoso fueron las Brigadas Rojas, pero no el único. Y a esta lista habría que agregar organizaciones como la Mafia y la Camorra —que aunque no son movimientos subversivos en el sentido estricto del término— también luchan por aumentar su poder atentando contra el sistema constituido.

Sin embargo, todos estos embates no han podido derribar la democracia en Italia. Las instituciones siguen en pie y el terrorismo, aunque no aniquilado, ha sido desmantelado casi en su totalidad.

La democracia, con sus armas legales, lucho contra la subversión y la venció. Esto, en Italia, ya puede ser una afirmación.

La semana pasada, en Roma, se reunió el Consejo Superior de la magistratura, el órgano máximo de la Justicia italiana. Lo presidió Sandro Pertini y en la oportunidad manifestó algunos conceptos que pueden ser de gran utilidad, aunque no le guste a los enamorados del Orden.

"Es un honor para los magistrados italianos —decía Pertini— el hecho de que entre nosotros no ha acontecido lo que en otros países donde, para combatir el terrorismo, se ha pasado a la dictadura militar; vean lo que ha pasado en la Argentina. En ese país he habido un terrorismo feroz, pero no se lo combatió con la ley escrita sino con una dictadura que se ha manchado de los mismos delitos de los terroristas."

"Por lo tanto —contnuaba Pertini— Italia es un gran ejemplo, ya que nosotros hemos combatido usando la ley y la democracia y nunca hemos señado combatir el terrorismo con una dictadura militar. Nosotros con las leyes que ha dictado la Constitución, con las leyes que ha dictado el Parlamento; permaneciendo en la legalidad y por lo tanto en el terreno de la democracia, debemos seguir combatiendo a la Mafia, la Camorra y los restos del terrorismo. Esta es la forma y el ejemplo que nosotros damos al mundo entero".

Y poco más habría que agregar a lo dicho por Pertini. Italia ha demostrado que se puede combatir a la subversión dentro de la ley y sin dañar a la estructura democrática.

Italia derrotó al terrorismo. Y esta tarea y su mérito no le correspondieron únicamente a las fuerzas militares y policiales. A ellos les cupo empuñar las armas en esta lucha, pero ella no se agotó ahí. La subversión nunca se limita a su aparato armado en Italia el mérito del triunfo debe ser compartido entre todos. Y una mención especial merecen los jueces. Jueces civiles que no se dejaron amedrantar por las amenazas de los subversivos y que escarbaron en los hechos hasta llegar al fondo de la verdad. Y actuaron con la fuerza de la ley en sus manos.

Así y no de otra manera se vence a la subversión. Así y no de otro modo se combate al terrorismo. Italia, con su milenaria experiencia, otra vez nos ha dado una lección. Y es bueno que la olgan y la entiendan los enamorados del Orden, aquéllos que antes de que aparezcan los terroristas ya piden medidas de peligrosa excepción.

JOSE LUIS GUNTIN

Derrota demócratacristiana en Italia

Un campeón político a la lona

Roma - La disminución del apoyo a los demócrata-cristianos en las elecciones generales del mes pasado ilustra hasta qué punto ha avanzado Italia desde la temprana postguerra, cuando la política era dominada aquí por influencias primitivas como el temor al comunismo y el poder de la Iglesia Católica Romana.

Al mismo tiempo, el fracaso del país en desarrollar un sistema bipartidario estable —con el poder alternando entre la izquierda y la derecha— indica la grieta que aún separa a Italia del resto de Europa occidental. El país parece condenado a una sucesión de coaliciones débiles de centro-izquierda durante un período en que necesita un gobierno fuerte para enfrenar su crisis económica cada vez más profunda.

GANADOR INCIERTO

Las negociaciones para formar una nueva administración (la número 44 desde la Segunda Guerra Mundial) se espera que adquieran impulso cuando el Parlamento vuelva a reunirse. Alentados por las pérdidas de los demócrata-cristianos, tanto los socialistas como los partidos menores del centro han estado exigiendo una mayor intervención en la concreción de las políticas a seguir y una mayor proporción de puestos ministeriales.

La proporción de votos de los demócrata-cristianos para la Cámara de Diputados cayó a su más bajo nivel histórico: 32.9% en relación a un valor estable de alrededor del 38% en las últimas dos décadas y bien por encima del 50% en los años 50.

Muchos analistas atribuyen las pérdidas de los demócratas cristianos a cambios psicológicos y sociales en el electorado italiano y al fracaso del partido en modernizar su campaña.

«Durante años, un voto por la democracia cristiana fue un voto negativo» escribió el científico político Norberto Bobbio en el diario turinés **La Stampa**. **«La gente no quería el comunismo. Hoy el temor al comunismo es menor y también el voto por los demócrata-cristianos».**

El resultado de la elección fue interpretado como una derrota personal para el secretario demócrata-cristiano Ciriaco De Mita, que había buscado proyectar una nueva imagen de eficacia y dinamismo para su partido después de una serie de escándalos de corrupción y una historia de mala administración económica. Su propósito era transformar a los demócrata-cristianos en un moderno partido conservador, siguiendo el ejemplo alemán o el inglés.

ESTRATEGIA EQUIVOCADA

Elementos clave en la estrategia de De Mita fueron la forja de una alianza con la comunidad empresarial en vez de con la iglesia y el fortalecimiento del partartido en las grandes ciudades en vez de hacerlo en el campo.

El resultado fue una actuación desastrosa del partido en las ciudades: salió segundo en relación a los comunista prácticamente en todas partes excepto en sus plazas fuertes tradicionales del sur, como Bari y Palermo. En los centros industriales del norte, Milán y Turín, perdieron terreno ante el pequeño partido republicano, que ha sido bastante más coherente en su defensa de rigurosas políticas económicas.

El productor cinematográfico Franco Zefirelli, que fue elegido para agregar encanto a la lista de candidatos de Florencia, perdió por mucho. Guido Carli, ex director del Banco de Italia, muy respetado en los círculos financieros internacionales, logró mantenerse apenas en Milán. Pero su reputación no hizo nada por la votación demócrata cristiana en general en su distrito, donde ésta se redujo en un asombroso 11%.

El resultado neto de los esfuerzos de De Mita por hacer que el partido demócrata cristiano entrata en los años 80 parece haber sido el de disgustar a votantes tradicionales sin atraer a otros que los reemplacen. Los italianos preocupados con el aumento de la criminalidad protestaron apoyando a los neofacistas.

Un destino semejante aunque menos dramático recayó sobre el líder del partido socialista, Bettino Craxi, que provocó la elección cuando en abril retiró su apoyo al primer ministro Amintore Fanfani. Al reducir en un año el plazo normal del gobierno, había esperado beneficiarse de un giro general a la izquierda en Europa del sur, que había llevado al poder a gobiernos socialistas en Francia, Portugal, España y Grecia.

La apuesta falló, pero Craxi se salvó del ridículo por la escala de las pérdidas de la democracia cristiana. Los socialistas siguen siendo el comodín del mazo de naipes político italiano, un componente vital en cualquier coalición de centro-izquierda.

La fuerza táctica de los socialistas deriva de la naturaleza fragmentada del sistema político italiano y de un tabú persistente tanto contra el comunismo como contra los neofacistas para la composición del gobierno. Los socialistas ya han rechazado avances de los comunistas para integrar una **«alternativa democrática»** de la izquierda que excluya a los demócrata-cristianos.

En circunstancias normales, las actuales maniobras políticas probablemente terminarían en la formación de una administración **«tapón»** conocida aquí como **«gobierno playero»**, con la sola tarea de gobernar el país durante las vacaciones de verano. Esta solución civilizada parece haber quedado descartada este año, debido a la gravedad de la crisis económica.

Giovani Goria, ministro del Tesoro, advirtió la semana pasada que era necesaria una acción enérgica para achicar el creciente déficit presupuestario estatal, que podía llegar a los 60.000 millones de dólares este año. Afirmó que un paquete de medidas de austeridad incluyendo recortes de gastos de alrededor de 10.000 millones de dólares debe ser estructurado dentro de las próximas cinco o seis semanas para impedir que la situación se descontrole por completo.

«En setiembre podría ser demasiado tarde», dijo.

Alberto Moravia, el escritor más conocido de Italia, resumió los resultados de la elección en una entrevista periodística: **«Psicológicamente, algo ha cambiado»** aún cuando la votación de los demócrata-cristianos no se haya desmoronado por completo. **«Es como un campeón de box que cae a la lona. Sigue siendo un campeón, pero ya no es invencible».**

MICHAEL DOBBS
(The Washington Post)

La "Camorra": pulpo de mil tentáculos

Acerra, Italia — Aquí, en la región que llaman «el triángulo de la muerte», una árida zona urbana que se va desplegando alrededor de la sureña ciudad de Nápoles, dos poderes rivales están empeñados en una dura batalla.

De un lado está el estado italiano con sus policías y magistrados, sus políticos y trabajadores sociales. Del otro, «la Camorra», un imperio criminal fundado hace un siglo según los lineamientos de la Mafia, un estado dentro del estado que hoy provee de trabajo a unas 100.000 personas.

Durante años los dos poderes gobernaron lado a lado, compitieron a veces pero aceptando la existencia del otro. La tregua tácita terminó hace un mes, en las primeras horas del viernes 17 de junio, cuando los jueces de Nápoles emitieron 856 órdenes de arresto por «asociación ilegal», una acusación omniabarcadora empleada contra sospechosos de la Camorra y la Mafia.

Entre los ciudadanos destacados elegidos en los raides matutinos por toda Italia se encontraban una monja católica romana, un par de alcaldes, el comisionado de turismo de la región de Nápoles, el capellán y el jefe de la guardia de una de las mayores cárceles del país, un cantante popular y una personalidad de la televisión.

Los arrestos, resultado de meses de investigación, crearon una agitación política importante en Italia en vísperas de las elecciones generales. Han sido descriptos por los que encabezan la campaña contra la Camorra como **«la primera prueba real»** de la decisión del gobierno de enfrentarse a una organización que según se cree ha sido responsable de unos 1.000 asesinatos en los últimos tres años.

APENAS EL PRINCIPIO DE LA LUCHA

Todos reconocen sin embargo que la batalla está lejos de haber sido ganada. «Este es un momento muy delicado», explicó Antonio Riboldi, el obispo de Acerra que encabezó tres marchas de protesta contra la Camorra el año pasado. **«Los jueces han logrado alzar una punta del telón. O seguirán adelante hasta el fin o se asustarán y retrocederán. No sabemos qué pasará. Cualquier día puede producirse una noticia sensacional».**

«Este lugar es como Chicago en los días de Al Capone. Ocurren cosas difíciles de creer», destacó un cónsul extranjero que apenas unos días antes había sufrido la afrenta de ver arrebatada su billetera de su mano por un ladrón mientras se encontraba sentado en una barbería.

Con distintas facciones de la Camorra masacrándose entre sí en las calles, y la mayoría de los comerciantes de la región pagando protección, Nápoles se parece realmente a Chicago en los años 30. La impresión es subrayada por los apodos que se les da a los principales actores del drama: **«El profesor»** para el líder encarcelado Rafaele Cutolo, **«El prefecto de hierro»** para el jefe de policía Riccardo Boccia, **«El animal»** para un asesino de la Camorra convertido en informante de la policía, y **«Cara de ángel»** para un criminal que fue muerto a puñaladas en la cárcel.

La cantidad de asesinatos en la región ha subido dramáticamente desde 1981, cuando Cutolo trató de imponer su autoridad sobre el hampa napolitano y eliminó implacablemente a todos quienes se interpusieron en su camino. Su plan, concebido e implementado en una cárcel de Nápoles mientras cumplía una sentencia a cadena perpetua por asesinato fue transformar la Camorra, una desordenada federación de pandillas criminales, en una organización disciplinada y jerárquica.

El proyecto encontró una violenta oposición por parte de patrones rivales de la Camorra. El derramamiento de sangre fue especialmente feroz en la zona que rodea la ciudad natal de Cutolo, Ottaviano, debajo del Monte Vesubio, donde el cuerpo decapitado de un famoso criminólogo fue encontrado en la calle. En la cercana Acerra, con una población de 50.000 habitantes, la cantidad de asesinatos en un año subió de uno a cuarenta.

EJERCITO DEL CRIMEN

Por último Cutolo y sus lugartenientes lograron crear un ejército de 5.000 integrantes empleando las cárceles como terreno de reclutamiento y escuelas de entrenamiento para criminales. Los miembros de la **«Nueva Camorra Organizada»** van en rango desde soldados de infantería encargados de **«recoger la ropa lavada»** —el eufemismo de Cutolo para referirse a la recolección del dinero de la «protección»— hasta poderosos **capozoni**, o jefes de distrito.

En retribución por la ciega obediencia a las órdenes de Cutolo, que hasta hace poco eran transmitidas por su hermana Rosetta, los miembros de la Camorra reciben un salario fijo. Si están encarcelados, sus familias reciben pagos de **«seguridad social»**. En la cúspide de su poder, Cutolo podía arreglar traslados de una prisión a otra, suministrar empleos en el servicio público o una corporación privada a sus seguidores, o enviar un escuadrón de ejecución a administrar «justicia» instantánea, según documentos internos de la Camorra confiscados por la policía italiana.

Los éxitos policiales recientes contra la Camorra fueron posibles gracias a la confesión de 3.000 páginas de Pasquale (El Animal) Barra, un asesino convicto de 41 años, mano derecha de Cutolo. Al parecer sus nervios cedieron después de acuchillar a un miembro de la Mafia siciliana en prisión, por órdenes de Cutolo. Temiendo la venganza, empezó a hablar a la policía a cambio de una promesa de protección.

Las confesiones de Pasquale, y la evidencia obtenida bajo una nueva ley antimafia que permite a la policía intervenir teléfonos y revisar las cuentas bancarias privadas, han permitido a los investigadores construir una imagen detallada de la Camorra. En Nápoles se habla de una posible segunda ola de arrestos que golpearían el poder financiero y político que está detrás de la organización.

Según detalles filtrados a la prensa italiana, Cutolo pudo gobernar la Camorra con eficacia desde la cárcel por la ayuda que obtuvo de funcionarios policiales corruptos. La hermana Aldina Murelli, una monja que lo visitaba con regularidad, fue acusada de actuar como su mensajera. Cartas en código confiscadas en su convento se refieren a Cutolo como **«Dios»**, a su hermana Rosetta como **«Madonna»** y a los miembros importantes como **«Santos»**.

El jefe de policía Boccia, que encabeza la cruzada del gobierno contra la Camorra, cree que su enemigo real es la pobreza degradante y las caóticas condiciones sociales de Nápoles.

MICHAEL DOBBS
(The Washington Post)

Eruditos extranjeros al ataque

HISTORIA Y CRITICA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO 3: SIGLOS DE ORO: BARROCO, dirigido por Bruce W. Wardropper. Editorial Crítica, Barcelona, 1983. 1057 págs. Distribuye Grijalbo.

Esta serie de compactos volúmenes colectivos en los que se trata de aunar la visión histórica de la literatura española con la mejor crítica, ordenada cronológicamente y sostenida por un doble tejido conjuntivo: amplias bibliografías y artículos generales redactados especialmente para el libro, es uno de los proyectos más ambiciosos en su tipo que se hayan encarado en nuestro idioma.

En una introducción que acompaña a todos los volúmenes, su impulsor, Francisco Rico, plantea la aspiración, casi rayana en lo quimérico por la dificultad de coordinar materiales de procedencia diversa, que vertebra a la obra: **«Nuestro ideal sería que la selección de textos formara un todo bien conexo (dentro de la pluralidad de enfoques), apto igual para la lectura seguida que para la consulta de un determinado particular. Capítulo a capítulo, hubiéramos querido conjugar visiones de conjunto, análisis de piezas singulares y ejemplos de la erudición más perspicaz».**

El entusiasmo arrebatador que manifiesta Rico en cuanto a las posibilidades y servicios que puede prestar tal obra, están más que justificados por el resultado final. Este dependía sobre todo del esfuerzo de puro trabajo que debían realizar los compiladores y quienes redactaran los artículos intermedios. Tal tarea de rastreo y articulación ha sido cumplida con ejemplar prolijidad y responsabilidad.

Un buen ejemplo es este mastodóntico volumen sobre los «siglos de oro» de la literatura española, encuadrados dentro de la visión a la vez abarcadora y precisa de Bruce W. Wardropper. Su extenso artículo preliminar concentra bajo el título «Temas y problemas del barroco español» los rasgos fundamentales del período tratado, presentando al mismo tiempo el estado de los estudios sobre el tema y los desplazamientos de significación e incluso cronológicos que se fueron produciendo alrededor del término «barroco», a partir de su origen en la crítica plástica. El artículo, apoyado en una masa bibliográfica excepcional, fluye sin embargo con notable soltura, y va acompañando los rasgos generales con datos menores que contribuyen a solidificar en el lector una impresión cabal de esos siglos, épocas de crisis para España, y que los propios españoles tratan como con pinzas, en términos generales. Como apunta Wardropper: **«El resultado de esta insatisfacción respecto a la literatura barroca española ha sido el relativo olvido de alguno de los aspectos capitales del Barroco por parte de muchos especialistas españoles, que de esta manera han dejado el campo libre a los hispanistas extranjeros».**



Una demostración de ello es este volumen, donde la mayoría de los artículos están escritos por nombres como Keith Whinnom, Donald W. Cruickshank, Otis, H. Green, Edwin S. Morby, Alan S. Trueblood, etc. Un aporte especialmente importante es la primera parte, dedicada a brindar un panorama sociocultural y económico amplio. Los artículos van desde la amplitud del que presenta «La sociedad española en el siglo XVII», hasta los imprescindibles detalles sobre la difusión, impacto y lecturas contemporáneas de «Creación y público: para una sociología literaria de los siglos de oro», de Noël Salomon y Maxime Chevalier; desde la «Trayectoria de la ciencia moderna en España», hasta elementos más abstractos, como el «escepticismo» del Barroco.

En el terreno específicamente literario, la artillería crítica y erudita se concentra sobre Lope de Vega, ya que los trabajos reunidos alcanzan la extensión de un verdadero libro, múltiple y minucioso, dividido en dos partes, unidas por una zona intermedia dedicada a «El teatro en el siglo XVII». Góngora, Quevedo y Calderón son los otros tres autores a quienes se dedican partes autónomas, bajo la dirección de Aurora Egido, Pablo Jauralde Pou y Domingo Ynduráin, respectivamente.

Zonas dedicadas a la novela picaresca y la narrativa en general, la trayectoria de la poesía barroca y la prosa «de ideas» (que tuviera en Gracián su principal representante), completan este volumen imprescindible para el interesado en el período en general o alguno e sus autores en particular.

ELVIO E. GANDOLFO

Comprender y hacer comprender

POESIA: LENGUA VIVA, de Rodolfo Alonso. Editorial Libros de América. Buenos Aires, 1982. 95 págs.

Saussure distingue, dentro de la fenomenología global del lenguaje, dos factores: la lengua y el habla.

Entendida de esta manera, la lengua es el conjunto de los hábitos lingüísticos que permiten a un sujeto comprender y hacerse comprender.

Pero la lengua tiene una raigambre, una dimensión social que le da peso real, que la particulariza.

Parecería que la condición necesaria (y también suficiente) de la existencia de la lengua es la existencia de la masa hablante.

Una y otra son, fenomenológicamente hablando, inseparables. Esto debe tenerse en cuenta aún en el estudio sistematizado, donde se las aisla por razones estrictamente metodológicas.

En este entorno puede comprenderse mejor el título del libro de Rodolfo Alonso: la poesía es lengua doblemente viva.

Mediante la poesía se comprende y se hace comprender (aunque la comprensión no sea —y en la mayoría de los casos no lo es— de orden intelectivo).

La poesía es una parcela especial, determinada, de la lengua relacionada con la masa hablante.

Definida como una «literatura de circunstancias» la prosa incluida en este libro atiende ese doble aspecto de la poesía: en cuanto lengua y en cuanto lengua relacionada con la masa hablante.

No es, como podría pensarse, un libro de ensayos. Se trata de distintas aproximaciones al hecho poético: artículos, notas reflexivas, reportajes.

De esas aproximaciones surge —sin demasiado profesionalismo o «academicismo»— la noción de poesía como lengua viva.

El libro se inicia con una suerte de confesión: «No tengo facilidad de palabra, esa es la cosa». Más allá de la falsa modestia posible, esa frase encierra la sinceridad de quien se sabe de algún modo protagonista del hecho creativo pero no de su decodificación.

La visión de Alonso se divide en «Vislumbres» y «Lumbres».

La primera parte incluye disquisiciones personales de Alonso, desarrollos en torno a un aspecto del gran tema que da título al libro: «Poesía cotidiana y vida extraordinaria», «Poesía o seducción», «Poesía o ambigüedad», son algunos ejemplos.

En la segunda parte del libro se manifiesta el mundo exterior cercano a Alonso, a través de la palabra o la figura de otros poetas.

La figura de Macedonio Fernández es presentada como un símbolo, y poco a poco redescubierta en su dimensión humana y literaria.

A la semblanza de Juan L. Ortiz (Juanele) se le escapan ciertas honduras de su poesía sobre las cuales será necesario, en un futuro, reflexionar. Sin embargo, Alonso aproxima a «Juanele» con la suficiente calidez como para no dejarlo morir: «¿Qué es toda su obra sino la exaltación de lo viviente llevado hasta sus máximas consecuencias de percepción y expansión en un lenguaje?». La frase logra expresar el parámetro vital (aunque de una inexplicable melancolía) que caracterizó el autor de **En el aura del sauce**.

La concisión de Bayley y algo de la pasión terrestre de Enrique Molina también son foco de atención para Alonso.

A los nombres anteriores se suman el de Madariaga y Girondo. Uno de los aportes de Alonso es el de manifestar la validez de un dilema (que alcanza su gravedad en la poesía contemporánea): decir la verdad de uno y, a la vez, evitar las «grandes palabras», esas grandes palabras que suelen convertir la lengua viva, el instrumento de la palabra, en un residuo fosilizado.

Alonso lo expresa así: «Cada vez que oigo hacer a un poeta alguna de esas fatídicas preguntas: —¿Por qué?, ¿Para qué?— siento, aterrorizado, como si lo rozara el ala cretinizante de las "grandes palabras", justamente esas que él ha de evitar —aún a costa de dolor— en su poesía».

La buena poesía argentina posterior a la década del cincuenta ha evitado, por lo general, esas «grandes palabras» y ha logrado ser —en el sentido que le asignamos al inicio de la nota— una lengua viva.

R. C.

En letra de molde



OBRAS COMPLETAS DE KAFKA

Coincidiendo con el centenario del nacimiento de Franz Kafka, Ediciones Fischer publica en siete volúmenes de bolsillo sus obras completas, con una introducción de Max Brod. La misma editorial presenta una serie de artículos, documentos y críticas con el título de **Franz Kafka, Kritik und Rezeption, 1924-1938**, 432 páginas con facsímiles de manuscritos del escritor checo, que se proponen recordar el considerable eco obtenido por sus obras. Por su parte, ediciones Johannes Staudo lanzo un volumen dedicado a la Praga de Kafka, con referencia a los lugarer donde vivió y trabajó.

SOBRE MAROSA DI GIORGIO

El próximo miércoles 27, a las 19.30 horas, se llevará a cabo una conferencia sobre la poesía de Marosa di Giorgio. La misma estará a cargo del profesor Jorge Echabarren en el marco de los cursos que actualmente dictan los profesores Jorge Arbeleche y Roger Mirza.

La conferencia será en el local del Centro de Extensión Cultural (Reconquista 589).

INAUGURACION «EL AGORA»

El pasado lunes 11, en una simpática reunión para periodistas y amigos, fue inaugurado un nuevo local librero. Por sus características, «El Agora» —así se denomina— es una librería excepcional en la plaza montevideana. Quienes concurran hasta el local de Guaná 2236 (casi Acevedo Díaz) se encontrarán con varias sorpresas —aparte del lugar para sentarse a leer o conversar, o tomar un café—, entre otros libros antiguos, verdaderas rarezas bibliográficas y ediciones actuales, fundamentalmente para especialistas en distintas disciplinas. Estas últimas podrán adquirirse con un 40 % menos de lo que cuestan en cualquier librería. Sin lugar a dudas, un motivo muy importante para ir hasta «El Agora».

LOS AUTORES LEEN SUS OBRAS

Mañana viernes, como es costumbre, se realizará en **Casa del Autor Nacional** la tradicional peña que reúne a intelectuales montevideanos. Para esta ocasión está prevista una lectura de narrativa con la participación de los escritores Hugo Giovanetti y Gley Eyherabide.

Para el viernes 29 se ha organizado una mesa redonda sobre el autor nacional. En la misma participarán reconocidos críticos literarios.

La Peña de los Viernes comienza a las 19.30 horas, en la **Casa del Autor Nacional** (Treinta y Tres 1324), siendo la entrada totalmente gratuita.

Eco, el semiólogo novelizante

EL NOMBRE DE LA ROSA, de Umberto Eco. Lumen, Barcelona, 1983, 607 págs. Distribuye Gussy.



Cuando esta novela, la primera del renombrado semiólogo Umberto Eco (1932), apareció en Italia hace un par de años, inmediatamente alcanzó un gran éxito de crítica, que llevó al público a adquirirla. Las expectativas ante esta obra estaban fundadas principalmente en el hecho de que **El nombre de la rosa** constituye la primera incursión del autor en el género de la ficción, y además en el sólido prestigio de Eco como ensayista especializado en la ciencia de los signos. **Obra abierta, Apocalípticos e integrados, La estructura ausente, La definición del arte** y **Tratado de semiótica general**, entre otros títulos dan razón del recibimiento de **El nombre de la rosa**, principalmente por los especialistas.

Afortunadamente, ahora podemos leer la tan mentada novela, y felizmente en una buena traducción, de Rocardo Pochtar.

Según manifestó Eco, escribió esta novela porque en edad madura descubrió "aquello" sobre lo cual no se puede teorizar, aquello que hay que narrar. Ante el libro, y más ante una novela de estas características, no importan, creemos, demasiado las razones de la escritura, el porqué de la empresa. Queda eso, en todo caso, como material anecdótico que poco o nada puede agregar a la lectura. Porque como todas las buenas novelas, ésta se defiende sola, constituye en sí misma un todo, que además es excelente.

Aclaramos desde ya que no es una novela fácil, aunque podamos practicar una lectura fluída. Se trata de una obra compleja —algo como obvio en Eco—, que exige varias lecturas, o mejor dicho que el lector tiene distintos niveles, diversas puertas por donde entrar en el intrincado entramado.

Umberto Eco escribe una obra de imaginación, una ficción, pero sustentada en la historia, en sus preocupaciones semióticas, en sus aficciones como inveterado lector, y en su erudición.

El título de la novela alude a un orden perfecto que, hacia el final aparece cuestionado por el imprevisto curso de los acontecimientos.

Como otros tantos autores, Eco asienta **El nombre de la rosa** en una convención literaria: el descubrimiento de un manuscrito. En este caso se trata de un manuscrito del siglo XIV, en su versión francesa del siglo pasado. Este recurso, de darle visos de verosimilitud al libro, permite al escritor el planteamiento de los distintos planos, a partir del narrador —testigo de la historia. Adso de Melk es el narrador— testigo, un novicio benedictino que acompaña a su maestro, un monje franciscano, ex inquisidor, llamado Guillermo de Baskerville.

Como apuntes de aproximación a esta obra, mencionaremos a continuación algunos de los niveles de lectura, que permitirán a nuestros lectores tener una idea de lo que trata **El nombre de la rosa.**

Una lectura literal nos sitúa inmediatamente ante una novela policiaca, en la cual se manejan estupendamente bien algunos recursos típicos de este género. Adso de Melk llega a una abadía toscana acompañando a su maestro Guillermo de Baskerville. En una clarísima alusión a la pareja Sherlock Holmes - Dr. Watson, los recién llegados se ven enfrentados a la resolución de una serie de misteriosos crímenes que conmueven la paz del convento. Pero Guillermo no es únicamente un sagaz investigador sino un hábil diplomático, y es en esta última condición que concurre al convento. Eco maneja los hilos del suspenso y atrapa inmediatamente al lector, que si no quiere ahondar en otras consideraciones bien puede darse por satisfecho con esa primera lectura.

Pero no es sólo eso, sino que además se trata de un notable recreación del siglo XIV (la acción podría ubicarse en seis días de 1327), que se caracterizó por la agudización del conflicto entre el poder de monárquico y el poder eclesiástico. Precisamente, en esos días la abadía es el lugar de reunión entre los representantes del Papa Juan XXII (Jacques de Cahors) y del excomulgado emperador Ludovico de Baviera. En un preciso prólogo el narrador ubica al lector en la época en que se desarrollará la acción, refrescándonos algunos conocimientos de la historia de aquellos días, con lo cual se hace más comprensible la lectura de los acontecimientos que se dan en un sutil juego diplomático. Pero no se trata únicamente del grueso problema entre Iglesia y Estado, por decirlo de alguna manera, sino de los conflictos internos de la Iglesia, fundamentalmente el enfrentamiento de las órdenes menores (benedictinos y franciscanos en la novela) contra la autoridad papal. Una historia religiosa que tiene sus bemoles políticos, tratada estupendamente por un gran conocedor como es Umberto Eco.

Pero toda esa recreación, que va desde los ambientes, personajes y llega al lenguaje, donde confluyen personajes reales y de ficción, donde se revelan datos históricamente comprobables con situaciones imaginadas, tiene una intención mucho más profunda que la reconstrucción histórica. Se trata de la proyección de esa época a la realidad actual. Un tema que daría mucho para decir, pero que simplemente apuntamos para que el lector profundice en su lectura, para que esté atento, ya que en esta novela no hay nada gratuito.

Por debajo de todo lo anterior, o quizá mejor fuera decir que por sobre todo, puede descubrirse la enunciación de una teoría del arte, donde surge en toda su dimensión el ensayista.

Se trata de una novela compleja, como el lector de esta nota puede advertir, pero no deja de ser una novela. Umberto Eco se mueve apelando a todos los recursos narrativos posibles, y en su afán de teorizar no se olvida de la trama y del lector. **El nombre de la rosa** es una novela apasionante, que como todas las buenas obras, exige nuestra participación. Una participación que al final nos deja plenamente satisfechos.

MILTON FORNARO

Bruto bate la política justa

CONSEJOS PARA FUTUROS GOBERNANTES, de César Bruto. Centro Editor de Amércia Latina. Buenos Aires, 1983. 150 págs.

El humorista argentino Carlos Warnes creó a través de su seudónimo César Bruto un tipo de humor muy especial. En casi todos los ejemplos descollantes de humor escrito, el estilo tiene una importancia fundamental, y es el que establece los rasgos diferenciadores en que el lector reconoce a una personalidad con la misma seguridad con que se la transmiten los rasgos de un estilo gráfico. Lo peculiar en el caso de César Bruto es que ese estilo está compuesto por todo lo que es rechazado por la así llamada «cultura oficial», o, para ser más claros, incluso por el sistema educativo. Como su apellido lo sugiere, Bruto escribe con todas las fallas posibles, no sólo de ortografía, sino también de sintaxis, gramaticales y hasta de colocación de mayúsculas, las que aparecen sistemáticamente al final y no al principio de las palabras. Ni que hablar de su ansiedad por citar a autores o situaciones célebres. El resultado final es tan personal como el estilo de cualquier escritor, y basta tratar de imitarlo para ver lo difícil que es crear los mismos efectos cómicos, por momentos desopilantes, que Carlos Warnes arranca a esa combinación de elementos dispares y «bajos».

Curiosamente la intención de redactar un manual de consejos para futuros gobernantes (serie de artículos que aparecieron hace unos años en una revista argentina y que ahora recobran renovada vigencia y atracción por la cercanía de las elecciones argentinas) traba las mejores virtudes de César Bruto. Estas descansan, aparte de hacerlo en las particularidades de escritura ya enunciadas, en el carácter explosivo de los hechos, en una acumulación macarrónica de crueldad y brutalidad, matizadas por momentos de torpe ternura, que van armando una especie de personaje que vendría a ser el propio César Bruto.

Acá ese personaje queda borrado, y bastaría reescribir los artículos en estilo «normal», educado, para que perdieran gran parte de la poca gracia que tienen. Una de las causas puede residir incluso en el carácter aparentemente cíclico, disparatado de la política argentina. Como ocurre con algunos filmes u obras literarias o cinematográficas, la sátira parece estar incluida dentro del sistema real, y poco es lo que puede hacer Carlos Warnes para ir más allá de los límites por él establecidos.

Los títulos son prometedores: comienzan con «El arte de subir y quedarse» (aspiración política por excelencia), pasando por «¡Nada de aumentos masivos!», «Acàbar con el trabajo y fomentar el ocio», «Martingalas para ser derrocado», «Defensa de los ricos y los esclavos», hasta llegar a los «Quinse decálogos para el gobernantE».

El carácter jugoso de esos títulos no se trasmite a los textos en sí, que en su mayoría podrían ser un manual para gobernantes en serio, hasta tal punto calcan la corrupción y los vaivenes del mundo político (recurriendo a un amplio bagaje histórico, también manejado con sorprendente seriedad para tratarse de un libro de César Bruto, o con poco desfasaje grotesco cuando se lo tergiversa).

Hay en cambio algunas perlas en el «vocabulariO» final, que incluye esta sintética definición de **«DEMOCRASIA»: «Palabra importada de gresiA y usada para indicar quel «demo» (pueblo) es el que tiene la «cracia» (manija)».** En cuanto a la historia política argentina, antes que en el libro mismo, su carácter casi pesadillesco de inestabilidad está impecablemente concentrado en la «Dedicatoria de facto» que lo abre: «Quiero dedicar este libro» dice Bruto, «a los 21 presidenteS que tuvimos en menos de 40 ánios, por órden de aparisión: **(sígue una lista ue va de Rawson a Bignone)**. O sea que, desde el 43 al 82, nos gobernaron (¡bah, es un desir!) 14 jeneraleS, y eso merese todo nuestro agradesimiento: porque cuando a nosotros los siviles nos toca haser el servisio militaR, sienpre nos quejamos; ¡y en canbio los militareS son capases de cualquier cosa por haser el servisio sivil!».

ELVIO E. GANDOLFO

Quimera hispánica y elegante

QUIMERA Nº 30. Barcelona, abril de 1983, 74 págs. Distribuye Librería Da Vinci.

Ocasionalmente habían llegado a nuestras manos algunos números de la revista literaria española **Quimera**. En nuestro país no se conseguía, y debíamos apelar a la buena voluntad de amigos en España para poder leerla.

Por suerte la misma gente que recomendó la importación de **Cambio 16** decidió traer también, aunque en partidas pequeñas, esta muy buena publicación.

El primer número llegado es el 30, correspondiente a abril de este año. Las bien diagramadas y mejor impresas páginas contienen un variado material, interesante desde varios puntos de vista, pero fundamentalmente porque a la elección de los temas se suma el prestigio de firmas reconocidas ampliamente en el ámbito literario.

Más allá de sus secciones fijas, donde encontramos abundante información literaria y editorial, comentarios bibliográficos y anticipos de libros, la entrega de abril contiene varias notas destacables.

En primer lugar el habitual dosier de **Quimera** ha sido sustituído en este número por una extensa entrevista a José Lezama Lima, realizada por Ciro Bianchi Rosa, entre 1970 y 1975. Diecisiete páginas de la revista para un documento de gran valor, presumiblemente la última entrevista extensa al cubano fallecido en 1976. Un reportaje que obviamente vale por las respuestas, pero que también se realiza por las preguntas del entrevistador, indudablemente un profundo conocedor de la compleja obra del autor de **Paradiso**.

A partir de **Los Miserables**, el peruano Vargas Llosa escribe, en un artículo titulado "El último Clásico", sobre Víctor Hugo. Vargas Llosa, quien se refiere al narrador de "**Los Miserables** como el astuto hacedor y la figura estelar de esta grandiosa mentira..." realiza un sesudo análisis sobre la obra y el autor.

María Dolores Aguilera entrevista a E. M. Cioran, el rumano que en 1949 conmovió a los intelectuales parisinos con su **Breviario de podredumbre.** Saint - John Perse llegó a decir que la obra de Cioran estaba escrita con la mejor prosa francesa posterior a Valéry. Dice María Dolores Aguilera, de este autor: "Insufrible o deprimente, tónico o desvastador, su nombre comienza a ligarse con la palabra humor, aunque se le añada de inmediato, y no sin justicia, el epíteto **corrosivo**. Siendo cada día más leído, su prestigio de autor secreto, inexhibible, se ha conservado intacto.

Pero la lectura no se agota en estos artículos sino que además la revista tiene notas y artículos sobre las escritoras latinoamericanas, sobre D'Anunzzio, sobre Bruno Schulz, entre otros.

Evidentemente un variado material, que resultará de gran ayuda para los interesados en la literatura.

M. F.

En esta semana

El arteadicto aterrizó en la Ciudad Vieja. «Para empezar, algo joven», se dijo, y encaminó sus pasos hacia Galería de la Ciudadela, Sarandí 688, donde **Carlos Barea**, ex-Octaedro y dibujante incisivo, expone sus dibujos sobre temas montevideanos, rayados y rasguñados sobre grueso papel blanco.

«Luego, algo nuevo», se dijo el arteadicto, y cruzó al 671 de la acera contraria, la Galería Latina, donde le informaron que **«La Metafísica»** se inaugura el jueves 14 de julio a las 19.30 horas. Se trata de una muestra didáctica itinerante auspiciada por el Instituto Italiano de Cultura. Proviene del Museo Documental de la Metafísica de Ferrara, y tan enigmático origen alentó al arteadicto: para empezar el título le gustó.

Saliendo por Policía Vieja, simpático pasaje inútilmente mutilado por una demolición, el arteadicto llegó hasta Karlen Guggelmeier en Bartolomé Mitre, donde una retrospectiva del escultor **Yepes** le hizo reflexionar sobre la actual pobreza de la escultura uruguaya. Recordó con placer unas pieza que hace tres años **Onir da Rosa** mostró en la Alianza Americana, trabajos alegres con personalidad y humor, recordó con horror las esculturas del último Salón Nacional, y siguió viaje estremecido.

A una cuadra, en Galería Río de la Plata, Juan Carlos Gómez entre Sarandí y Buenos Aires, el arteadicto pasó un rato agradable y calentito mirando los amables dibujos de **Figari**, bocetos y anotaciones acompañando dos buenos cuadros. «Figari siempre se mira con provecho», comentó al salir.

Cruzó la Plaza Matriz pensando que tan linda fuente merece otra verja y pronto alcanzó Galería Moretti, en Ituzaingó 1432. Una exposición de **Carmelo de Arzadun** ofrece paisajes de París. Valen algunos sensibles dibujos a lápiz negro y sepia del Sena y los techos de París. La pintura es floja, porque **Arzadun** fue contundente en su período planista y después decayó pero los compradores aún no se han dado cuenta de ello.

El arteadicto se hizo una nota mental de pronto pasar por el Museo Nacional en el Parque Rodó para absorberse demoradamente en el rincón del piso superior donde estallan los planistas uruguayos, esa verdadera y original pintura nacional que ya se merece un estudio profundo y una retrospectiva global.

El arteadicto decidió entonces no salir de la Ciudad Vieja, sin olvidar que en El Taller expone dibujos **J. E. Nugue**. En el MAC expone **José Aguirre**, alumno de Pepe Montes. En el Centro Municipal, **Américo Sposito**. En la Sala Vieytes, **Enrique Badaró**. En el Espacio Universitario, cuatro alumnos del taller de Dumas Oroño: **Pedro García, José Viera, Marcos Ibarra** y **Juan Pablo Gil**. Y en el Subte Municipal, excelentes fotografías de **M. A. Rojo** sobre New York, con buen clima y música al tono.

Decidió en cambio aprovechar la tarde templada para hacer un poco de turismo cultural en la Ciudad Vieja. Caminando despacio por 25 de Mayo llegó hasta el **Palacio Taranco** para regodearse con los esplendores afrancesados encargados a principios de siglo por aquellos comerciantes enriquecidos, los tres hermanos gallegos **Félix, José y Hermenegildo Ortiz de Taranco**.

Es una pena que hayan cesado los conciertos de música en la sala de baile, y el palacio reserva ahora sus luces y arañas, sus mármoles y cristales, sus tapices y boiseries a la melancólica tarde invernal que lentamente va borrando la Plaza Zabala de los vastos ventanales.

De paso, el arteadicto se vio la única momia egipcia que hay en el país (porque nacionales hay varias en el Consejo de Estado), un solemne sorolla y algunos bonitos paisajes post-Corot de romántico y patinado encanto.

Luego el arteadicto bajó hasta el **Museo Arqueológico** y pasó un rato entretenido mirando vasijas griegas y romanos frascos de vidrio irisado, cerámica islámica azul y blanca, porcelana persa turquesa, deliciosas y lánguidas tanagras. Todo muy bien dispuesto en un montaje moderno, bien señalado y exhibido, con funcionarios de cortesía impecable: casi no parece Montevideo.

Tonificado, el arteadicto decidió contrastar a la opulencia novecentista del Taranco la austeridad ochocentista y española del **Museo Romántico** o **Casa de los Montero** en 25 de Mayo y Misiones. Alrededor del patio central, con notable banco en mármol de Carrara a la entrada, los ambientes enfilados se suceden, blancos, sobrios, patricios, recoletos en su lujo mesurado.

Es un lindo paseo: colecciones de abanicos, peinetones, chales y encajes, vajilla, trajes antiguos, muebles, un soberbio ropero de tres cuerpos en madera negra, un arpa en un rincón olvidado. El **Museo Romántico** es un lugar recomendable para quien tenga una tarde un rato libre, una cita misteriosa, un amigo extranjero.

El arteadicto decidió rematar la tarde con una tradicional uvita de **Fun-fun**. Cuál no sería su sorpresa cuando al llegar a Juncal y Reconquista descubrió que **Fun-Fun** se ha mudado. Pues sí, **Fun-Fun** ha sido desalojado de su viejo local bajo el Mercado, y obligado a trasladarse adentro de esa frigidaire despersonalizada que es el nuevo Mercado.

En la barra comentaron que la Intendencia, dueña del edificio, decidió ubicar una biblioteca en el antiguo reducto de **Fun-Fun**, y despachó al fondo de los puestos de carne y verdura en el piso superior. Como si no hubiera otro lugar para hacer una biblioteca, como si nada significase el clima logrado en **Fun-Fun** a través de tantos años de uvita y tango.

La gente de **Fun-Fun** se ha esmerado en guardar el espíritu y recrear el ambiente. Admiten algunas ventajas: mayor movimiento durante el día y apreciable vista junto a los ventanales. Desventajas: para tristeza de los noctámbulos el Mercado cierra sus puertas a las 21 horas, aunque los que están adentro pueden quedarse. La frialdad de esa enorme heladera impersonal es un obstáculo considerable para lograr intimidad. Se extraña la pátina del uso, lo confortable de lo viejo y conocido: la madera aún está muy nueva en el nuevo **Fun-Fun**, pero la uvita está buena como siempre.

Y el arteadicto se fue a su casa en ese barrio tranquilo preguntándose por qué la ciudad ha perdido el Café Brasilero y se empeña en desfigurar a Fun-Fun. Menos mal que el **Sorocabana** resiste pero, ¿qué pasa que se nos van esos boliches tan nuestros?

MERCEDES SAYAGUES ARECO

José Serebrier: por la vuelta



Los últimos conciertos de la temporada sinfónica de abono de la OSSODRE están a cargo del compositor y director uruguayo-norteamericano José Serebrier. Este músico de 44 años que se fue siendo joven, hace ya más de 20 años, tiene la ventaja de conocer dos condiciones culturales bien diferentes en que se desarrolla la actividad musical: la uruguaya con sus virtudes y defectos y la de los países desarrollados, especialmente Estados Unidos, también con sus virtudes y defectos. Su experiencia, ya decantada por los años, puede de algún modo, ser un aporte a su país de origen.

José Serebrier nació en Montevideo en diciembre de 1938 comenzando a estudiar el violín desde la niñez. Mientras hacía sus estudios secundarios formó una orquesta juvenil liceal, apoyado por Lauro Ayestarán, que en su presentación pública en el Paraninfo de la Universidad tocaron todos de memoria. Era entonces Presidente de la República Don Luis Batlle Berres quien, admirado, pensó que tocaban de oído. Luego Serebrier perfeccionó sus estudios de violín en la Escuela Municipal de Música estudiando con los maestros Juan Fabbri y Miguel Pritch. También hizo estudios de armonía con Vicente Ascone, piano con Sarah Bourdillon y composición y dirección con Guido Santórsola. Se vinculó a la vida musical de los Estados Unidos cuando viajó a aquel país para estudiar composición y dirección orquestal en Tanglewood y en el Instituto Curtis de Filadelfia. El famoso director norteamericano **Leopold Stokowski** lo nombró director asociado de la Sinfónica Americana, comenzando así su carrera de director de orquesta que lo ha llevado por todo el mundo, principalmente Australia, Africa del Sur y los Estados Unidos, acompañado por su esposa la cantante **Carole Farley**.

Desde muy joven también se dedicó a la composición. Fue ganador de un concurso de composición organizado por el Sodre. La obertura fantástica **"La leyenda de Fausto"** fue la obra ganadora y la estrenó la OSSODRE en la temporada de 1956. También se destacan su **"Elegía para cuerdas"** estrenada en Nueva York y una serie de sinfonías. Sin embargo con el paso de los años el Serebrier director ha ido desplazando al Serebrier compositor. Según él mismo explica, por ser la actividad de director de orquesta con sus continuos viajes, muy absorbente. **"Antes escribía música en el avión, ahora prefiero dormir"**, dice Serebrier. También la grabación para varios sellos le insume mucho tiempo.

En sus dos primeras presentaciones en esta temporada Serebrier ha dejado una impresión francamente favorable. No se trata de un director estrella, ni siquiera de un director brillante de esos que se comunican emotivamente con el público y la orquesta, pero sí es un director de oficio seguro que se atiene sobre todo a condiciones de trabajo muy realistas: qué es lo que prefiere el público, qué tipo de obras son susceptibles de hacer sin provocar desconcierto, cuáles son las características de una orquesta y sus limitaciones sinfónicas y otros aspectos muy concretos e inmediatos que están influyendo en el repertorio. A partir de esta actitud Serebrier obtiene resultados medianamente aceptables como es el caso del rendimiento de la OSSODRE, posiblemente sea todo muy distinto trabajando con otra orquesta en otras condiciones. Quedan todavía dos fechas, los dos próximos fin de semana para que el público lo oiga y forme su propia opinión que es lo que en definitiva importa.

LUIS BATTISTONI

Vacuna antifascista

"SACCO Y VANZETTI" de Roli y Vincenzoni. Dir. Júver Salcedo. Esc. C. Pirelli. Música Coriún Aharonian. Ilum. Luis Fourcade. Grupo de Teatro de La Gaviota. Teatro Astral.

Bartolomé Vanzetti dice en un momento de la pieza que es imposible imaginar a Sacco sin él y la frase que en el contexto es una alusión risueña a la amistad de ambos, es toda una premonición ya que luego de su muerte nombrar a uno es nombrar al otro. Convertidos en el símbolo de la intolerancia, la injusticia y la indignidad, la versión teatral de "Sacco y Vanzetti" sobre el calvario que va desde la detención de los dos inmigrantes italianos hasta su muerte, mantiene su fuerza de documento y denuncia. En una América conflictiva y dependiente la historia de Sacco y Vanzetti parece un símbolo intemporal que es necesario rever y meditar. En el prólogo a la edición de la obra en 1962, Carlos Rama decía: "El "asunto Sacco y Vanzetti" reunió a su favor prontamente a los intelectuales más prominentes y esclarecidos del mundo entero. Autores como Romain Rolland, Henri Barbusse, Albert Einstein, y otros, se unieron a los líderes sindicales, a las asociaciones de abogados y hasta los representantes de las distintas confesiones religiosas para reclamar la libertad de aquellos a quienes la consciencia moral de la Humanidad reputaba inocentes".

Júver Salcedo y el Teatro de La Gaviota encararon esta nueva versión del texto con una clara intención de proponer a las nuevas generaciones un enfrentamiento con los mecanismos y las consecuencias de las desviaciones del poder.

Los ya "mayorcitos" han tenido ocasión de ver en Montevideo una primera versión teatral, primicia para América en 1962, por el Teatro Universal y dirigida por Federico Wolf y, luego, en 1972, la versión filmada en Italia dirigida por Giuliano Montaldo y con dos estupendas actuaciones de Gian Ma. Volonté y Ricardo Cucciola. Aún hoy, esporádicamente, se escucha la voz de Joan Báez cantando la hermosa balada que cerraba el filme.

Roli y Vincenzoni armaron la pieza basándose en las versiones taquigráficas, en los testimonios de la época y en los archivos de la prensa del mundo que se interesó en forma exhaustiva en el caso. Repitiendo un concepto del director catalán Alberto Boadella sobre una de sus creaciones, ante este texto de teatro-documento también podemos decir que estamos ante una "vacuna contra el fascismo".

Nadie puede dejar de sentir frente a la exposición de los hechos que llevaron a estos dos hombres inocentes a la silla eléctrica un día de agosto de 1927, por el "pecado" de ser italianos y anarquistas, una especie de indignación rechazante. Los procedimientos seudo-jurídicos y la descarada actitud de algunos miembros de la Corte de Justicia norteamericana de la época, que propiciaron el asesinato, llaman a la reflexión. Salcedo se sirve del despojamiento y de una cierta distancia expositiva para lograr ese efecto de crónica de nuestro tiempo que tiene la puesta en escena y que consideramos oportuna. Quizás faltó más concisión en la larga escena del juicio que luce estática y lenta y un ritmo acelerado en las primeras secuencias que reflejara el faltal desencadenamiento del drama. Ciertos momentos en que la dirección olvida la austeridad meramente documental, permiten vilumbrar que había otros caminos menos transitados y de mayor fuerza trasmisora, como por ejemplo, y citamos sólo uno, cuando comienza la obra y Sacco surge parado de espaldas, entre las tinieblas, y su voz grabada resuena en el escenario repitiendo frases de la carta dirigida a su hija.

El elenco cumple correctamente con el tono y el espíritu de la versión, destacándose especialmente: Andrés Pazos en una composición sensible e inteligente de Vanzetti, Víctor Newbery que logra la desvalida imagen que el personaje de Sacco requiere y Juan A. Sobrino, nuevamente en una brillante interpretación, como el fiscal acusador. La escenografía de Pirelli es un marco adecuado aunque demasiado ascético, y la música de Aharonian resulta excelente pautando las escenas y elaborando el clima adecuado.

GLORIA LEVY

Telón arriba

"SOÑAR CON CECI TRAE COLA", de Denis Molina. Dir. C. Aguilera. Comedia Nacional. Sala Verdi, de miércoles a domingo.

"LA CASA DE BERNARDA ALBA", de García Lorca. Dir. C. Aguilera. Comedia Nacional. Teatro Solís. De miérc. a dom.

"BERTOLDO EN LA CORTE", de M. Dussi. Dir. W. Silva. Teatro de la Ciudad. Teatro Astral, sábado y domingo.

"SACCO Y VANZETTI" de Roli y Vicenzoni. Dir.: J. Salcedo. Teatro La Gaviota. Teatro Astral, de viernes a lunes.

"VICTOR O LOS NIÑOS EN EL PODER", de Vitrac. Dir.: Cerminara y Zuasti. Teatro de la Alianza Francesa, de viernes a lunes.

"LA DANZA MACABRA", de Strindberg. Dir.: De la Peña. Teatro El Tinglado, de viernes a lunes.

"Y YO QUE SE", de M. Fernández. Dir.: S. Otermin. Teatro del Centro. Sábado y domingo.

"LO DE SIEMPRE, LO OTRO Y LO QUE TE DIJE" de Paredes. Dir.: H. Buscaglia. Grupo La Barraca. Teatro de La Candela. Domingos.

"CON QUE DERECHO" de J. Graña. Dir.: J. Graña. Teatro Circular, Sala 1, viernes.

"ENTREMESES, CANCIONCILLAS Y OTRAS DOS O TRES COSILLAS". Recop. de textos del siglo de oro español. Dir. R. Baffico. Teatro Ciudad Vieja. Teatro de La Candela, martes y miércoles.

"INODORO PEREYRA, EL RENEGAU" de Fontanarrosa. Dir.: H. M. Vidal. Teatro La Candela, de jueves a lunes.

"YA NADIE RECUERDA A FREDERIK CHOPIN" de R. Cossa. Dir.: C. Aguilera. Grupo Repertorio. Teatro del Anglo, de viernes a lunes.

"EL HERRERO Y LA MUERTE" de Rein y Curi. Dir.: Curi. Teatro Circular Sala 1, de sábado a lunes.

"DOÑA RAMONA" de Leites-Bellan. Dir.: Curi. Teatro Circular Sala 2, de viernes a lunes.

"LA DOROTEA" de Lope de Vega. Versión y Dir.: de S. Otermin. Teatro del Centro, de jueves a lunes.

"SEMILLA SAGRADA" de S. Otermin. Dir.: J. Denevi. Teatro del Notariado, de jueves a lunes.

"EL CONCIERTO DE SAN OVIDIO" de Buero Vallejo. Dir.: M. De María. Teatro La Máscara, de jueves a lunes.

Ecológicos esfuerzos

AL ESTE DEL CONGO (Serengeti darf nicht sterben). Alemania Federal 1959. Directores, Michael Grzimek y Dr. Bernhard Grzimek. Adaptado del libro homónimo de Bernhard Grzimek. Fotografía en Technicolor por los Grzimek, Richard Graf, Hermann Grinbel, Alan Root. Montaje Klaus Dudenhofer. Música, Wolfgang Zeller. Producción Okapia Film. Productor, Michael Grzimek. Rodaje en Tanganyika. Reposición en el Princess.

Esta fue la segunda vez que el Dr. Bernhard Grzimek y su hijo Michael utilizaron la cámara cinematográfica para documentar algunos de sus trabajos en la protección de la fauna. La primera película (no estrenada en Uruguay) reprodujo el título de su libro *No hay lugar para animales salvajes*. La segunda enfoca el trabajo en el parque natural de Serengeti, dedicado a la protección de 367 mil animales que sobreviven de una cantidad que pocos años antes pasaba del millón. *Al este del Congo* (cuyo título verdadero es *Serengeti no morirá*) tiene el interés inicial de su planteo y del material que muestra, variado no sólo para abarcar animales sino también para atender costumbres de nativos (los masai y otros), para documentar los estragos de la sequía y el fuego, para alertar contra cazadores furtivos. El repertorio es sin duda atrayente, con el agregado de la información que aporta sobre métodos del estudio y el trabajo para la protección de los animales. Una virtud importante es que el filme logre impresionar como verdadero, sin caer en las deformaciones con que otros documentales (por ejemplo los que Walt Disney empezó a producir pocos años antes) explotaban el comportamiento animal como si fuera una caricatura del humano. *Al este del Congo* tiene otra seriedad de intención y de resultados. Aprovecha las posibilidades del relato cinematográfico, intercala momentos pintorescos o graciosos con otros más serios y aún graves, y accede a incluir motivos incidentales (el descubrimiento de un viejo fuerte, o una mina abandonada) como si salieran al paso de la cámara. El conjunto tiene interés y merece el par de premios internacionales (y un Oscar de Hollywood) que obtuvo.

Es probable que las dosis principales de inquietud cinematográfica se deban al joven Michael Grzimek, quien llevó adelante los dos filmes antes de fallecer prematuramente en un accidente en Africa. Su padre siguió al frente de los trabajos que se impuso: veinte años más tarde ostentaba la dirección del zoológico de Frankfurt y de parques nacionales en Uganda y Tanzania, además de editar compilaciones sobre evolución, ecología y una monumental enciclopedia sobre animales. En ese conjunto, su obra cinematográfica ocupa un pequeño pero meritorio lugar.

LUIS ELBERT

¿Walter Hill todavía?

El estreno está previsto para las salas Metro y Censa, lo cual indica la confianza que la Cinema Internacional Corporation tiene a la obra. Sin embargo, más allá del mero interés taquillero, **"48 Horas"** presenta algunos puntos potenciales de relevancia artística.

El fundamental proviene de su director, Walter Hill, un hombre que hace unos años se mostrara como un correcto artesano en **"El Peleador Callejero"** (Hard Times), con Charles Bronson y James Coburn, crónica sobre solitario luchador ambientada en los años de depresión estadounidense; e impactara luego con un policial silencioso, nocturno y alucinante: **"La Celada"** (The Driver), con memorable labor de Ryan O' Neal. **"Los Guerreros"** (The Warriors) prosiguió utilizando ese entorno pesadillesco de la noche, adaptándolo a un estudio sobre guerra violentísima entre pandillas juveniles. A tales obras puede agregarse **"Alien, el Octavo Pasajero"** (Alien), de Ridley Scott, del que Hill es responsable del libreto. El western interesó luego y finalmente al director con **"Cabalgata Infernal"** (The Long Riders).

"48 Horas" precisamente se incluye en el género dentro del cual el realizador obtuviera su mejor obra: el policial, con **"La Celada"**. Aquí, la historia enfrenta a dos individuos de características antagónicas Uno de ellos es un policía de mediocre carrera, rechazado por sus compañeros, de nombre Jack Cates, interpretado por Nick Nolte, un intérprete de considerable popularidad en los Estados Unidos y talento más discutible. El otro es un convicto de color de extenso curriculum delictivo, Reggie Hammond, caracterizado por el debutante Eddie Murphy. La anécdota se ambienta en las 48 horas durante las cuales el detective saca de la cárcel a Hammond para que le ayude a atrapar a unos asesinos.

Sobre Cates, Nick Nolte ha expresado: **"No tengo idea de dónde sale. Es una abstracción. Representa a los protectores. En San Francisco estuve un tiempo con los inspectores de policía. Estos hombres están condenados en cierto sentido a ser los guardianes de las puertas que separan al bien del mal. Por fortuna yo soy un actor y puedo hacer todas esas cosas sin serlo en serio ". ... ...**

Eddie Murphy describe así la personalidad de su personaje: **"Reggie es un ladrón porque no quiere ser un tipo de clase media y trabajar de 9 a 5, para dejar la mitad de lo que gana en impuestos. Ha encontrado un camino mejor que para él funciona."**

Por su parte, el director Hill subraya sobre "48 Horas": **Lo que fundamentalmente me interesa es la progresión entre los dos personajes que se juntan a pesar de sus diversos pasados y maneras de ver la vida. Es ver como comienzan con un mutuo antagonismo, que se transforma en un mutuo respeto y luego en algo parecido a la amistad."**

Este nuevo film de Walter Hill podrá servir para comprobar si el director puede mantenerse en su extraña posición de realizador personal y creativo dentro de un cine industrial. Esperemos que así sea.

A. L. F.

Intrépidos al santo botón

EL ROBO DE NIZA (Los Intrépidos), (SEWERS OF GOLD). Gran Bretaña 1979. Dirección: Francis Megahy. Productor: Martin McKeed. Libreto cinematográfico: Francis Megahy y Bernie Cooper. Director de fotografía: Peter Jessop. Montaje: Arthur Salomon. Una producción TPA Limited London. Intérpretes: Ian McShane (El Cerebro), Warren Clarke (Serge), Christopher Malcolm (Rocco). Distribución local: Saudec. Estrenada en Montevideo: Cine Cordón, jueves 14 de julio de 1983.

Hace unos años José Giovanni se basó precisamente en los hechos reales que también sirven de inspiración e **"El Robo de Niza"** (Sewers of Gold), para la realización de **"El Asalto del Siglo"** (Les Egouts du Paradis, 1979). Allí, se describía la planificación y el robo a las cajas de seguridad de la "Societé Generale" de Niza, obra de un tal Albert Spaggiaro y de un grupo de ladrones profesionales, varios de los cuales, el líder del asunto incluído, aún se encuentran prófugos.

Más allá de la simple ejecución de ese robo perpetrado a través de las cloacas de la ciudad durante un fin de semana de 1976, Giovanni llegaba a profundizar en personajes y motivaciones, en ese robo "sin violencia y sin odio", envuelto en un clima extrañamente melancólico. Todo parecía muy verosímil: no en vano Giovanni fue alguna vez presidiario y conoce a la perfección el entorno del asunto.

"El Robo de Niza" es en primer lugar la comprobación dec omo con un mismo tema, que antes motivara una buena película, es posible hacer un asunto de dudosos méritos, que describe morosa y confusamente el plan del robo, sin demasiados bríos lo que en **"El Asalto del Siglo"** era apasionante concreción, y se hunde hacia el final en incomprensibles detalles de la investigación policial consecuente.

Ni personajes ni situaciones reciben por parte del director Francis Megahy y del libreto que firman el propio Megahy y Bernie Cooper, más que una simple pincelada que no los vuelve ni convincentes ni verosímiles. El elenco no existe.

"El Robo de Niza" resulta en definitiva un asunto totalmente inútil, sobre todo si se considera que el otro film es reciente.

AURELIO LUCCHINI FREIRE

Chaplin: los problemas del inconformismo

Hace muy pocos días se exhibió en Montevideo **El gran dictador** y logró atraer bastante más público del que cabría esperar tratándose de un film realizado en los albores de la década del cuarenta.

Quizás el éxito se deba al recambio generacional, ya que muchos de los espectadores accedían a **Chaplin** por vez primera y su entusiasmo al promediar la proyección era más que manifiesto, quizás, los montevideanos estén sufriendo un agudo ataque de nostalgia y añoren el encanto de las películas de otros tiempos, quizás, también es una posibilidad, extrañamos esa eficacia tan desnuda en el arte de expresar ideas y emociones que tienen las películas de **Charles Chaplin** y que es tan difícil encontrar en el cine de masas de hoy en día, o quizás, **"last but not the least"**, puede que se de una suerte de fenómeno identificatorio entre ese personaje tan humano y tan creíble, que sufre casi constantemente las consecuencias de la arbitrariedad encaramada en el Poder, y los espectadores, jóvenes y viejos, uruguayos de 1983. De cualquier manera vale la pena anotar algunos rasgos del perfil político, o que podríamos llamar político, de **Chaplin**.

Hacia **1940** cuando **Chaplin** termina la realización de **El gran dictador,** más precisamente en octubre de 1940, casi ningún otro film norteamericano había hecho referencia directa al dictador alemán **Adolfo Hitler** (en **Confesiones de un espía nazi de Anatole Litvak, 1939,** se lo aludía indirectamente) y nadie había apuntado sus baterías contra el jefe del estado fascista italiano **Benito Mussolini.** Así, sin que existieran antecedentes que lo respaldaran y en un momento político más que complejo **Charles Chaplin** lanzó al mercado un alegato frontal basado en la caricaturización de dos de los personajes más poderosos de la época.



El apasionamiento del brillante realizador con su tema era tal que, abandonando sus personalísimas objeciones contra la introducción del sonido en cine, en los tramos finales del film incluyó un vibrante discurso humanista en que solicitaba el apoyo popular contra las dictaduras y abría un espacio para la esperanza en un futuro más alentador. A pesar de la indiscutible amplitud crítica del film, y probablemente a causa de su intransigente personalidad que no parecía adecuarse a las exigencias de un medio de cortas miras, muchas voces irritadas se alzaron para afirmar que **Chaplin** omitía cualquier referencia a **Stalin** en su alegato y que ello se debía a que era comunista. Las firmes actitudes de **Chaplin** en los años posteriores al estreno de **El gran dictador** fueron malinterpretadas por muchos inquisidores de pacotilla y aquella acusación primera se convirtió en una verdadera persecución que culminó con el exilio de **Chaplin** por la apertura de un segudo frente en la guerra europea, su lucha contra la caza de brujas, sus vanos intentos por impedir la deportación del compositor comunista alemán **Hanns Eisler** y diversos tramos de su film **Monsieur Verdoux (1946),** donde, por ejemplo, un monólogo afirmaba **"Guerras, conflictos.. todo es negocio. Un crimen hace a un villano; millones, a un héroe. Las cantidades santifican..."** confirmaban que la sociedad norteamericana se encontraba ante un peligroso enemigo,

Años antes, en un excelente libro, **Samuel Goldwyn** había adelantado lo que probablemente explique parte del conflicto entre Chaplin y el medio social: **"Su prejuicio es contra todo lo que interfiera con su libertad personal"**, y, años después, el propio **Chaplin** habría de declarar que **"Mi prodigioso pecado fue, y aún es, ser un inconformista".**

Tras culminar **Candilejas** (1951) **Chaplin** se embarcó para Europa y por más de dos décadas no volvería a los Estados Unidos. La profunda amargura del creador en relación a ese país, y a las inquisiciones, aparecían en **Un rey en Nueva York** (1957) donde un rey sin corona era sometido a una investigación acerca de su vida.

A los 83 años, sin embargo, **Chaplin** recibió con acre beneplácito un premio especial de la **Academia** de Hollywood y, por si fuera poco, una condecoración del alcalde **Lindsay** a su paso por Nueva York. Así **Chaplin**, que se había entrevistado personalmente con **Ramsay Mac Donald**, primer ministro británico, con **Lloyd George,** con **Einstein,** con **(Churchill,** con **Gandhi,** y con otras personalidades de su tiempo, y que había discutido con ellos, según las diversas crónicas, con vehemencia y agudeza, tuvo toda una etapa de enfrentamientos con "la ideología establecida" que marcó buena parte de su vida y de su producción artística. Ese rasgo rebelde e inconformista, que signó su vida y se delata en su obra, quizás, también, contribuya a explicar su reciente éxito montevideano...

(Apuntes de A. B.)

Añosas arterias para sangre vieja

SANGRE DE CAMPEON. Estados Unidos. Director, Henry Levin. Libreto de Levin, Joseph Prieto y Mimi Avins. Fotografía en color, Raúl Domínguez. Música, Pamela Phillips. Elenco: Stuart Whitman, Vera Miles, Sam Gordon, Lisa Eilbacher. Estreno en el Princess II, 9-7-1983.

Desde los años 40, Hollywood se empeña en historias como ésta, en que la amistad entre niños o adolescentes y un caballo, conoce varias alternativas y tropezones, hasta que todo se arregla y el animal gana la difícil carrera. El género, que funcionaba con eficacia rellenando las matinés familiares, perdió terreno luego, cuando la televisión (poco dispuesta a trabajar con animales grandes) absorbió buena parte del público de las matinés. Pero de tanto en tanto surge otro filme para aprovechar los viejos clisés, adornándolos con alguna atención a las minorías raciales de Estados Unidos, o con alguna anécdota paralela para llegar también al público adulto. Es el caso de esta *Sangre de campeón,* ante la cual el crítico veterano podrá repetir conceptos de treinta años antes y el crítico joven podrá hablar, otra vez, de fotografías bonitas y endebleces narrativas. Pero es seguro que el trabajo crítico tiene poco que hacer aquí.

El director Henry Levin fue un largo practicón de la industria. Cuando murió en mayo de 1980, a los 71 años, llevaba 36 haciendo filmes en todos los géneros hollywoodenses. Su aporte fue el de una artesanía anónima, que a veces alcanzaba una discreta eficacia. Con una única e insólita excepción *(Tempestad de odio,* 1957, con Jack Palance), sus películas se proponen entretener apenas un rato antes de ingresar al olvido.

L. E.

Primicias

EL ARREGLO. Nuevo film de Fernando Ayala con gente humilde ante el acomodo y la colma. Con Federico Luppi, Haydée Padilla. CENTRAL, Rondeau y Colonia, a las 16, 17.40, 19,25, 21.10 y 22.50.

UN EXTRAÑO TE ESPIA. (A stranger is watching). Sustos que vienen de abajo. Con Kate Mulgrew, Shawn von Schreiber. Dirige Jean Cunningham. METRO, San José y Cuareim.

1789. La espectacular versión de Ariane Mnouchkine sobre el primer año de la revolución francesa. SALA CINEMATECA, Lorenzo Carnelli casi Constituyente, desde el martes a las 18.20 y 21.10.

Estrenos

EL AS DE LOS ASES. (L' as des as). Belmondo protege niño y derrota a Hitler. Dirige Gérard Oury, P. Cagancha 1129, a las 16.10, 18, 20.10 y 22.20.

UN ASTRONAUTA EN LA CORTE DEL REY ARTURO. La hizo Disney Productions en Inglaterra hace cuatro años. Dirige Russ Mayberry. CALIFORNIA, Colonia casi Ejido, a las 15.45, 17.20 y 19.10.

DUMBO. La hizo Disney Productions hace 42 años. CENSA, 18 y Magallanes, a las 15.50, 17 y 18.55.

EN NOMBRE DEL PAPA REY. (In nome del Papa Ré). Interesante revisión de un episodio garibaldino. Excelente Nino Manfredi. RADIO CITY, Ibicuy casi San José, a las 20.10 y 22.15.

LA FIESTA OLIMPICA. (Proshchanie s Olimpiadoi). Apertura y cierre de la Olimpíada de Moscú. CENTROCINE, D. Fernández Crespo casi Paysandú, a las 18, 20 y 22, hasta el viernes.

LA GRAN AVENTURA EN GLOBO. La comanda Katharine Hepburn. Dirige Richard Colla. ABC, Constituyente casi Minas, a las 16.25, 18.25 y 20.25.

LOS LEONES SE DIVIERTEN. (Roar). Familia encuentra fieras. Dirige Noel Marshall. AMBASSADOR. J. Herrera y Obes casi 18, a las 15.40, 17.15 y 19.

MALA PATA. (La chévre). Al principio hay gracia con Pierre Richard. Dirige Francis Veber. ATLAS, Uruguay casi Rondeau, a las 16.10, 17.45, 19.20, 21 y 22.30.

MOLIERE. La Francia del absolutismo vista desde ahora con ambición y gran calidad por Ariane Mnouchkine. SALA CINEMATECA, L. Carnelli casi Soriano, hasta el lunes a las 20, sábado y domingo también 15.45.

LA MUJER DE LA PROXIMA PUERTA. (La femme d'à coté). Drama pasional bien realizado por Francois Truffaut. AMBASSADOR, J. H. y Obes casi 18, a las 21 y 22.50.

SOLOS EN LA MADRUGADA. Españoles pasan de la represión a la libertad. Dirige José Luis Garci. CALIFORNIA, Colonia casi Ejido, a las 21 y 22.45.

EL TRITURADOR. (The stone killer). Mafia y Bronson. Dirige Michael Winner. CENSA, 18 y Magallanes, a las 21 y 22.40.

Barrios

EL AMOR VIOLADO (L'amour violé). Sensitivo planteo feminista de Yannick Bellon. INDEPENDENCIA, Florida casi San José, lunes a miércoles a las 17.

LA GUERRA DE LOS GANGSTERS. (The gangster war). El ascenso de Lucky Luciano en film convencional pero correcto de Richard Sarafian. YORK, 18 casi Río Branco, hasta el domingo a las 13, 16.35 y 20.10.

GANDHI. Biografía espectacular del líder hindú. Dirige Richard Attenborough, ARIZONA, Rivera casi McEachen, a las 20,20, sábado y domingo también a las 17.20.

LOS PANDILLEROS (The Wanderers). Philip Kaufman evoca infantojuveniles norteamericanos de hace 20 años. INDEPENDENCIA, lunes a miércoles a las 15 y 20.35.

YA SOY MUJER. Cine juvenil entre infancia y sexo, especialidad del español Summers. POCITOS, Chucarro casi Av. Brasil, lunes a miércoles a las 20.40 y 22.20.

Culturales

FESTIVAL. Este sábado se inicia finalmente el Segundo Festival Cinematográfico Internacional de Montevideo, con algún cambio sobre los planes iniciales pero estrenando once films con antecedentes prestigiosos. Se cumplirá en CENTROCINE (ex-Miami, D. Fernández Crespo casi Paysandú), con la exhibición de la sueca **Los hombres no pueden ser violados** de Jorn Donner (sábado), la soviética **Agonía** de Efrem Klimov (sábado trasnoche), la polaca **La muerte del presidente** de Jerzy Kawalerowicz (domingo), la germanooccidental **Una muchacha totalmente abandonada** de Jutta Brückner (lunes), la chilena **A la sombra del sol** de Silvio Calozzi (martes), la polaca **Espiral** de Krzysztof Zanussi (miércoles), continunado con films de Estados Unidos, Francia, Suiza, Bangla Desh y Brasil.

FRANCESES. (CONT.). La serie de films franceses que adaptan a escritores franceses sigue en ESTUDIO 1 (Camacuá 575), con **Lola Montes** de Max Ophuls sobre Saint-Laurent (hoy jueves), **Hiroshima mon amour** de Alain Resnais y Marguerite Duras (viernes), **El trigo joven** de Autant-Lara sobre Colette (sábado), **La muchacha de los ojos de oro** de Jean Albicocco sobre Balzac (domingo), **Un sombrero de paja de Italia** de René Clair sobre Labiche-Michel (lunes), **El año pasado en Marienbad** de Resnais y Alain Robbe-Grillet (miércoles), **El misterio del cuarto amarillo** de Marcel L'Herbier sobre Gastón Leroux (también miércoles). El ciclo continúa.

Casichiste

Se chimenta

QUE mañana es viernes.
QUE ahora sí.
QUE el sábado 6 de agosto va a ser un sábado más.
QUE podría haber sido un sábado histórico.
QUE por general la historia manda a parar desde lejos.
QUE sin duda "Sócrates" ha de estar contento.
QUE se salieron con la suya de ellos.
QUE las Convenciones pasan a ser protagonistas.
QUE se está organizando un super campeonato de truco.
QUE sin duda será un éxito.
QUE con tantos mentirosos sueltos sólo un campeonato de truco puede marchar.
QUE la reforma de la Constitución es el punto.
QUE más bien nos tienen de punto.
QUE entre 1973 y 1983 la deuda externa aumentó en un porcentaje superior al 445 %.
QUE no hay que preocuparse.
QUE lo anterior es problema de la banca y no del punto.
QUE el humor es lo último que se pierde.
QUE todo sigue siendo elemental, Watson.



...CIEN GRAMOS DE YERBA, CINCUENTA DE AZUCAR, UN LITRO DE LECHE, UN PAQUETE DE GALLETAS MALTEADAS...

PARA VIEJA!! PARA LA MANO... MIRA QUE EL AGUINALDO NO ES DE GOMA!!

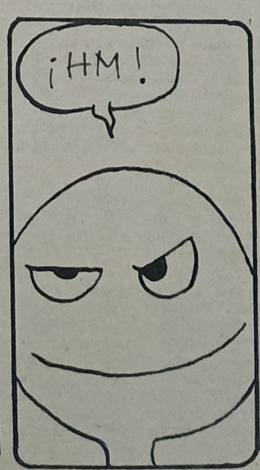












Opinan los lectores de Opinar

DEL CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION PSIQUICA

Montevideo, 14 de julio de 1983.
Sr. Director del Semanario OPINAR.
Dr. Enrique Tarigo.
Presente.

Referente a la carta publicada el jueves 16/6/83 titulada "El drama de la demencia", donde se hace mención al Patronato del Psicópata, el Equipo Técnico del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica —Institución dependiente de la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata— desea por la presente aclarar y puntualizar diversos aspectos. El Patronato del Psicópata fue creado por Ley N. 11.139 de noviembre de 1948. En octubre de 1969 al reglamentarse la Ley Nº 13.711, referida a la denuncia obligatoria ante el Ministerio de Salud Pública de todo menor con diagnóstico de retardo mental, se establece por resolución Nº 2.624 que el Patronato del Psicópata es la Institución legalmente habilitada para intervenir en la aplicación de esta Ley a través de la inscripción en un registro. Se crea a tales fines el Departamento de Infancia y Adolescencia.

Entendemos que a ésto se refiere la carta cuándo expresa "sé que existe un Patronato del Psicópata en el que mi hijo está inscripto, pero creo que lo único que se hace es fichar a los enfermos y luego guardar tales fichas en un archivo".

El Patronato del Psicópata tiene bajo su égida varias dependencias a saber: el Taller Protegido, el Departamento de Infancia y Adolescencia y el Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica, creado por decreto Nº 117/971 el cual desde 1972 trabaja en la rehabilitación extra-hospitalaria del paciente psiquiátrico.

El Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica, ubicado en la calle Cubo del Norte 3717 es una institución que brinda asistencia gratuita, funciona diariamente en un horario de 9 a 16 y recibe pacientes provenientes tanto de los hospitales, policlínicas públicas como de Mutualistas y/o consulta particular. Lo único que se exige como requisito de ingreso es que sea derivado por un médico psiquíatra que se haga cargo de su tratamiento clínico.

Nuestra institución trabaja con pacientes de nivel intelectual normal en quienes su proceso patológico incidió de modo que su autonomía y su relación con los demás resultó altamente resentida.

El proceso de rehabilitación tiene como objetivo restituir al paciente al medio sociofamiliar con reservas suficientes que le permitan mantener un equilibrio dinámico, armónico con su medio y con un nivel de efectividad en el cumplimiento de sus roles sociales que resulte adecuado a la comunidad que integra. Nuestra acción específica es de esclarecimiento en torno a las dificultades que cada paciente presenta; de orientación en cuanto a sus posibilidades reales de trabajar esas dificultades y de apoyo para lograr cambios que le permitan un manejo autónomo de su persona.

Todo este trabajo está a cargo de un Equipo Técnico especializado en rehabilitación integrado por Médico Psiquiatra, Psicólogos, Asistentes Sociales, Terapistas Ocupacionales, Técnicos en Expresión Corporal, en Musicoterapia, Nurse y Maestro Especializado en Educación de Adultos.

Es válido destacar que en este proceso de rehabilitación la familia del paciente ocupa un lugar muy importante, a la que se le brinda apoyo, orientación y esclarecimiento para que lo pueda acompañar en la obtención y mantenimiento de sus logros. Este se instrumenta a través de reuniones multifamiliares y/o individuales periódicas.

Pensando que somos la respuesta a una pregunta de esa carta "¿Qué ayuda le ofrece nuestro país a los enfermos mentales crónicos?", quedamos a las órdenes del Sr. Director y de toda la comunidad.

Agradeciendo desde ya la atención que brindan a nuestra respuesta, saludamos a Ud. atte.

Dr. Aldo Costa
Coordinador Técnico General del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica.

EL DESTRUCTOR (2)

He leído la respuesta que el Sr. N. B., con credencial cívica B.D.B. Nº 32.103, ha dado a mi carta anterior sobre este tema. En ella se ha limitado a decir que la misma no era producto sino de habladurías, equivocaciones e ignorancia.

Aunque sus palabras estaban dirigidas a ofenderme, señalo que a mí ni siquiera puede molestarme quien evidencia, amparándose en tal lenguaje, su falta de razones.

Pero le voy a dar más datos. El referido destructor tiene 37 años de existencia, casi tantos como los vetustos barcos que él menciona, ya que fue botado en el año 1946, apenas terminada la Segunda Guerra Mundial.

Necesita una tripulación de 400 hombres, entre titulares y suplentes y la retribución de dicho personal, más el costoso mantenimiento y desplazamiento de dicho barco, demandaría no menos de 150.000 dólares mensuales.

No me interesa polemizar con N. B. en el nivel que dicho señor utiliza, pero fechas y cifras no son ni habladurías ni equivocaciones.

Sorchantes.

UNA DUDA SOCRATICA

Me asalta una duda acerca de los artículos publicados por "Sócrates", el anónimo colaborador dominical del diario "El País", en especial aquellos referentes a las ideologías de izquierda, el comunismo especialmente, y los peligros que de ella se derivan.

He leído con atención los 21 artículos recogidos en un suplemento especial y me llamó la atención, como lo señalara el Dr. Sanguinetti, "los malabarismos con cifras electorales para tratar de demostrar que las mayorías no son tàn mayoría y que las minorías son más que aquéllas y cosas por el estilo". Ese suplemento lleva el nombre de "Defensa de la democracia" y está encabezado por un fragmento del estratega ateniense Pericles, que es un elogio al gobierno del pueblo, en el que entre otras cosas se dice: "... nuestro gobierno se llama democracia porque la administración de la república no pertenece ni está en pocos sino en muchos...". Esto me lleva a preguntar: ¿dónde está la democracia para poder defenderla? ¿Si acaso, es que la República está hoy en manos de muchos y no de pocos?

Otro de sus conceptos expresa: "por lo cual cada uno de nosotros, de cualquier estado o condición que sea, si tiene algún conocimiento o virtud, está obligado a procurar el bien y honra de la ciudad... y no será nombrado para ningún cargo, ni honrado ni acatado por su linaje o solar, sino tan sólo por su virtud y bondad, por sobre o de bajo suelo que sea, con tal que pueda hacer bien y provecho a la república no será excluido de los cargos y dignidades públicas". Ahora yo me pregunto: ¿por qué "Sócrates" transcribe este párrafo, si él en sus artículos resalta que buena parte de los ciudadanos uruguayos deben ser proscriptos por las ideas que profesan? ¿Será legítima, entonces, una democracia, en la que de antemano se proscriben ideas o ideologías, por equivocadas que a los demás puedan parecernos? Como lo expresé en una carta anterior, soy batllista convencido y, por lo tanto, las ideas de los Partidos proscriptos no son mis ideas. Pero esa no es la cuestión.

Considero que todos los hechos que acontecieron durante el diálogo político-militar (Justicia militar actuando sobre civiles detenidos en forma masiva; el cierre de "La Democracia"; el procesamiento con prisión de Carminillo Mederos (h); el clima frío y testarudo de las FF.AA., etc.) van un tanto de acuerdo con "Sócrates" y su "defensa de la democracia".

Con respecto a las FF.AA. y a lo que Ud. dice que ellos miran el tema de la Constitución "a través del ojo de la cerradura de la subversión", me tomo el atrevimiento de transcribir una opinión del Sr. Manuel Singlet, de Rocha: "A un niño que a corta edad lo ataca un virus, usted le da antibióticos para combatir el virus; pero después usted no puede pasarse la vida dándole antibióticos para prevenir que el virus no lo vuelva a afectar. Es más, no puede aislar la vida de ese niño para que no esté en contacto con los microbios y, tampoco, con lo que debe ser su medio natural, de juegos y diversiones, por las dudas de que vuelva a contraer la infección. Además, el antibiótico aplicado permanentemente llega a ser nocivo... y hoy, yo le diría que estamos ya, casi, casi, en el límite de la saturación".

¿Pensará de la misma manera "Sócrates"? Desde mi modesto punto de vista y por lo que he llegado a leer hasta el momento, pienso que no, aunque tal vez por su pomposa manera de escribir pude llegar a confundirme. Me gustaría que Ud. me aclarara un poco más el panorama al respecto, porque aunque no tuve oportunidad de leer los últimos artículos de "Sócrates", he leído su comentario en OPINAR del 7 de julio.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte, adjuntándole mis datos que creo debe tener en un rincón de su lugar de trabajo.

Daniel.

EL ETERNO BOLETIN

He solucionado, definitivamente, todas mis dudas y todos mis problemas. Hace algún tiempo se me dio por aprender yoga y ahora, repentinamente, encontré la solución. Los informativos de televisión, cuando en ellos aparece la inconfundible figura de Boletín, los miro en mi posición yoga preferida, esto es, al revés, parado sobre mi cabeza.

Ahora he entendido perfectamente la explicación boletinesca de la diferencia, y más que diferencia, la verdadera oposición, entre "principios" y "razonamientos". Si no lo hubiera presenciado así, podría haber llegado a creer que hay razonamientos sin principios, lo cual, evidentemente habría sido un absurdo.

Humilde servidor.

EL MITIN DE JULIO

En las elecciones en que se enfrentaron como candidatos presidenciales el Dr. Eduardo Blanco Acevedo y el Gral. Arq. Alfredo Baldomir, el primero fue el candidato del Dr. Gabriel Terra y su rival, aparentemente no tenía chance alguna. La propaganda era de diez a uno en favor del candidato oficial.

La oposición —integrada por el Batllismo y el Nacionalismo Independiente— declararon la abstención. Sin embargo, miles de opositores votaron por Baldomir, a quien se creyó —sagazmente, pues luego ello se vio confirmado— preferible a su opositor. En julio de 1938, ya gobernando el nuevo Presidente, se realizó el famosísimo mitin de julio, iniciado en el Obelisco y culminado en la Plaza Independencia. Y el Gral. Baldomir, luego de ver el gentío lumerso que se reunión y desfiló para demandar "Constitución y leyes democráticas" advirtió qué es lo que quería, realmente, el pueblo uruguayo. Y accediendo posteriormente a ese hondo reclamo popular, disolvió el espúreo Parlamento terrista —el del medio y medio— y nombró un Consejo de Estado en el que estaban los principales dirigentes de aquella estupenda manifestación.

Tuve el honor de desfilar, entonces, portando una bandera uruguaya, y puedo asegurar que llegando ya a la Plaza Independencia, aún quedaba mucha gente alrededor del Obelisco.

Esto habría que repetirlo ahora, para demostrar quiénes deben gobernar y quiénes deben estar en el Palacio Legislativo.

Ciudadano.

FELICITACIONES Y CRITICAS

Dres. Julio M.a Sanguinetti y Enrique E. Tarigo:

1º. Felicitaciones por haber suspendido el diálogo, pero siempre que sea definitivo. Sabemos que hay más de media docena de otras alternativas mil veces mejores y que no desprestigiarán a los partidos políticos.

2º Siempre nos pareció muy poco serio que FF.AA. y delegados de los partidos políticos hayan hablado y sigan hablando de "negociación" con los militares. Consideramos que es inmoral negociar una sola letra de cosa tan importante, trascendente y seria para un país como lo es la Constitución. Tememos que mañana la historia los juzgue muy severamente por esto.

3º. Nos parece inconcebible que no se haya estructurado y cumpla con un serio plan de prioridades. Pues el ajuste, retoque, modificación, etc., de una maravillosa Constitución, de ninguna manera, sin caer en lo ridículo, podría estar en primer término. Hay problemas tremendamente urgentes, urgentísimos, impostergables, quemantes, que no admiten dilación, si es que no queremos ver al país en escombros. Y si los políticos piensan esperar hasta después del 85 (¡luego de três años!) tememos que incurran en no menos grave responsabilidad. Les rogamos mediten sobre la siguiente pregunta: ¿Si su casa se está incendiando, Ud. se dedicaría a pintarla y decorarla?

Salarios de hambre, desocupación, gasto excesivo de los dineros del Estado, aumentos continuos, creación de nuevos impuestos, carencia de libertades individuales, ausencia de libertad de prensa, procesamientos a gente de bien por decir su verdad y criticar al gobierno, ausencia de verdadero plan económico-financiero, etc. Todo esto es urgentísimo. Y los partidos políticos se han colocado en esa misma cola, esperando que sean gobierno para actuar. No podemos creer que ese sea un procedimiento patriótico de quienes aspiran a gobernar mañana este país.

Una "familia de militantes partidarios que no quieran que se les defraude."

N. de D. Por favor, envíenos alguna de esa media docena de soluciones alternativas mil veces mejores que una "negociación política" para poder salir de este atolladero institucional en el que se encuentra el país.

DESDE TACUAREMBO

Me dirijo a Uds. desde Tacuarembó, mi Tacuarembó, para decirles que tendrán todo nuestro respaldo en lo que hagan siempre que se mantengan en su posición claramente opositora, para que el gobierno comprenda, de una vez por todas, que el pueblo uruguayo es mayor de edad, culto y maduro para gobernarse a sí mismo, sin necesidad de que nadie quiera enseñarle cómo debe desenvolverse. El pueblo uruguayo está cansado de ser amenazado y rezongado permanentemente. El diálogo ha fracasado y yo estoy seguro que no se puede dialogar con quienes no saben hacerlo, con quienes nunca han dialogado sino que siempre han mandado. Por favor, ¡sigan adelante! No cedan en su lucha por los principios que son la base y la tradición de este querido Uruguay.

Joven lector de Tacuarembó.

Enrique E. Tarigo

Ocho precisiones para el Gral. Rapela

Luego de la ceremonia oficial cumplida el lunes 18 de Julio en la Plaza de la Constitución, el General Julio César Rapela, Presidente de la COMASPO, fue entrevistado por periodistas de radio, televisión y prensa y formuló, sin preguntas, una declaración cuyo contenido la opinión pública conoce ya.

El General Rapela se refirió a "la irresponsabilidad con que se están manejando algunos dirigentes políticos, que yo me atrevería a calificarla de criminal, en la medida que he podido observar a través de uno de los canales de televisión cómo salen a manifestar por la calle, aparentemente en son de guerra, gritando los estribillos que son característicos —"se va a acabar la dictadura militar", "que se vayan"— de los comunistas, en lugar de reflexionar como dijeron y en lugar de decirle a la población la exacta verdad de lo que ocurrió en el Parque Hotel, están enfervorizando a la gente contra el gobierno y las Fuerzas Armadas en algo que puede conducir a cosas muy tristes para el país. Y eso es lo que me está preocupando".

Agregó que la verdad es que las FF AA. quieren institucionalizar "lo que los políticos, el Parlamento del año 72, elegido por el pueblo, votó para poder combatir la subversión, como fue el estado de guerra (interno) que nosotros llamamos estado de subversión. Queremos institucionalizar lo que los dirigentes políticos del año 72 decretaron como posibilidad de tener a los subversivos más del plazo normal para ser interrogados. Queremos conversar con ellos, y se lo hemos propuesto, que presentaran una definición de seguridad nacional, a lo cual no tuvimos respuesta; queremos también, de acuerdo con el Pacto de los Derechos Civiles que se aprobó en las Naciones Unidas en 1966 y ratificó el gobierno uruguayo, el que incluso promulgó una ley para consolidar ese pacto, donde en aras de la seguridad nacional se pueden llegar a suspender determinadas seguridades o garantías individuales, queremos nosotros que también en aras de la seguridad nacional pueda el gobierno elegido por el pueblo, no hablamos de las Fuerzas Armadas, hacer uso de ese derecho".

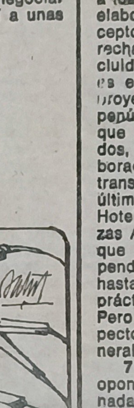
"Esa es la verdad del Parque Hotel. Nosotros no estamos atentando contra las seguridades y los derechos de las personas, y por el contrario estamos tratando de darle al futuro gobierno elegido por el pueblo las herramientas necesarias para evitar que la subversión cercene los derechos individuales de las personas y que impida que la gente pueda trabajar, estudiar y circular por la calle libremente como ocurrió antes del año 73. Eso es lo que yo quería expresar".

PRECISIONES VARIAS

La declaración pública del General Rapela, formulada de modo iracundo, requiere, imprescindiblemente, algunas precisiones serenas. Por su orden, pues:

1. La decisión que adoptaron los convencionales del Partido Colorado, al mediodía del sábado, luego de concluido el homenaje a la figura y a la memoria de Luis Batlle, de trasladarse caminando hasta el Obelisco a los Constituyentes de 1830 para depositar allí unas flores y cantar el Himno Nacional, no fue una actitud "irresponsable" ni "criminal". Fue la libre decisión de un conjunto de hombres libres, en protesta cívica frente a dos actos gravísimos del gobierno: la absolutamente injustificada prohibición del gran mitín multipartidario previsto para el 6 de agosto y la resolución del gobierno —divulgada en forma de comunicado y de aviso— conteniendo la insinuación o la amenaza de que "el Gobierno y las Fuerzas Armadas procederán a consagrar" "el futuro texto constitucional", para el caso "de no reiterarse prácticamente el interés de los partidos políticos de participar en (su) redacción".





El pueblo uruguayo ha dado pruebas repetidas de su cultura cívica y de su amor por la paz, pero el pueblo uruguayo no es ni indiferente ni cobarde. Ha aceptado el anuncio de un período de "transición", que en los hechos ha resultado incumplido, y está dispuesto a facilitar la salida de esta situación de facto en la que él no ha tenido ni arte ni parte. Pero está cansado de ser maltratado.

2. El slogan que pudo oírse en la transmisión televisiva que efectuó Canal 4 —transmisión que vimos el día domingo— fue el de "¡Batlle!, ¡Batlle!, ¡Batlle!". Es cierto sí, que se corearon los slogans a que se refirió el General Rapela: pero no es cierto que esos slogans sean comunistas. De serlo, el Uruguay entero sería comunista y esto, los liberales, sabemos que no es así, que nunca fue así y que nunca será así.

3. Los Partidos no están enfervorizando a la gente contra el gobierno y las Fuerzas Armadas. La gente, el pueblo uruguayo está absolutamente convencido que este gobierno militar, que no eligió, que nunca quiso y que no quiere, está totalmente agotado y que, sin dilaciones y sin condiciones imposibles de aceptar, debe organizarse la transferencia hacia un gobierno constitucional, libremente elegido por la ciudadanía, única depositaria de la soberanía de la nación uruguaya.

4. La preocupación por evitar una salida muy triste para el país, la hemos expresado, mucho antes de ahora, la mayoría de los políticos uruguayos. En lo que nos es personal la venimos expresando, incluso ante las autoridades militares, desde hace años. Para evitarlo, precisamente, es que los Partidos políticos han accedido —en 1980, en 1981 y ahora, en 1983— a dialogar con gobernantes a quienes no les reconocen legitimidad jurídica ni política. Pero aceptan dialogar, discutir, negociar y no, simplemente, decir que sí a unas pautas que las Fuerzas Armadas ya tienen redactadas y de las que, según la experiencia cumplida en las sesiones del Parque Hotel, prácticamente les resulta imposible apartarse.

5. La diferencia principal que nos separa de las FF.AA. no es la creación de un "estado de subversión" —aun cuando pensemos que los institutos de excepción ya existentes en la Constitución, medidas prontas de seguridad y suspensión de la seguridad individual— son suficientes. Por el contrario, hemos aceptado la creación de un tercer estado de emergencia, que podría llamarse estado de subversión. Lo que nos separa profundamente de las Fuerzas Armadas son las potestades omnímodas que, en ese estado de excepción, quieren otorgarse al Poder Ejecutivo en detrimento de las potestades de control del Poder Legislativo. Y lo que también nos separa hondamente de ellas es el conjunto de potestades que quieren otorgársele en tiempos de normalidad, fuera de la vigencia de los estados de excepción. Hay que decirlo claramente, porque sobre el punto no puede existir el menor equívoco: lo que las FF.AA. quieren, "como posibilidad de tener a los subversivos más del plazo normal para ser interrogados", no lo proponen para regir durante los estados de excepción —en los que ya rige esa solución— sino en los tiempos de normalidad. Lo que las FF.AA. quieren es que si, mañana por ejemplo, se detiene a una persona, sospechosa de haber cometido un delito subversivo, se pueda constitucionalmente tenerla detenida administrativamente, policialmente, sin someterla al Juez competente, durante un plazo de quince días, en lugar de las 24 horas que prevé la Constitución. Y esto, los Partidos políticos, lisa y llanamente, no lo aceptaremos de modo alguno. Porque esto significaría la conculcación del más sagrado de los derechos: el derecho a la libertad física de las personas, con todo lo que ello implica.

6. El General Rapela les solicitó a los representantes de los Partidos que elaboraran su propia definición del concepto de seguridad nacional —visto su rechazo del concepto actualmente incluido en la Ley Orgánica Militar, que es el mismo que se propusiera en el proyecto constitucional de 1980— en la penúltima sesión cumplida en el Parque Hotel. Los delegados de los Partidos, los colorados al menos, hemos elaborado nuestra propia definición. No la transmitimos, simplemente porque en la última sesión cumplida en el Parque Hotel, y vista la respuesta de las Fuerzas Armadas a los cinco puntos básicos que se le plantearon, se resolvió suspender o interrumpir el diálogo que hasta ese entonces, y con resultado prácticamente nulo, se había mantenido. Pero no hemos estado omisos al respecto, como parecería insinuar el General Rapela, ni mucho menos.

7. No nos hemos opuesto, ni nos oponemos, a la suspensión de determinadas seguridades o garantías individuales. Mal podríamos hacerlo, por otra parte, cuando la suspensión de la seguridad individual está expresamente prevista y regulada en el artículo 31 de la Constitución, desde 1830 en adelante, esto es, un siglo largo antes de que se sancionara y se ratificara el Pacto Internacional de los Derechos Civiles.

8. "La verdad del Parque Hotel" está reflejada en las actas de las sesiones cumplidas, aunque falten actas de la primera y de la última de dichas sesiones y aunque el acta de la segunda sesión apenas si contiene una parte de la misma. La publicación de dichas actas puede resultar, entonces, decisoria para que la ciudadanía acceda a una información lo más completa posible. Tratándose de actas de una negociación en la que han intervenido dos partes —Partidos y FF.AA.— su publicación requiere la conformidad de ambas. Los Partidos están de acuerdo, sin duda, en proceder a su publicación. Expresen lo mismo las FF.AA. y el mismo día entregaremos a la prensa los ejemplares de esas actas que obran en nuestro poder. La publicación de esas actas, la publicación de algún documento que las FF.AA. entregaran a los representantes de los Partidos conteniendo algunas de sus proposiciones, demostrarán, sin duda posible, qué es lo que han sostenido y qué es lo que sostienen las Fuerzas Armadas por un lado, y los Partidos políticos por otro.